

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD UAI

2019-2020





REPORTE DE SOSTENIBILIDAD UAI

2019-2020

Elaborado por:

Renato Rojas

*Coordinador General,
Oficina de Sostenibilidad UAI.*

Javiera Sandoval

*Coordinadora de Proyectos,
Oficina de Sostenibilidad UAI.*



**OFICINA DE
SOSTENIBILIDAD**
UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ



CONTENIDOS

DECLARACIÓN DEL RECTOR	4
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	5
ANTECEDENTES SOBRE EL REPORTE	7

1 GOBERNANZA 8

CONTEXTO INSTITUCIONAL	10
TEMA MATERIAL E1: INFRAESTRUCTURA	31
TEMA MATERIAL E2: DESEMPEÑO ECONÓMICO	35

2 DOCENCIA 39

CONTEXTO INSTITUCIONAL	41
TEMA MATERIAL S2: EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD	43

3 INVESTIGACIÓN 50

CONTEXTO INSTITUCIONAL	52
TEMA MATERIAL S4: INVESTIGACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD	43

4 VINCULACIÓN CON EL MEDIO 63

CONTEXTO INSTITUCIONAL	65
TEMA MATERIAL S3: INTERNACIONALIZACIÓN	66
TEMA MATERIAL S1: APOORTE A LA SOCIEDAD	73

5 BUENAS PRÁCTICAS 81

CONTEXTO INSTITUCIONAL	83
TEMA MATERIAL S5: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	94
TEMA MATERIAL S6: SALUD Y BIENESTAR	103
TEMA MATERIAL S7: IGUALDAD DE GÉNERO	107

6 OPERACIONES 114

CONTEXTO INSTITUCIONAL	116
TEMA MATERIAL A1: AGUA	118
TEMA MATERIAL A2: RESIDUOS	119
TEMA MATERIAL A3: ENERGÍA	122
TEMA MATERIAL A4: HUELLA DE CARBONO	124

7 AGRADECIMIENTOS 129

8 ANEXOS 131

ANEXO 1. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL REPORTE	132
ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	144

DECLARACIÓN DEL RECTOR

La Universidad Adolfo Ibáñez ha asumido la mejora continua como parte integral de su quehacer institucional. Es por ello que, a partir del 2019, mediante la creación de la Oficina de Sustentabilidad, incorporó la sostenibilidad como área de desarrollo, tanto en su quehacer interno, transversal, como en su aporte a la sostenibilidad de su entorno y la sociedad.

Este es el primer panorama general del estado de avances en materia de sostenibilidad a nivel institucional. Este reporte, se convierte así en una piedra basal para construir una hoja de ruta que guíe las contribuciones que la universidad pueda generar tanto en sus operaciones como, en la relación con su entorno.

El reporte establece indicadores que dan cuenta del desempeño de la Universidad en materias económica, social y ambiental, los que serán medidos y actualizados periódicamente. Estos se distribuyen en seis áreas de desarrollo: Gobernanza, Docencia, Investigación, Vinculación con el Medio, Buenas Prácticas y Operaciones. Cada una de ellas se ha abordado mediante la colaboración de las distintas unidades, direcciones y grupos que integran la comunidad universitaria, quienes, mediante diferentes instancias de consulta, han podido informar sus avances y expresar sus anhelos y proyecciones para avanzar en el camino de la sostenibilidad.

Así, si bien el reporte ha sido elaborado por la Oficina de Sostenibilidad, este refleja un trabajo colaborativo y continuo de los diversos integrantes de la comunidad, donde cada uno, desde el Rector a los estudiantes, participa con su cuota de responsabilidad frente a los desafíos que enfrenta Chile y la humanidad en temas económicos, sociales y ambientales. Este reporte es así también un llamado a que estudiantes, docentes y colaboradores se sumen a este desafío y continuemos avanzando juntos en la construcción de una universidad y un país más sostenible.

HARALD BEYER
RECTOR
UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Como parte del presente reporte, se consideran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como referentes para generar indicadores relevantes y clasificar la información presentada. Estos Objetivos se adoptaron por todos los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas en 2015, como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año 2030. Se trata de 17 objetivos que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras, y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

FIGURA 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Así al comienzo de cada capítulo, se muestran los ODS abarcados y las metas concretas a las cuáles aportamos en cada caso. Además, estos Objetivos se clasifican en cinco ejes de acción: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas. Estos ejes también son utilizados dentro de algunas secciones de este reporte.

TABLA 1: ODS CLASIFICADOS POR EJE DE ACCIÓN

 Personas	1. Fin de la Pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 2. Hambre Cero: Poner fin al hambre.
	3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
	4. Educación de Calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
	5. Igualdad de Género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
 Planeta	6. Agua Limpia y Saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
	12. Producción y Consumo Responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
	13. Acción por el Clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
	14. Vida Submarina: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.
	15. Vida de Ecosistemas Terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.
 Prosperidad	7. Energía Asequible y no Contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
	8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
	9. Industria, Innovación e Infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
	10. Reducción las Desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.
	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
 Paz	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
 Alianzas	17. Alianzas para lograr los Objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

[102-48]
[102-49]
[102-50]
[102-51]
[102-52]
[102-53]
[102-54]
[102-56]

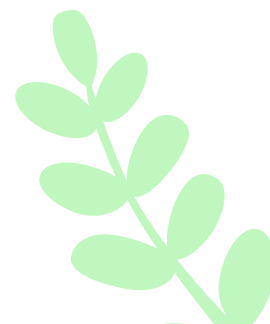
ANTECEDENTES SOBRE EL REPORTE

Este Reporte de Sostenibilidad UAI abarca el periodo 2019-2020, y su construcción ha sido gestionada por la Oficina de Sostenibilidad de la universidad. Se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción esencial; y no cuenta con una verificación externa. Por otro lado, se declara que este se realizará en ciclos bienales.

El proceso de construcción del reporte se realizó de acuerdo con las recomendaciones definidas por los Estándares GRI, incluyendo la participación de diferentes actores que conforman la comunidad universitaria, para así plasmar diferentes puntos de vista respecto al tema de la sostenibilidad institucional. En el Anexo 1 se presente el detalle de este proceso.

En cuanto a la estructura del reporte, este se organiza en 6 áreas: Gobernanza, Docencia, Investigación, Vinculación con el medio, Buenas Prácticas y Operaciones. Estas áreas son las mismas que se definen en la Política de Sustentabilidad institucional, y fueron definidas mediante un proceso de revisión de documentos y valores institucionales internos, así como experiencias comparadas.

Ante cualquier consulta o acotación sobre el presente Reporte, la Universidad Adolfo Ibáñez ha establecido como punto de contacto a Renato Rojas (renato.rojas.b@uai.cl), Coordinador General de la Oficina de Sostenibilidad institucional, y a Javiera Sandoval (javiera.sandoval.a@uai.cl), Coordinadora de Proyectos de la misma unidad.





GOBERNANZA



Este capítulo aporta en particular al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- **Meta 8.2:** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
- **Meta 8.3:** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.



ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

- **Meta 9.1:** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.



ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

- **Meta 16.6:** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- **Meta 16.7:** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una institución privada, sin fines de lucro, constituida como tal el año 1988. Tiene su origen en la Escuela de Negocios de Valparaíso que fue instituida en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público don Adolfo Ibáñez Boggiano.

La UAI imparte programas de pregrado, que permiten que sus estudiantes adquieran una sólida formación profesional y desarrollen, adicionalmente, la capacidad de razonamiento crítico y discernimiento moral que entrega el modelo educativo basado en las Artes Liberales. Este último, inédito en Chile, otorga a sus egresados un sello distintivo, que los habilita para ocupar posiciones líderes en distintas esferas, tanto del mundo privado como público. También, imparte programas de Posgrado y Educación Continua, reconocidos dentro de los mejores del país y de Latinoamérica.

En materia de sostenibilidad, la UAI comienza la transición hacia una institución sostenible en el año 2019 con la creación de la Oficina de Sostenibilidad, unidad dependiente de la Dirección de Vinculación con el medio, encargada de liderar el proceso de institucionalización del tema y articulación de avances con diversos grupos de interés de la universidad.

Para extender el compromiso institucional con este propósito, se construyó una Política de Sustentabilidad entre estudiantes, docentes y colaboradores de los diferentes campus y sedes de la institución, la cual fue promulgada oficialmente el día 28 de octubre del 2020. En esta política se define como visión institucional en materia de sostenibilidad:

SER UNA UNIVERSIDAD LÍDER EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES, LA GESTIÓN DE SUS DISTINTOS CAMPUS, SU INVESTIGACIÓN Y EL APOORTE A LA COMUNIDAD INMEDIATA Y LA SOCIEDAD EN GENERAL, EN SINTONÍA CON LA AGENDA LOCAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Además, se crea un Consejo de Sostenibilidad, organismo consultivo y propositivo, integrado por diferentes representantes de toda la comunidad UAI, encargado de efectuar un seguimiento al cumplimiento de la Política.



VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA

La misión de la UAI es entregar una educación que permita a sus estudiantes desarrollar la totalidad de su potencial intelectual y humano. Para lograrlo, se asume el compromiso de impartir una formación profesional con altos estándares académicos, contribuir a expandir las fronteras del conocimiento a través de investigación de alto nivel y transferir estos conocimientos para beneficio de la sociedad.

Por otro lado, la visión de la UAI es aportar al país y a la sociedad con profesionales capaces de analizar problemas complejos, agregándole valor a las decisiones requeridas para enfrentarlos, y con investigaciones que permitan soluciones efectivas a esos problemas.

Para lograr su propósito de la mejor forma, la organización cuenta además con una serie de códigos y normas aplicables a estudiantes, docentes y colaboradores. Al clasificarlos de acuerdo con las áreas de sostenibilidad incluidas en el presente reporte, obtenemos que hay: 13 normas y políticas asociadas al área de Gobernanza; 8 asociadas al área de Buenas Prácticas; 2 asociadas al área de Vinculación con el medio; 4 asociadas al área de Docencia; y 3 asociadas al área de Investigación.



TABLA 2: POLÍTICAS Y REGLAMENTOS INSTITUCIONALES

Área	Políticas y reglamentos institucionales
Gobernanza	• Política de prevención del delito • Procedimientos y anexos de la política de conflicto de interés • Política de relacionamiento con funcionarios públicos • Política de donaciones • Política de prestación de servicios a terceros • Política financiera y de control financiero • Política general de protección de datos personales • Políticas relativas a la seguridad de la información • Política general de sustentabilidad • Política de comunicación estratégica • Política de aseguramiento de la calidad • Procedimiento para aprobar la creación de programas conducentes a grados académicos, títulos profesionales y diplomados • Reglamento general de centros
Buenas Prácticas	• Código de ética • Código de honor • Política de prevención de acoso y discriminación arbitraria • Protocolo de acción frente a denuncias de acoso • Política de bienestar y salud mental • Política de inclusión y accesibilidad • Política vida universitaria • Reglamento de los derechos y deberes de los y las estudiantes
Vinculación con el medio	• Política vinculación con el medio • Política de internacionalización
Docencia	• Reglamento general del personal académico • Reglamento de nombramientos y de asignación de jerarquía al personal académico • Reglamento de evaluación de desempeño del personal académico de categoría ordinaria • Política general del personal administrativo que ejerce funciones docentes
Investigación	• Política de reconocimiento de productividad en investigación del personal académico sin asignación de carga de investigación • Reglamento de propiedad intelectual • Reglamento de ética y bioética aplicable al desarrollo de las investigaciones científicas

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

Dentro de la estructura de gobernanza UAI podemos identificar 3 grandes grupos: (1) Autoridades; (2) Instancias consultivas; (3) Instancias de participación estudiantil. A continuación, se detalla cada uno de ellos, agregando además una descripción de la Oficina de Sostenibilidad, que es parte de la gobernanza en dicha materia. Cabe mencionar que los antecedentes recopilados consideran el periodo 2019-2020 en el cual se enmarca este reporte.

Autoridades

Fundación Adolfo Ibáñez

Es la encargada de designar a las autoridades a cargo de la Universidad.

TABLA 3: INTEGRANTES DE LA FUNDACIÓN ADOLFO IBÁÑEZ

Nombre	Cargo
Pedro Ibáñez Santa María	Presidente
Kathleen Barclay	Vicepresidente
Felipe Bulnes Serrano	Secretario
María Gracia Cariola Cubillos	Consejera
Nicolás Ibáñez Scott	Consejero
Fernando Massú Taré	Consejero
Lucía Santa Cruz Sutil	Consejera
Maximiliano Ibáñez Bulnes	Consejero Especial
Ana María Camus Ibáñez	Consejero Especial



Junta Directiva

La Junta Directiva, constituida como la máxima autoridad colegiada de la Universidad, es la encargada de liderar la dirección superior de la institución. Durante el periodo 2019-2020, se compuso por 10 autoridades miembros y 1 autoridad de carácter honorario.

Respecto a sus funciones, le corresponde la administración de la Universidad, el establecimiento de una política global de gestión y el desarrollo de diversos planes destinados a materializarla. Además, es la encargada de designar al Rector, Vicerrectores y Decanos de la Universidad, así como también establecer otras autoridades colegiadas y/o unipersonales de acuerdo con las necesidades de la Universidad, fijar sus atribuciones y la forma de su designación, entre otras.

TABLA 4: INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Nombre	Cargo
Pedro Ibáñez Santa María	Presidente
Andrés Iacobelli Del Río	Vicepresidente
Kathleen Barclay	Directora
Felipe Bulnes Serrano	Director
Fernando Massú Taré	Director
Juan Francisco Levine Lira	Director
Vicente Muñiz Rubio	Director
Sandra Marta Guazzotti	Directora
Arturo Cifuentes Ovalle	Director
José María Eyzaguirre	Director Honorario



Dirección Superior

Son autoridades unipersonales superiores de la Universidad las siguientes:

El Rector

El Rector es la máxima autoridad unipersonal de la Universidad, ejerce su representación legal y judicial y es el encargado de dirigir y supervisar la docencia y resultados del proceso de formación; la gestión estratégica y recursos institucionales; el aseguramiento interno de la calidad; la vinculación con el medio y la investigación, creación e innovación. Del Rector dependen las Vicerrectorías, la Secretaría General y los Decanos. Además, las unidades que están bajo su directa dependencia para abordar aspectos claves del proyecto universitario son: la Dirección de Vinculación con el Medio, Dirección de Comunicaciones y Marketing y Dirección de Admisiones de Pregrado.

Vicerrectorías

Los vicerrectores están a cargo de la asistencia directa al Rector en las distintas áreas del quehacer universitario y son nombrados por la Junta Directiva, a propuesta del Rector, por lo que son un cargo de confianza de este. Actualmente la Universidad cuenta con: Vicerrectoría Académica; Vicerrectoría de Postgrados; Prorectoría de Gestión; Vicerrectoría Viña del Mar.

Secretaría General

Es la autoridad unipersonal que actúa como Ministro de Fe de los actos oficiales de la Universidad, correspondiéndole otorgar las certificaciones y custodiar los archivos y documentación de la Universidad. Además, desde el año 2016, Secretaría General es también la Fiscalía de la Universidad Adolfo Ibáñez y en ese rol se encarga de velar por la juridicidad y cumplimiento de la normativa interna de la Universidad, de llevar adelante los procesos disciplinarios en caso de infracciones a ésta por parte de estudiantes, académicos o colaboradores y de implementar el modelo de prevención del delito.

Decanos

Los Decanos y Decanas son la máxima autoridad de cada Facultad o Escuela y le corresponde la dirección y gestión de los asuntos académicos, administrativos y financieros de su unidad. En estas dos últimas funciones cuenta con el apoyo de la Prorectoría de Gestión.

TABLA 5: DIRECCIÓN SUPERIOR UAI, AÑO 2020

Nombre	Cargo
Harald Beyer	Rector
María José de las Heras	Secretaria General
Gisela Escobar	Prorectora de Gestión
Soledad Arellano	Vicerrectora Académica
Rafael Macherone	Vicerrector de Postgrados
Claudio Osorio	Vicerrector Sede Viña del Mar
Ralf Boscheck	Decano Escuela de Negocios
Carlos Jerez	Decano Facultad de Ingeniería y Ciencias
Isabel Aninat	Decana Facultad de Derecho
Soledad Arellano	Decana Escuela de Gobierno
Jorge Sanhueza	Decano Escuela de Psicología
Francisco José Covarrubias	Decano Facultad de Artes Liberales
Magdalena Browne	Decana Escuela de Comunicaciones y Periodismo
Sergio Araya	Decano Escuela de Diseño



Instancias consultivas

Los principales espacios consultivos y de participación a nivel institucional son los siguientes:

TABLA 6: PRINCIPALES INSTANCIAS CONSULTIVAS A NIVEL INSTITUCIONAL

Instancia	Objetivo
Comité de Rectoría	Apoya al Rector en la adopción de las decisiones estratégicas institucionales.
Consejo Académico	Asesora al Rector en aquellas materias de carácter académico y reglamentario en que éste requiera su opinión. Reúne a las máximas autoridades de la Universidad. Ha tenido especial relevancia en la elaboración de políticas y protocolos de acoso, maltrato y acoso sexual.
Consejo de Profesores	Asesora al/la Decano/a en todas las materias propias de la Facultad o Escuela, y en especial, del examen periódico de la marcha de las actividades.
Comisión de Jerarquización	Asegura la pertinencia de las solicitudes de cambio o asignación de jerarquías o categorías del personal académico.
Consejo de Asuntos Estudiantiles	Facilita la comunicación permanente y un vínculo directo con los estudiantes..

Por otro lado, destacamos los espacios generados durante el año 2019 para tratar temas de sostenibilidad institucional, siendo estos los siguiente:

TABLA 7: PRINCIPALES INSTANCIAS CONSULTIVAS A NIVEL INSTITUCIONAL

Instancia	Objetivo
Consejo de Sostenibilidad	Es el organismo consultivo y propositivo encargado de efectuar un seguimiento a la Política de Sustentabilidad de la Universidad Adolfo Ibáñez, generando un espacio de diálogo e instancias que propendan al establecimiento de mecanismos de mejora continua en el ámbito de la sustentabilidad institucional. Se rige de acuerdo con un reglamento interno, aprobado por Secretaría General en noviembre del 2020 en el Decreto Orgánico N°: 10-2020.
Comité de Sostenibilidad	Espacio de trabajo derivado del Consejo de Sostenibilidad, cuyo objetivo es tratar temas particulares en los que se requiera un cierto nivel de especialización y mayor operatividad que el Consejo en sí. Se considera el expertise y contexto profesional de cada integrante al momento de armar un comité. No funcionan permanentemente, solo en caso de ser necesario.

Instancias de participación estudiantil

La participación estudiantil genera un valor insustituible para la universidad, que se ha consolidado a través del tiempo y a partir del desarrollo de su institucionalidad y orgánica. Durante los últimos años, la comunidad estudiantil ha marcado hitos que han generado cambios y mejoras en toda la Universidad. Esta participación contribuye directamente a la vida en el campus, así como también escala a transformaciones más profundas e institucionales. Entre las instancias de participación estudiantil existentes destacan las siguiente:

TABLA 8: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Instancia	Objetivo
Consejo de Asuntos Estudiantiles	Está integrado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, el Director de Pregrado, y los representantes estudiantiles de los diferentes grupos organizados de la universidad. Este Consejo permite una comunicación permanente con los estudiantes y propicia la generación de un vínculo directo entre ellos y la organización.
Federación de Estudiantes	Representa la opinión del estudiantado dentro y fuera de la institución. Actualmente existe una Federación en Santiago y otra en Viña del Mar.
Centros de Estudiantes	Representa a sus pares estudiantes de una misma carrera, ante las autoridades de la universidad y se encargan de propiciar la vida universitaria dentro de los campus. Existen seis centros de estudiantes en Santiago y cinco en Viña del Mar.
Grupos organizados	Se trata de grupos estudiantiles que tratan temas particulares de interés del estudiantado. Son dinámicos y dependen de los estudiantes que los lideran. Durante el periodo 2019-2020 existieron 33 grupos organizados en Santiago y 22 en Viña del Mar.

Oficina de Sostenibilidad

La Oficina de Sostenibilidad UAI depende de la Dirección de Vinculación con el Medio, y se encarga de apoyar el desarrollo institucional en esta materia. Esta unidad comenzó a operar en julio 2019 y está formada por dos profesionales part time, Javiera Sandoval y Renato Rojas, ambos egresados de la misma casa de estudios.

En particular, la Oficina tiene como principal propósito elaborar, proponer y ejecutar el Plan de Sostenibilidad anual y dar seguimiento de sus resultados, los cuales debe informar a la comunidad a través de un Reporte de Sostenibilidad. Para esto, la Oficina debe liderar y promover acciones que permitan cumplir 3 principales objetivos:

- Gestión sostenible de los campus.
- Cultura sostenible en la comunidad universitaria.
- Iniciativas sostenibles generadas de manera colaborativa y participativa.



SERVICIOS Y MERCADOS SERVIDOS

La Universidad Adolfo Ibáñez nace en 1953 en Viña del Mar, comenzando a operar inicialmente a través de la creación de la Escuela de Negocios. Veintiséis años más tarde se extiende a Santiago, para luego ampliar la oferta curricular a lo largo del tiempo, permitiendo contar en la actualidad con tres Facultades y cinco Escuelas, distribuidas en dos campus y una sede: Viña del Mar, Peñalolén y Presidente Errázuriz, respectivamente. Esto permite impartir 13 programas de Pregrado, 66 programas de Postgrado y más de 50 programas de Educación Continua. Durante el 2019 y 2020 se atendió en total a 13.018 y 12.736 estudiantes respectivamente.

Cabe destacar que la formación en la UAI se ha caracterizado siempre por ser más amplia que aquella estrictamente profesional, entregando una educación que permita a sus estudiantes desarrollar la totalidad de su potencial intelectual y humano. Para ello, la UAI asume el compromiso de impartir una formación profesional con altos estándares académicos, contribuir a expandir las fronteras del conocimiento a través de investigación de alto nivel y transferir estos conocimientos para beneficio de la sociedad.

TABLA 9: FACULTADES Y ESCUELAS DE LA UAI Y SU AÑO DE CREACIÓN

Facultad / Escuela	Año
Escuela de Negocios	1953
Facultad de Derecho	1989
Facultad de Ingeniería y Ciencias	1996
Escuela de Psicología	2001
Escuela de Comunicaciones y Periodismo	2001
Escuela de Gobierno	2001
Facultad de Artes Liberales	2007
Escuela de Diseño (o DesignLab)	2011

TABLA 10: MERCADOS SERVIDOS EN EDUCACIÓN POR LA UAI¹

Servicio	2019	2020
Total pregrado	7.771	7.727
• Pregrado Santiago	5.576	5.533
• Pregrado Viña del Mar	2.195	2.194
Total 5° año	1.996	2.186
Total doctorado	83	81
Total magister	1.883	1.737
Total diplomado	1.285	1.005
Número total de estudiantes	13.018	12.736

Programas de pregrado

La UAI cuenta con 13 programas de pregrado, impartidos por seis de las ocho unidades académicas. A partir de marzo del año 2001 la Universidad Adolfo Ibáñez implementó una profunda reforma curricular para introducir un nuevo modelo educativo, el cual establece un programa de estudios de dos ciclos: el primero persigue el propósito de potenciar la capacidad intelectual y discernimiento moral, entregar una sólida formación académica que permite profundizar en el conocimiento de un área disciplinar y, a la vez, lograr la amplitud del saber que otorga el estudio de otras disciplinas. Por su parte, el segundo ciclo persigue, fundamentalmente, la profundización de conocimientos avanzados en áreas específicas, como el desarrollo de las prácticas profesionales actualmente usadas y demandadas en el mundo laboral. En el capítulo de Docencia se entrega más información sobre este modelo.

¹ Datos obtenidos de la plataforma de análisis institucional UAI.

TABLA 11: PROGRAMAS DE PREGRADO UAI

Escuela / Facultad	Programa	Año creación
Escuela de Negocios	Ingeniería Comercial	1953
Facultad de Ingeniería y Ciencias	Bachillerato Ingeniería Comercial	2018
	Ingeniería Civil Industrial	1990
	Ingeniería Civil en Bioingeniería	2009
	Ingeniería Civil Informática	2009
	Ingeniería Civil en Minería	2011
	Ingeniería Civil	2011
	Ingeniería Civil Mecánica	2017
	Bachillerato Ingeniería Civil	2018
Facultad de Derecho	Derecho	1990
Escuela de Comunicaciones y Periodismo	Periodismo	1996
Escuela de Psicología	Psicología	2002
Escuela de Diseño (o DesignLab)	Ingeniería en Diseño	2018



Programas de postgrado

Por otra parte, la Universidad ha consolidado su oferta de programas de postgrados, que cuenta con 48 magísteres profesionales (tres de ellos impartidos en el extranjero), 11 magísteres académicos y 7 programas de doctorados.

Los magísteres académicos son aquellos orientados hacia desarrollar conocimiento avanzado, fomentar la independencia y el pensamiento reflexivo y analítico del estudiante; desarrollar la autonomía del conocimiento y la investigación, aunque esta última no sea necesariamente original, y estimular conocimientos y competencias que habiliten la resolución de problemas complejos de manera sistemática y creativa.

Los magísteres profesionales tienen por fin desarrollar la profundización, especialización y aplicación práctica del área disciplinaria asociada, así como conocer los avances para su aplicación en el ejercicio profesional.

Finalmente, los doctorados buscan “correr las fronteras del conocimiento, ampliando el perímetro y, por consiguiente, el área del conocimiento”; desarrollar conocimientos sobre un área disciplinaria en particular y desarrollar investigación de manera original y autónoma en aquellas áreas sobre las que se sustenta el programa.



TABLA 12: CANTIDAD DE PROGRAMAS DE POSTGRADO UAI

Escuela / Facultad	Magíster nacional	Magíster académico	Magíster en el extranjero	Doctorados
Escuela de Negocios	16		3	1
Facultad de Ingeniería y Ciencias	9	4		1
Escuela de Psicología	8			1
Facultad de Derecho	3	1		
Escuela de Comunicaciones y Periodismo	2			
Facultad Artes Liberales	1	4		1
DesignLab	1	1		
Escuela de Gobierno	1	1		1
Negocios / Ingeniería	2			2
Derecho / Ingeniería	1			
Comunicaciones / Psicología	1			
TOTAL	45	11	3	7

Programas de educación continua

De manera complementaria, la Universidad Adolfo Ibáñez posee una oferta de diplomados y cursos, que se extiende de manera transversal a todas las Escuelas y Facultades.

Al 2019, la Universidad contó con 49 diplomados distribuidos entre 8 áreas de desarrollo, y más de 90 cursos presenciales. Además, el Centro de Desarrollo Corporativo UAI (UAI Corporate) impartió 106 programas de capacitación a empresas públicas y privadas de Chile, realizando acciones de colaboración con algunas facultades y escuelas. Finalmente, desde la plataforma UAI online se ofrecieron 12 diplomados y 67 cursos, además de 15 diplomados en colaboración con E-Class.



TABLA 13: CANTIDAD DE PROGRAMAS DE POSTGRADO UAI

Área	Programas de educación continua
Área Negocios	16
Área Ingeniería	10
Área Artes Liberales	9
Área Psicología	6
Área Derecho	3
Área Salud	2
Área Diseño	2
Área Políticas Públicas	1
Total	49

COLABORADORES UAI

Con el propósito de mantener un buen funcionamiento institucional, se cuenta con el constante y continuo aporte de todos los equipos de trabajo distribuidos en las distintas unidades administrativas y académicas que componen la estructura universitaria.

Para poder contar con un panorama más específico de la composición del grupo de colaboradores, se ha realizado un análisis en torno a su situación contractual, temporalidad, género y campus.



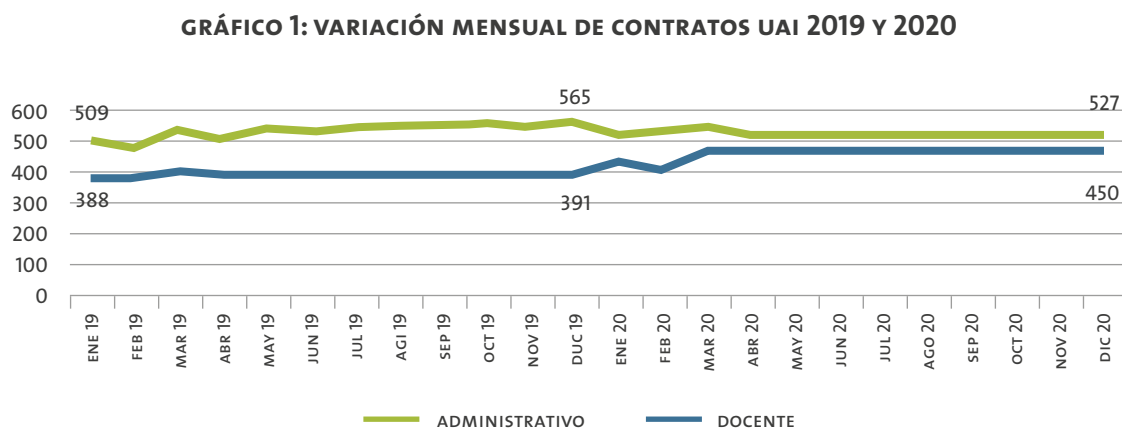
TABLA 14: COLABORADORES DISTRIBUIDOS POR CONTRATO LABORAL Y POR CAMPUS

	Área	Contrato plazo fijo	Contrato plazo indefinido	Total general
Año 2019	Peñalolén	22	599	621
	Presidente Errázuriz	3	153	156
	Viña Del Mar	13	166	179
	Total	38	918	956
Año 2020	Peñalolén	12	631	643
	Presidente Errázuriz	1	154	155
	Viña Del Mar	4	175	179
	Total	17	960	977

TABLA 15: COLABORADORES DISTRIBUIDOS POR CONTRATO LABORAL, TIPO DE CONTRATO Y SEXO

	Año 2019			Año 2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Contrato Plazo Fijo	18	20	38	9	8	17
Completa	9	12	21	1	7	8
Media jornada	9	8	17	8	1	9
Contrato Plazo Indefinido	519	399	918	532	428	960
Completa	476	375	851	486	401	887
Media jornada	43	24	67	46	27	73
Total general	537	419	956	541	436	977

La siguiente figura muestra la variación mensual de contratos de colaboradores entre el 2019 y 2020.



Respecto a los subcontratos existentes, estos consideran principalmente 6 áreas diferentes, dentro de las cuales las más relevantes son Aseo y Limpieza, Catering y concesión de alimentos, y Seguridad física. Es posible observar la baja de casi el 50% del personal subcontratado para el año 2020, respecto al 2019, producto del cierre de los campus en periodos de cuarentena. Por otro lado, destaca que los servicios de Guardia y Jardines se mantuvieron intactos, debido a que estos fueron considerados rubros esenciales, por lo que mantuvieron su actividad sin modificaciones.



TABLA 16: PERSONAL SUBCONTRATADO EN LA UAI, 2019-2020

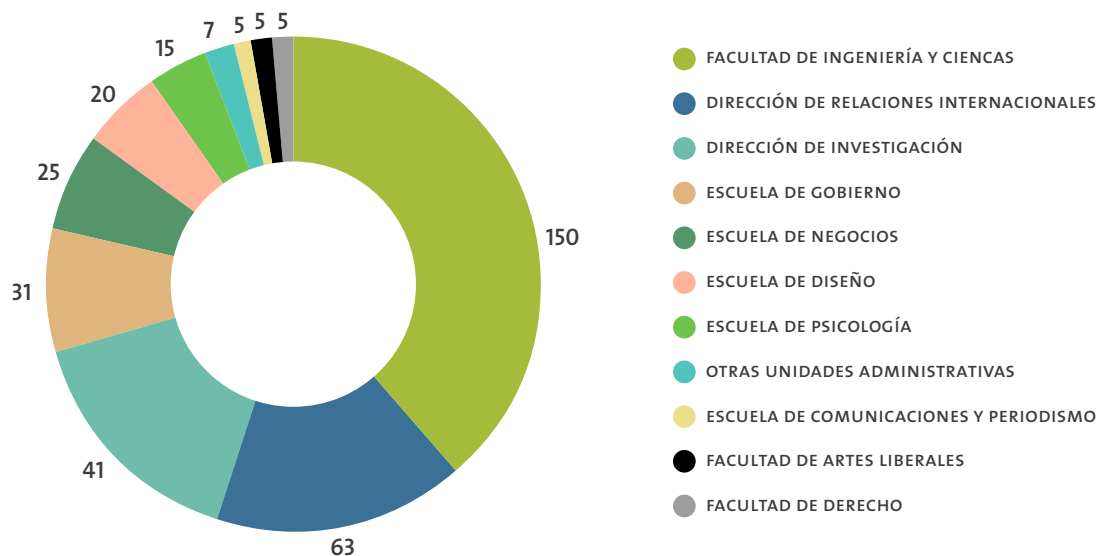
Área de subcontrato	Total trabajadores por subcontrato	
	2019	2020
Aseo y limpieza	125	56
Catering y concesión de alimentos	94	19
Seguridad física (Guardias)	85	86
Transporte	36	12
Mantenimiento jardines	23	23
Centro de fotocopiado	8	2
TOTAL	371	198



INICIATIVAS EXTERNAS Y AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

Durante el 2019 y 2020, la UAI sostuvo una alta diversidad de colaboraciones con instituciones externas, materializadas en convenios o contratos con diferentes organismos nacionales e internacionales, distribuidos entre el sector privado, público y sociedad civil. En este sentido, se ha identificado la formalización de 367 colaboraciones durante este periodo, vinculadas a facultades, escuelas y unidades administrativas de la Universidad.

GRÁFICO 2: CONVENIOS DISTRIBUIDOS POR UNIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA



Total Convenios: 367

También, la Universidad se ha suscrito a diversos tipos de asociaciones que complementen el cumplimiento de su quehacer institucional, tanto en su dimensión académica como administrativa. Dentro de estas, destacan las siguientes suscripciones de la Facultad de Ingeniería y Ciencias:

- Centro Integrado de Pilotaje de Tecnologías Mineras (CIPTMIN)
- Andes Pacific Technology Access (HUB APTA)
- Fundación Data Observatory
- Instituto Chileno de Tecnologías Limpias
- Corporación Red Universitaria Nacional REUNA

Además, destaca la incorporación de la Escuela de Negocios al Institute for Corporate Governance & Strategy, y la incorporación desde Rectoría al Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE).

Por otro lado, la UAI ha sostenido un avance relevante en la formalización de iniciativas externas y alianzas que permitan el desarrollo del intercambio estudiantil, lo cual se ha podido evidenciar en la diversificación y fortalecimiento en distintos convenios de intercambio y cooperación, los cuales tuvieron un aumento en 2020 respecto de 2019.

TABLA 17: CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERNACIONALES

Universidades por continente	2019	2020
América Central	3	3
América del Norte	35	38
Asia	10	11
Europa	102	113
Oceanía	4	2
África	1	2
TOTAL	155	169



TEMA MATERIAL E1: INFRAESTRUCTURA

Este tema aporta en particular al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

- **Meta 9.1:** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

La Universidad se encuentra en Chile, específicamente en la región Metropolitana y Región de Valparaíso. Cuenta con dos campus, Peñalolén y Viña del Mar, y una sede, Presidente Errázuriz. En total cuenta con más de 61 mil metros cuadrados construidos y más de 290 hectáreas.

TABLA 18: M2 CONSTRUIDOS Y DE TERRENO

	2019		2020	
	M² construidos	Terreno (Ha)	M² construidos	Terreno (Ha)
Presidente Errázuriz	4.519	0,6	4.519	0,6
Viña Del Mar	18.035	43,0	18.035	43
Peñalolén	38.908	232,0	39.021	251
TOTAL UAI	61.462	275,6	61.575	294,6

SEDE PRESIDENTE ERRÁZURIZ

Con 4.519 m² construidos en la comuna de Las Condes, ubicada en las cercanías del barrio El Golf, uno de los centros financieros de Santiago, la sede Presidente Errázuriz imparte postgrados y programas de educación continua.

En agosto 2019 se reorganizó la estructura interna de la sede, habilitándose un nuevo espacio para el Centro de Estudios de Competencia CECO, junto con nuevas oficinas administrativas. En total se sumaron 220 m² construidos.

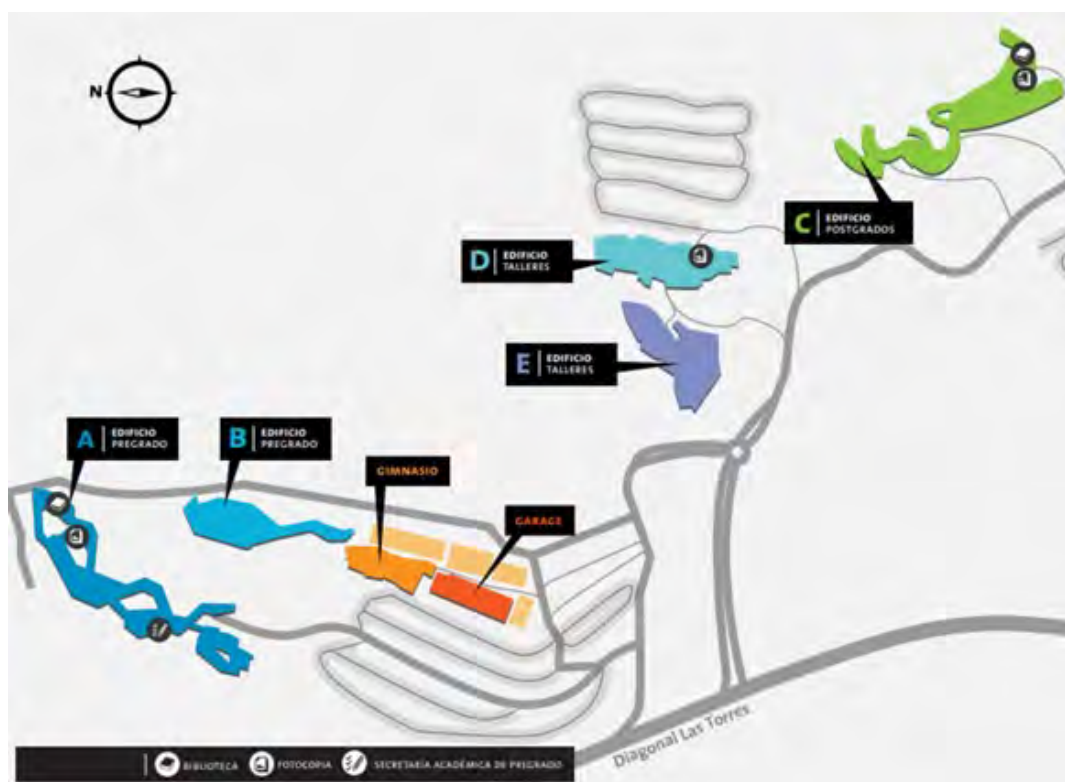
FIGURA 1: CAMPUS ERRÁZURIZ



La ubicación del campus Peñalolén no es casual; enclavado en los faldeos de la cordillera, invita a retirarse del ruido y contactarse con la naturaleza. Se seleccionó una comuna joven, en plena formación, con múltiples realidades y complejidades sociales, con la que la Universidad comparte la idea de buscar el propio camino en la libertad, en vez de quedarse atrapado en referentes concebidos para otros tiempos.

Durante el año 2020, se habilitaron 4 nuevas salas de clases en el sector Garage (2 salas planas y 2 salas Core) y se implementan nuevas oficinas del Edificio E Talleres. En total, a fines de dicho año, el campus cuenta con 251 hectáreas, 39.021 m² construidos y seis edificios, equipados con la más alta tecnología.

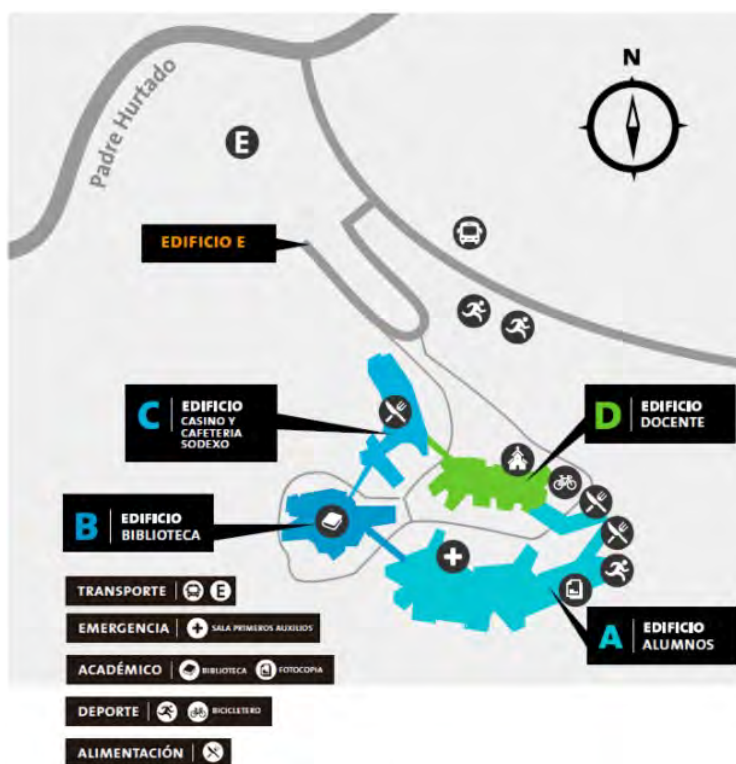
FIGURA 2: MAPA DEL CAMPUS PEÑALOLÉN



La ubicación del campus Viña de Mar también permite mirar la ciudad con una gran perspectiva. Ubicada en los altos del Sporting Club, sus 43 hectáreas ofrecen vistas al mar, a los bosques y a la ciudad. Cuatro edificios, con un total de 18.035 m² construidos, confluyen en un patio central donde estudiantes y profesores se encuentran, siendo éste, el eje de la vida estudiantil del campus.

Durante el 2019 se implementó el Edificio F, el cual considera 28 nuevas oficinas, 14 nuevas salas de clases, 2 laboratorios y espacios comunes, agregándose 2.557 m² construidos. Como consecuencia de esta ampliación, durante el 2020 se deja de arrendar una casa externa donde se ubicaba la Escuela de Psicología, quienes pasan a ubicarse en el Cubo E del Campus.

FIGURA 3: MAPA DEL CAMPUS VIÑA DEL MAR



[102-7]
 [102-9]
 [102-45]
 [201-1]

TEMA MATERIAL E2: DESEMPEÑO ECONÓMICO

Este tema aporta en particular al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- **Meta 8.2:** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
- **Meta 8.3:** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.

Un pilar fundamental del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2025 de la UAI es mantener una solidez financiera para sostener su desempeño y el desarrollo de las proyecciones definidas para el periodo. Concordando con ese objetivo, el presente reporte muestra algunos indicadores respecto del valor económico generado, directo y distribuido durante los años 2019 y 2020.

El financiamiento de la UAI descansa principalmente en los aranceles que aportan los estudiantes de pregrado y postgrado por servicios educacionales. En 2020, como consecuencia de la pandemia, se afectaron de manera importante los ingresos de postgrado.

Esta experiencia valida la prudencia con la que la Universidad gestiona sus presupuestos y que le permiten mantener los altos estándares académicos a los que aspira. Las tablas 25 a 28 presentan resumidamente el estado financiero de la Universidad durante los años 2019 y 2020.²⁻³

² La Universidad comenzó a aplicar la norma NIIF16, que establece un nuevo modelo contable para los arriendos, por la cual se reconoce un nuevo activo, y un nuevo pasivo, relacionados el contrato de arrendamiento vigente hasta 2052, por los edificios ubicados en el sector de Peñalolén.

³ La Universidad registró un aumento de endeudamiento para el financiamiento de la nueva sede de postgrados en Santiago.

TABLA 19: VALOR DIRECTO GENERADO

Ingresos en M\$	2019	2020
Pregrado	54.183.384	56.806.459
Postgrado y educación continua	21.400.228	17.018.281
Aportes fiscales	-	-
Donaciones	100.946	126.055
Prestación de servicios y otros ingresos	2.516.071	2.132.263
TOTAL	78.200.629	76.083.058

TABLA 20: VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO

Costos y gastos en M\$	2019	2020
Remuneraciones	-41.209.846	-43.894.299
Costos directos de programas	-14.634.409	-10.539.457
Gastos de apoyo y funcionamiento	-9.821.085	-8.507.127
Otros no operacional ⁴	-8.490.290	-10.156.073
TOTAL	-74.155.630	-73.096.957

TABLA 21: VALOR ECONÓMICO RETENIDO

Costos y gastos	2019	2020
TOTAL	4.044.999	2.986.102

⁴ Considera gastos por arriendo, depreciación, gastos e ingresos financieros, fluctuación tipo de cambios, efectos NIIF 16 y otros menores.

TABLA 22: BALANCE DE ACTIVOS Y PASIVOS

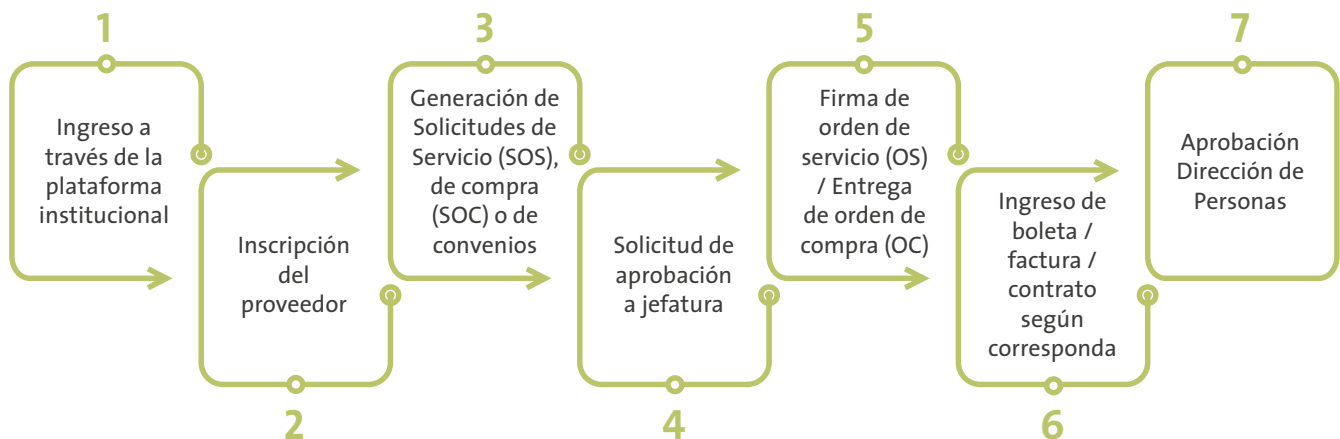
Activos y pasivos	2019	2020
Flujo efectivo	1.561.705	10.323.045
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.625.224	4.719.923
Propiedades plantas y equipos	18.406.372	29.393.250
Fondo de contingencias	40.971.504	36.883.270
Derecho de uso arriendo	109.338.442	108.681.671
Otros activos	4.271.410	23.363.380
Total activos	180.174.657	213.364.539
Deudas corrientes y no corrientes	12.748.136	37.817.001
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	11.221.697	10.529.160
Ingresos diferidos y de proyectos	10.471.637	14.929.085
Obligación derecho uso arriendo	87.092.054	88.462.057
Patrimonio	54.596.134	58.641.134
Resultado del ejercicio	4.044.999	2.986.102
Total pasivo y patrimonio	180.174.657	213.364.539



CADENA DE SUMINISTRO: PROCESO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Para efectos del proceso general de suministros, la UAI cuenta con un sistema digital de finanzas que permite canalizar las solicitudes de compras de bienes y servicios de manera centralizada y al alcance de todas las unidades académicas y administrativas de la organización. Dentro de este sistema, el proceso de compras se realiza de la siguiente manera:

FIGURA 4: CADENA DE SUMINISTRO



2

DOCENCIA



Este capítulo aporta de manera particular al cumplimiento del siguiente Objetivo de Desarrollo Sostenible:



ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

Meta 4.7. De aquí al 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Además, de manera específica, los cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible que más se abarcan por las asignaturas revisadas son:



CONTEXTO INSTITUCIONAL

MODELO EDUCATIVO

La docencia de pregrado, así como el resto de las acciones de la UAI, se desarrolla sobre la base de un sistema cuyo centro es el Modelo Educativo de la UAI. Este se constituye en un marco que genera lineamientos que permiten que la misión institucional y sus propósitos se cumplan en lo educativo y en las demás áreas de desarrollo de la Universidad, de modo de hacerlas confluir hacia un foco central: el proceso formativo del estudiante.

Es por eso que el modelo educativo de la Universidad Adolfo Ibáñez propone una formación integral para todos quienes pasan por sus aulas. Por una parte, incorpora los fundamentos centrales de cada carrera y, por otra, desarrolla las habilidades que forman el carácter de una persona y le facilitan desenvolverse mejor en un contexto que requiere respuestas distintas a las tradicionales.

El sello educativo de una universidad se resume en el impacto que la institución ha tenido en sus estudiantes. Para la UAI, este sello se sintetiza en un perfil de egreso marcado por el desarrollo de las siguientes competencias: Emprendimiento, Autonomía Personal, Trabajo Colaborativo, Competencias Comunicativas, Pensamiento Crítico, Pensamiento Creativo y el Discernimiento Ético.

Para ello, el modelo educativo descansa en tres pilares:

Primer pilar: Formación en artes liberales

La formación en Artes Liberales apunta a promover un desarrollo intelectual amplio y crítico, que permita a nuestros estudiantes y graduados enfrentar con autonomía y libertad su desarrollo profesional y personal. Su ejecución se realiza a través de dos modalidades. Por una parte, está compuesto por el Core Currículum, que considera ocho asignaturas que tienen como objetivo funcionar como un proceso deliberativo en torno a grandes preguntas y expresiones que han inquietado a la humanidad a lo largo de su evolución. Por otra parte, se encuentran los cursos disciplinares, que permite que los estudiantes se adentren en una disciplina distinta de la que han elegido estudiar en la UAI. Dichas disciplinas se agrupan en cinco áreas: Filosofía, Literatura y Arte, Historia, Ciencias y Ciencias Sociales. Los estudiantes pueden elegir un área en específico para formar una concentración o minor, o distribuirlos de la manera que más acomode sus intereses.



Segundo pilar: Formación profesional

El segundo pilar está constituido por una sólida formación en la carrera elegida al ingresar a la UAI. Esta se construye a partir de los saberes fundamentales del área elegida, ya que son ellos los que permiten entender y desarrollar posteriormente una carrera profesional a gran nivel.

Tercer pilar: Especialización profesional

El tercer pilar se refiere a una profundización en un ámbito específico de la disciplina elegida. Esta elección permite que nuestros egresados logren una mayor sintonía en su incursión inicial en el mundo del trabajo o del emprendimiento, desarrollando un ejercicio profesional actualizado y acorde a las exigencias de un mundo cambiante, que, como se ha dicho, requiere de la elaboración de respuestas innovadoras a los nuevos problemas que emergen en la sociedad contemporánea.

LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA UAI

La Dirección de Docencia Institucional es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, responsable de fomentar e impulsar la calidad y eficacia del aprendizaje de los y las estudiantes, la innovación curricular y el desarrollo de metodologías de enseñanza y de estrategias de evaluación y mejoramiento continuo de la docencia. Le corresponde también diseñar e implementar acciones tendientes a lograr la continuidad estudiantil, con el fin último de fortalecer la formación académica y profesional de los y las estudiantes. Respecto al cuerpo académico, la UAI cuenta con 421 profesores planta, de los cuales un 83,6% cuenta con jerarquía académica y un 67,6% tiene doctorado. Además, hay 846 profesores-hora que apoyan la docencia en la Universidad.

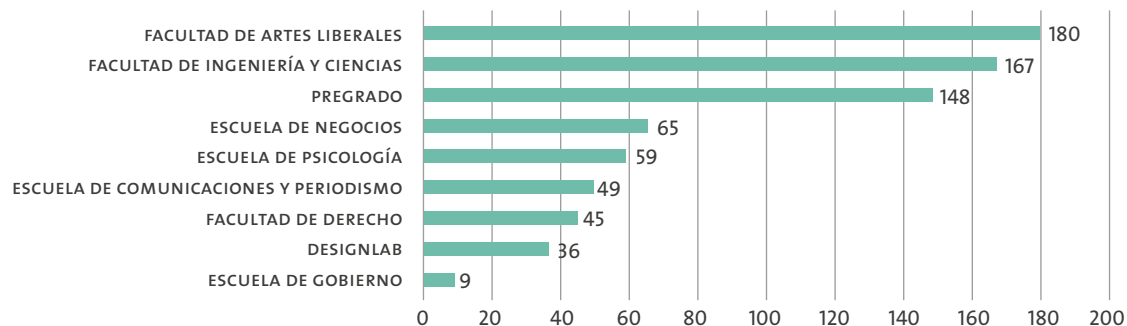
Por otro lado, cabe mencionar que, desde el año 2016 la UAI cuenta con un Centro de Aprendizaje, que busca promover el desarrollo académico y educativo y ocuparse de la reflexión sobre: (1) la enseñanza de los y las estudiantes; (2) las tendencias e innovación en aprendizaje; (3) procesos de evaluación de aprendizajes; (4) diseños de actividades y uso de tecnologías, entre otros. Su misión es promover procesos, actividades y estrategias para que los estudiantes logren los aprendizajes esperados y la consecución de sus perfiles de egreso, incidiendo para ello en el rol y habilidades docentes, el diseño de experiencias de aprendizaje y las actividades de enseñanza.

TEMA MATERIAL S2: EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

ACCIONES 2019 - 2020

Durante los años 2019 y 2020, la Universidad Adolfo Ibáñez dictó un total de 758 asignaturas, distribuidas entre las diversas facultades/escuelas y diferentes campus de nuestra universidad, así como también algunas de ellas alojadas en Pregrado, unidad que imparte asignaturas complementarias de 1ro a 4to año, transversales a todas las carreras.

GRÁFICO 3: ASIGNATURAS UAI POR FACULTAD/ESCUELA



Total Asignaturas: 758

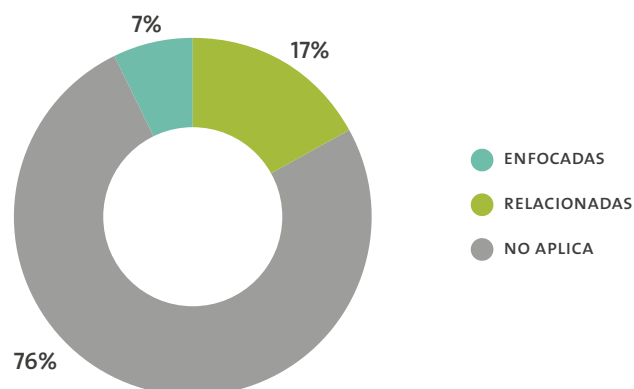
Mediante la revisión de los syllabus de las 758 asignaturas, se analizó si estas cumplen o no con el criterio de sostenibilidad – es decir, si son asignaturas enfocadas o relacionadas con algún Objetivo de Desarrollo Sostenible –, observándose que un 24% de ellas (183 asignaturas) lo cumplen, mientras que el 76% restante no lo hace. Respecto a aquellas que sí cumplen, al desglosar el porcentaje total se observa que el 7% tiene una visión exclusivamente enfocada en algún ODS (53 asignaturas), mientras que el 17% restante se relaciona con dichos objetivos (130 asignaturas).



Con todo, los estudiantes de la UAI, más allá de la carrera elegida, deben cursar el programa transversal de artes liberales. Este posibilita que los estudiantes puedan, por un lado, abordar los grandes asuntos que han preocupado a la humanidad durante su evolución y, por otro, puedan entender cómo otras disciplinas, distintas de las que estudian en la Universidad, se enfrentan a abordar los problemas. En este ecosistema, la conversación sobre los asuntos que le dan soporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible aparece continuamente de manera integrada.

La Universidad está convencida que esta formación entrega tanto más apoyo a la consciencia sobre la relevancia de la sostenibilidad que los cursos exclusiva o parcialmente enfocados en los ODS.

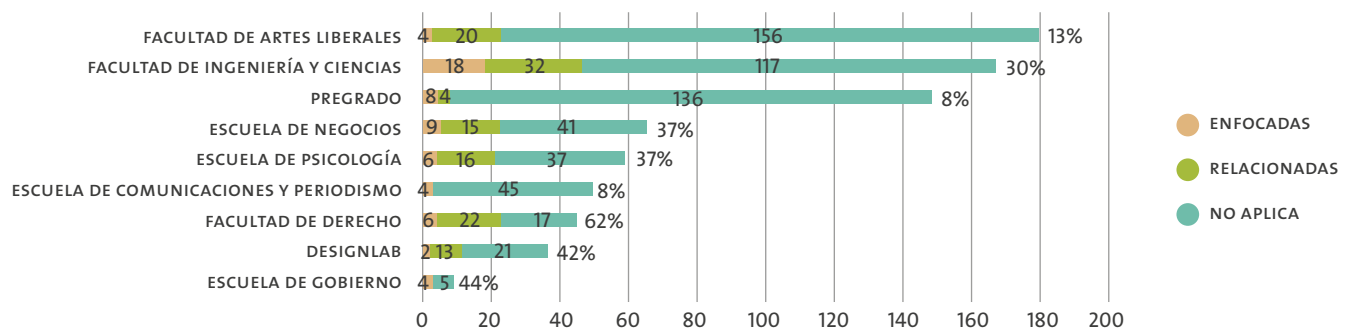
GRÁFICO 4: ASIGNATURAS UAI POR CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD



Total Asignaturas: 758

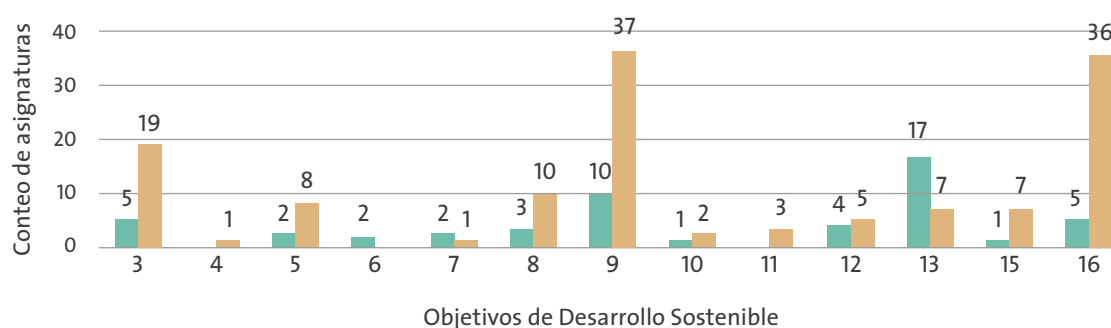
Al revisar el criterio de sostenibilidad por facultad/escuela, es posible observar que la Facultad de Ingeniería y Ciencias es la que presenta más asignaturas que cumplen con el criterio de sostenibilidad, con un total de 50 asignaturas. Por otro lado, al analizar el aporte porcentual respecto al total de asignaturas de cada unidad, destaca la Facultad de Derecho con un 62% de sus asignaturas que se enfocan o relacionan con algún ODS.

GRÁFICO 5: ASIGNATURAS POR FACULTAD/ESCUELA Y CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD



**Los valores porcentuales presentados indican el porcentaje de asignaturas por cada facultad/escuela que cumplen con el criterio de sostenibilidad, ya sean asignaturas enfocadas o relacionadas.*

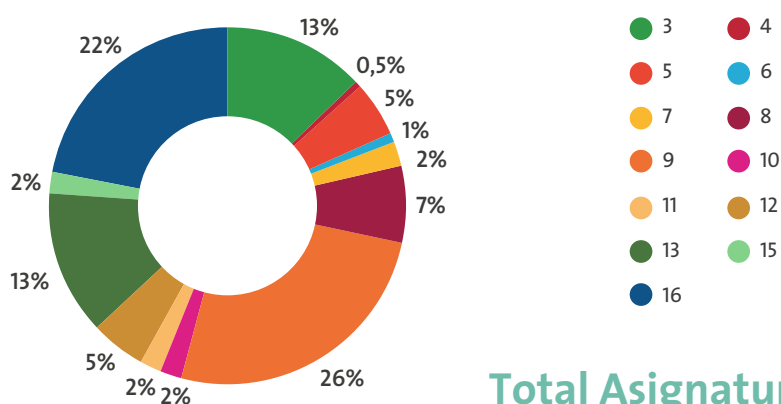
Analizando en particular el aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, podemos evaluar su cruce con el criterio de sostenibilidad aplicado. Así, se observa que el ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura y ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, son los que tienen más asignaturas relacionadas, mientras que el ODS 13. Acción por el Clima es el que presenta mayor cantidad de asignaturas enfocadas.

GRÁFICO 6: ASIGNATURAS UAI POR CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD Y ODS


Al considerar el criterio de sostenibilidad completo, es decir, las 183 asignaturas que lo cumplen, y ver los ODS que son abordados en general, es posible destacar que:

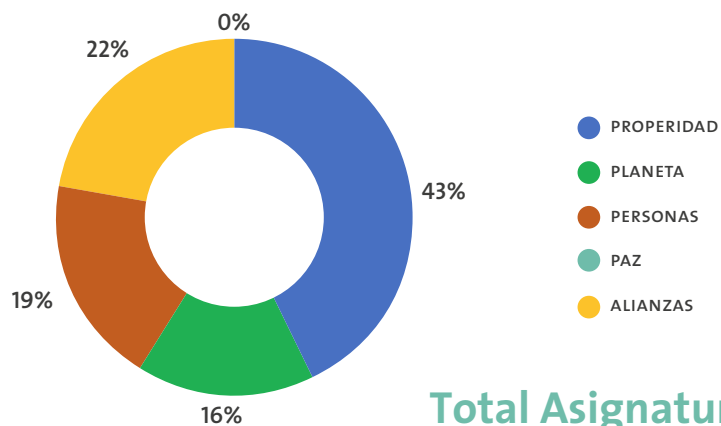
- Los objetivos mayormente abarcados son el ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura (26%) y el ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (22%); seguidos por el ODS 13. Acción por el Clima (13%) y ODS 3. Salud y bienestar (13%). En total, estos cuatro objetivos abarcan el 74% del total de asignaturas que cumplen el criterio de sostenibilidad, con un total de 47, 41, 24 y 24 asignaturas respectivamente.
- Los objetivos que menos se observan son: 4. Educación de calidad (0,5%) y 6. Agua limpia y saneamiento (1,1%), con un total de 1 y 2 asignaturas respectivamente.
- Los objetivos que no se observan en ninguna asignatura son: 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero y 14. Vida submarina.
- El ODS 17 –Alianzas para Lograr Objetivos- no se analizó en este ejercicio, debido a que las metas vinculadas a él son mucho más complejas. Se espera incluir este objetivo en la próxima actualización de indicadores en esta materia.



GRÁFICO 7⁵: ASIGNATURAS UAI POR ODS

Respecto a los ejes de ODS más abarcados, primeramente, está Prosperidad con un 43%, seguido por Paz con un 22%; luego viene Personas con un 19% y finalmente Planeta con un 16%. El eje de Alianzas, asociado al ODS 17, no fue analizado en este caso.

GRÁFICO 8: ASIGNATURAS POR EJE DE ODS

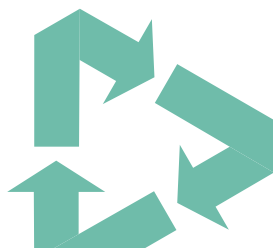


⁵ Para ver en detalle el nombre de cada ODS, dirigirse a la sección “Objetivos de Desarrollo Sostenible” presentada al comienzo de este reporte.

Finalmente, podemos observar en la siguiente tabla la distribución de asignaturas por ODS y por facultad/escuela, para ver así el detalle de los ODS a los que más aporta cada facultad/escuela en particular, lo cual se señala en naranja.

TABLA 23: ASIGNATURAS POR FACULTAD/ESCUELA Y ODS

	Objetivos de Desarrollo Sostenible														
	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	15	16	Total	
Facultad de Ing.y Ciencias	2			1	3		26		1	2	13	2		50	
Facultad de Derecho			1	1		1		1					24	28	
Facultad Artes Liberales	5		4				1		2		2	1	9	24	
Escuela de Negocios						10	3	1		6	3		1	24	
Escuela de Psicología	15	1	2				2	1			1			22	
DesignLab							14				1			15	
Pregrado	2		3			1	1			1	4			12	
Escuela de Gobierno													4	4	
Escuela de Comunicaciones y Periodismo						1							3	4	
Total	24	1	10	2	3	13	47	3	3	9	24	3	41	183	



INICIATIVA DESTACADA

Respecto de una iniciativa destacada en docencia en materia de sostenibilidad podemos mencionar el Plan Estratégico de la FIC Smart + Sustainable para el período 2020-2025.

Es un plan de formación integral que tiene por misión Liderar la construcción de un mundo sostenible a través del desarrollo y la transferencia de conocimiento científico y tecnológico que impacte y contribuya a la sociedad en un contexto de cambios vertiginosos y nuevos desafíos. Así, entonces, se promueven, por un lado, acciones de investigación y transferencia del conocimiento que supone crear soluciones inteligentes, que descansan en la creciente disponibilidad de datos, para asegurar un mundo más sostenible en diversos ámbitos de la vida en común y, por otro, una formación de los estudiantes a través de asignaturas que los comprometen con un mundo sostenible. Por lo que asumen la necesidad de tomar riesgos y mirar hacia el futuro con una visión innovadora y una actitud perseverante.

FIGURA 4: TEMÁTICAS ABARCADAS POR EL PLAN FIC SMART+SUSTAINABLE



Por las razones antes señaladas también creemos que nuestro programa de artes liberales posibilita crear conciencia y acciones en pos de un mundo sostenible.

3

INVESTIGACIÓN



Este capítulo aporta de manera particular al cumplimiento del siguiente Objetivo de Desarrollo Sostenible:

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

- **Meta 9.5.** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

Además, de manera específica, los cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible que más se abarcan por las asiganturas revisadas son:



CONTEXTO INSTITUCIONAL

LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y LOS INVESTIGADORES UAI

Como parte de su misión institucional, la Universidad Adolfo Ibáñez ha declarado “promover y realizar investigación”, así como la “creación, preservación y trasmisión del saber y el cultivo de las ciencias, las artes y las letras”. Estos propósitos, además, tienen como valor distintivo “contribuir al desarrollo cultural y material del país.” Con el objetivo de dar cumplimiento a esta misión, la Universidad ha asumido el compromiso de realizar investigación con estándares internacionales.

Desde 2015, la UAI es una de las pocas universidades del país acreditada en el área de investigación. Este reconocimiento representa un orgullo para la institución y, a la vez, la compromete a continuar desarrollando investigación de primer nivel. Actualmente, la investigación abarca áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Tecnologías, Humanidades y Artes. Los académicos de la Universidad desarrollan sus líneas de investigación apoyados por una Política de Investigación Institucional que valora la diversidad, el aporte a nuestra sociedad y, en particular, la búsqueda de la verdad.

Además, la UAI tiene 17 Centros de Estudios e Investigación, los que tienen como objetivo potenciar el desarrollo de la investigación básica o aplicada, desarrollar nuevas tecnologías, transferir conocimiento y metodologías que promuevan la innovación, reflexionar sobre ideas, instituciones y prácticas políticas, y colaborar con el desarrollo del sector productivo. La mayoría de los Centros UAI llevan a cabo proyectos de investigación multidisciplinarios e interdisciplinarios y tienen vínculos con otras instituciones, dentro y fuera del país.



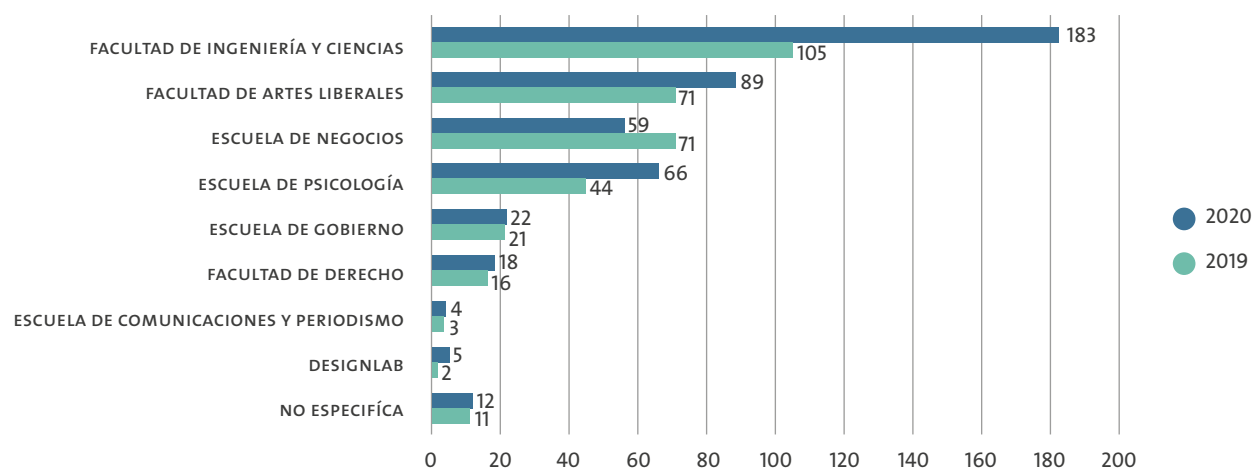
TEMA MATERIAL S4: INVESTIGACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

ACCIONES 2019 – 2020

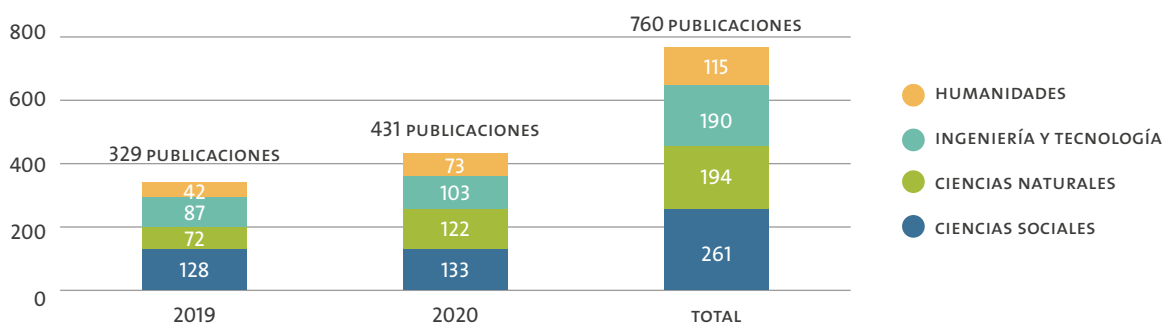
Durante el periodo de análisis, se registraron 760 publicaciones, de las cuales 329 fueron publicadas el 2019 y 431 el 2020, es decir, un aumento del 31% entre ambos años.

Respecto de la facultad/escuela de procedencia de los investigadores, es importante mencionar, en primer lugar, que hay 23 autores de los cuales no se logró identificar su unidad académica de procedencia. Por otro lado, se identifica que 39 publicaciones fueron realizadas de manera colaborativa por académicos de diferentes facultades/escuelas de la Universidad; en este caso, para efectos del conteo de publicaciones por cada unidad, estos documentos se duplican, contabilizándolos una vez por cada facultad/escuela de la cual proceden sus autores. En el siguiente gráfico se puede observar la distribución de publicaciones bajo este criterio.

GRÁFICO 9: PUBLICACIONES POR FACULTAD/ESCUELA Y AÑO

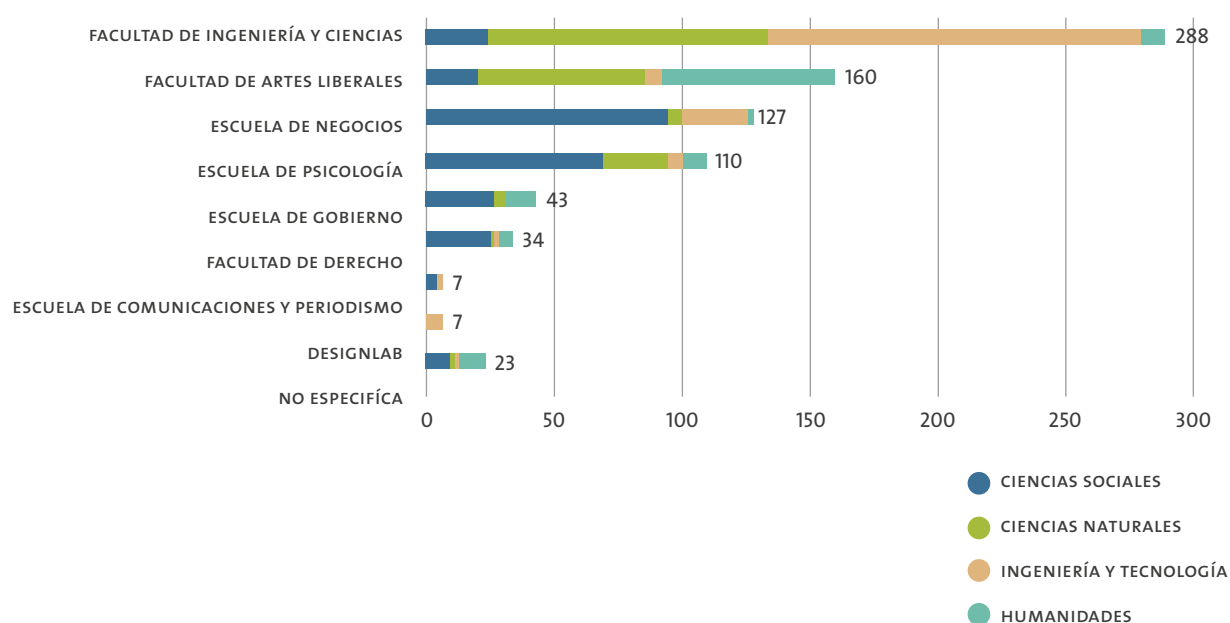


Respecto a la clasificación según disciplinas OCDE, se observa que el área más trabajada es la de Ciencias Sociales (34%), seguida por Ciencias Naturales (26%), Ingeniería y Tecnología (25%) y finalmente Humanidades (15%). Además, al observar el detalle por año, destaca el aumento en la cantidad de publicaciones asociadas a cada disciplina.

GRÁFICO 10: PUBLICACIONES POR DISCIPLINAS OCDE Y AÑO DE PUBLICACIÓN


Por último, al realizar el cruce entre facultad/escuela y disciplina OCDE, en particular respecto con las cuatro unidades que más publicaciones realizaron en el periodo, podemos notar que: en el caso de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, las mayores áreas trabajadas corresponden a Ingeniería y Tecnología (146 papers) y Ciencias Naturales (110 papers); por su parte, la Facultad de Artes liberales presenta un trabajo más fuerte en el área de Humanidades (68 papers) y Ciencias Naturales (66 papers); finalmente, tanto la Escuela de Negocios como la Escuela de Psicología se enfocan con mayor énfasis en el área de las Ciencias Sociales (96 y 69 papers respectivamente).



GRÁFICO 11: PUBLICACIONES POR FACULTAD/ESCUELA Y DISCIPLINA OCDE


La siguiente tabla muestra el detalle de la distribución de publicaciones según facultad/escuela y disciplina OCDE, resaltando las celdas que muestran la disciplina más trabajada por cada unidad.

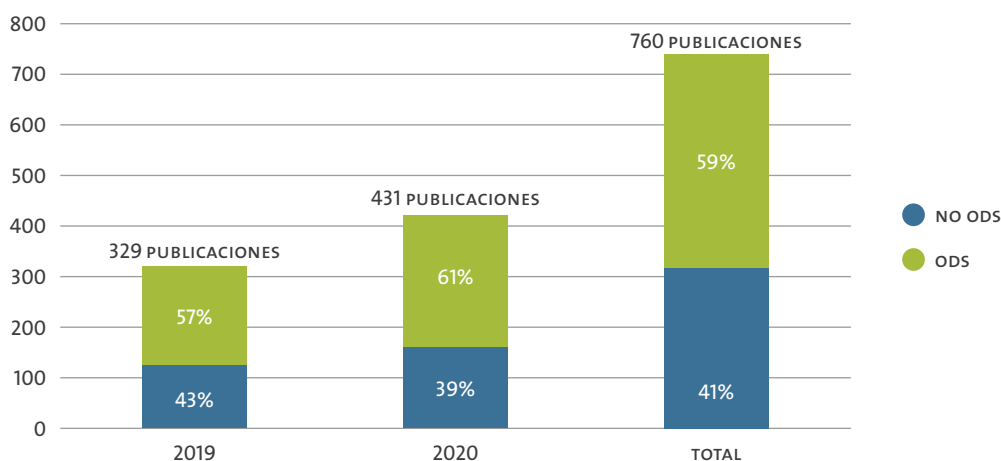
TABLA 24: PUBLICACIONES CIENTÍFICAS POR FACULTAD/ESCUELA Y DISCIPLINA OCDE

	Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Ingeniería y Tecnología	Humanidades	Total
No Especifica	10	2	1	10	23
DesignLab			7		7
Escuela de Comunicación y Periodismo	5		2		7
Facultad de Derecho	25	1	2	6	34
Escuela de Gobierno	27		4	12	43
Escuela de Psicología	69	27	4	10	110
Escuela de Negocios	96	3	27	1	127
Facultad Artes Liberales	20	66	6	68	160
Facultad de Ingeniería y Ciencias	24	110	146	8	288
				Total	799

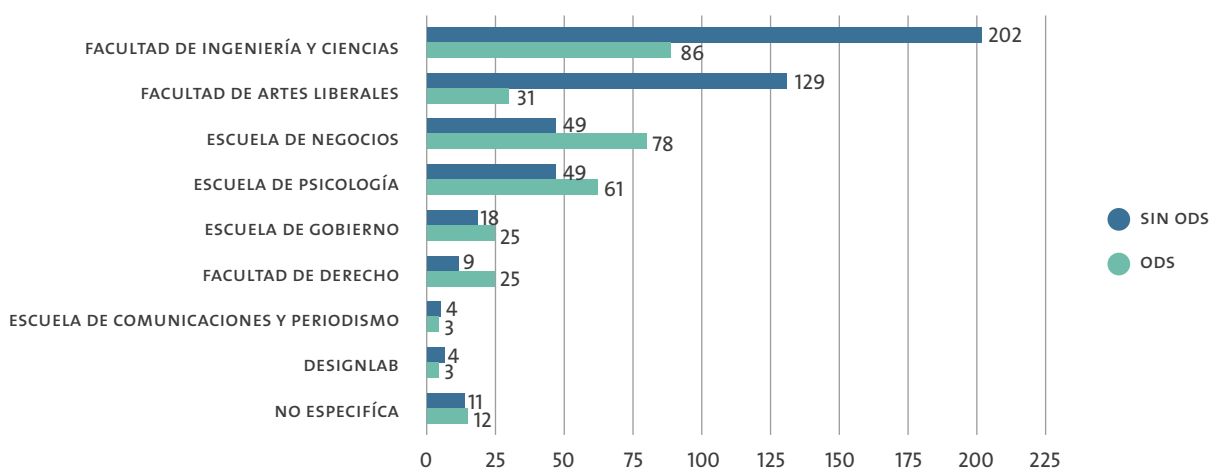
Al analizar si las publicaciones aportan o no al cumplimiento de algún ODS (criterio de sostenibilidad), se observa que solo el 41% de ellas, es decir, 310 documentos, tienen relación directa con algún Objetivo de Desarrollo Sostenible, mientras que un 59%, es decir, 450 publicaciones, parecieran no cumplir, de manera directa, con este criterio.⁶

⁶ Esta clasificación se realizó mediante la revisión de los abstract de cada documento.



GRÁFICO 12: PUBLICACIONES POR CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD, POR AÑO


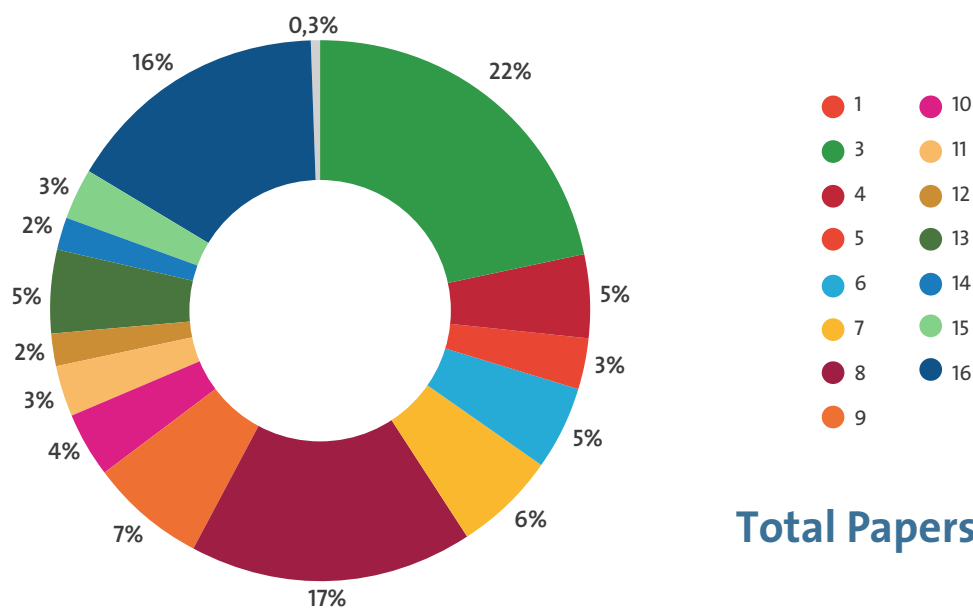
Al desglosar este análisis por facultad/escuela, podemos observar que, en cuanto a cantidad, la que más aporta a los ODS es la Facultad de Ingeniería y Ciencias, con 86 publicaciones, seguida por la Escuela de Negocios y Escuela de Psicología con 78 y 61 publicaciones respectivamente.

GRÁFICO 13: PUBLICACIONES DE FACULTAD/ESCUELA Y CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD


Particularmente respecto a las 310 publicaciones que sí se relacionan con los ODS, se observa que:

- Los objetivos más trabajados son el ODS 3. Salud y Bienestar (22%); ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico (17%) y ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (16%), con un total de 67, 54 y 50 publicaciones respectivamente.
- Los que menos se han trabajado son el ODS 1. Fin de la Pobreza (0,3%), ODS 12. Producción y consumo responsable (1,6%) y ODS 14. Vida submarina (2,3%).
- No se logró identificar ninguna publicación que aporte al objetivo ODS 2. Hambre Cero.
- El ODS 17. Alianzas para Lograr Objetivos, no se analizó, debido a que las metas vinculadas a él son mucho más complejas, y por lo tanto es más difícil asociar publicaciones al mismo. Se espera incluir en la próxima actualización de indicadores en esta materia.

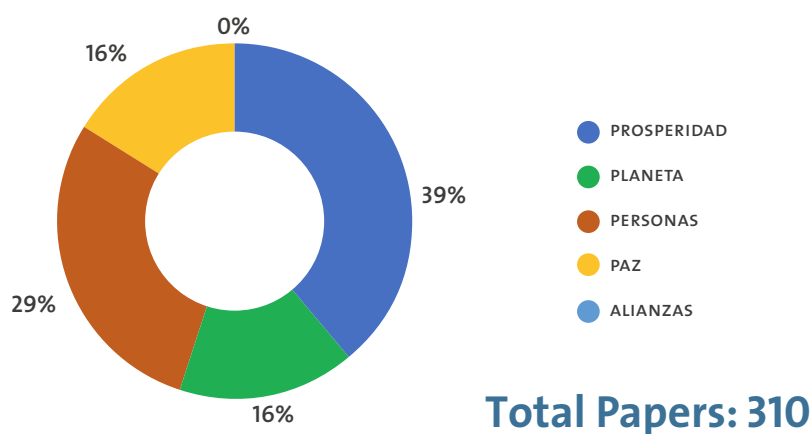
GRÁFICO 14⁷: PUBLICACIONES CIENTÍFICAS POR ODS



⁷ Para ver en detalle el nombre de cada ODS, dirigirse a la sección “Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Respecto a los ejes de ODS más abarcados, primeramente, está Prosperidad con un 39%, seguido por Personas con un 29%; luego viene Planeta y Paz, ambos con un 16%. El eje de Alianzas, asociado al ODS 17, no fue analizado en este caso.

GRÁFICO 15: PUBLICACIONES CIENTÍFICAS POR EJE DE ODS



Por otro lado, al desglosar los resultados de acuerdo con las disciplinas OCDE, se observa que:

- Las publicaciones del área de las Ciencias Sociales aportan a un total de 14 ODS, y en su mayoría se centran en el ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.
- Las publicaciones del área de las Ciencias Naturales aportan a un total de 6 ODS, y en su mayoría se centran en el ODS 3. Salud y Bienestar.
- Las publicaciones del área de Ingeniería y Tecnología aportan a un total de 10 ODS, y en su mayoría se centran en el ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura.
- Las publicaciones del área de Humanidades aportan a un total de 7 ODS, y en su mayoría se centran en el ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

TABLA 25: PUBLICACIONES CIENTÍFICAS POR DISCIPLINA OCDE Y ODS

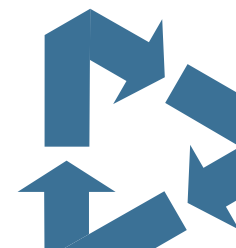
	1	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Total
Ciencias Sociales	1	40	11	5	3	1	51	1	10	5	2	7		1	41	179
Ciencias Naturales		22					1				1	1	6	9		40
Ingeniería y Tecnología		4	1		12	18	2	20		5	2	5	1			70
Humanidades		1	2	3	1				2			3			9	21
Total general	1	67	14	8	16	19	54	21	12	10	5	16	7	10	50	310

Finalmente, al ver el detalle por facultad/escuela, es posible observar que:

- En este caso, del total de 310 documento, 12 de ellos no especificaban de qué facultad/escuela provenían.
- Tanto el DesignLab como la Escuela de Comunicaciones y Periodismo presentan 3 publicación que aporta a algún ODS.
- La Facultad de Derecho y la Escuela de Gobierno presentan un total de 25 publicaciones que aportan algún ODS cada una, siendo el ODS mayormente abarcado por ambas el 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
- Por su parte, la Facultad Artes Liberales presenta un total de 31 publicaciones que aportan a algún ODS, abarcando en total 10 de ellos.
- La Escuela de Psicología, en tanto, registra 61 publicaciones que aportan a los ODS, con una clara tendencia al ODS 3. Salud y Bienestar.
- La Escuela de Negocios registra 78 publicaciones que aportan a 12 de los 17 ODS, siendo el que trabajan mayoritariamente el ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.
- Finalmente, la Facultad de Ingeniería y Ciencias, con un total de 86 publicaciones que aportan a 14 ODS diferentes, presenta un mayor aporte al ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura.

TABLA 26: ASIGNATURAS POR FACULTAD/ESCUELA Y ODS

	Objetivos de Desarrollo Sostenible															
	1	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	15	16	Total	
No Especifica			1		1	3		26		1	2	13	2		50	
DesignLab		1		1	1		1		1					24	28	
Escuela de				4				1		2		2	1	9	24	
Com. y Periodismo			2				10	3	1		6	3		1	24	
Facultad de Derecho	1	2		2				2	1			1			22	
Escuela de Gobierno			1					14				1			15	
Escuela de Psicología		6	3	3			1	1			1	4			12	
Escuela de Negocios		45	6											4	4	
Facultad Artes Liberales		7	2				1							3	4	
Facultad de Ingeniería y Ciencias		7	15	10	2	3	13	47	3	3	9	24	3	41	183	
Total general	1	68														

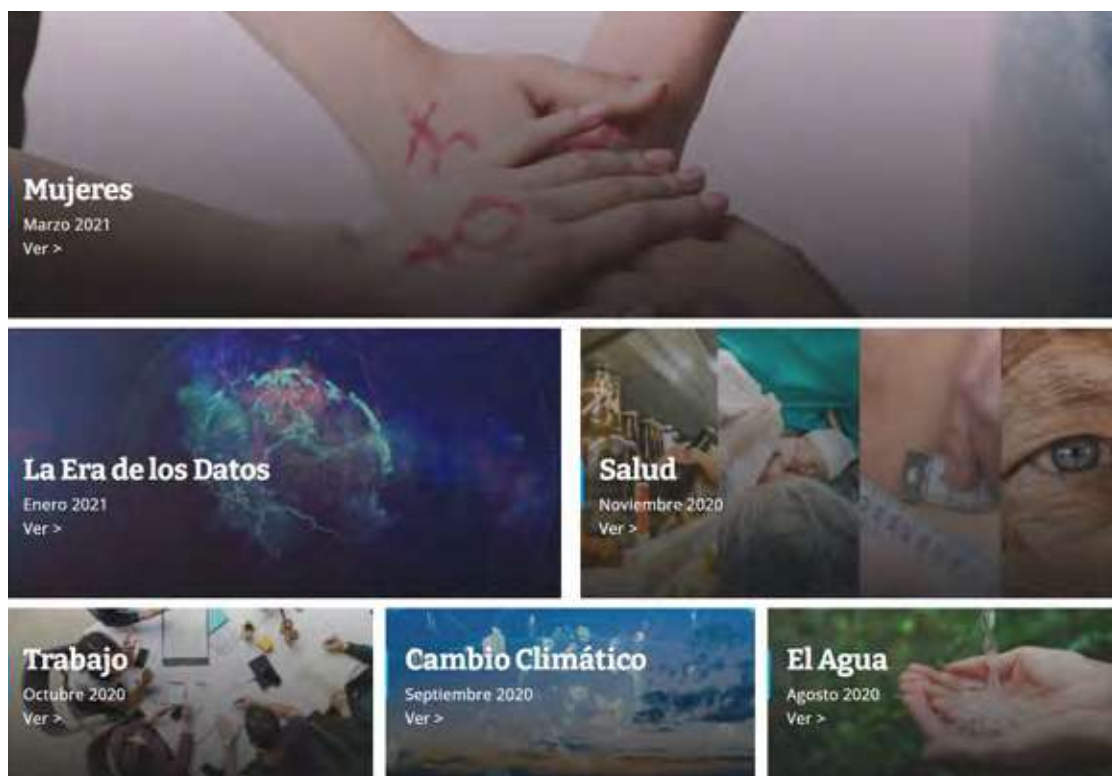


INICIATIVAS DESTACADAS

Durante el año 2020, la Dirección de Investigación, en colaboración con la Dirección de Marketing y Comunicaciones, diseñó y lanzó seis especiales de investigación, abarcando diferentes áreas del conocimiento, para así relevar dichas temáticas y dar a conocer el trabajo de los académicos en cada área.

Estos especiales fueron bien apreciados por la comunidad UAI interna y permitieron visibilizar gran parte del trabajo del área de Investigación UAI.

FIGURA 6: ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN 2020



4

VINCULACIÓN CON EL MEDIO



Este capítulo aporta de manera particular al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD.

- **Meta 4.7.** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.



ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

- **Meta 9.b.** Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacional en países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.



ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.

- **Meta 17.16.** Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.
- **Meta 17.17.** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Universidad Adolfo Ibáñez, a través de su compromiso de mejora continua a nivel institucional, ha realizado durante los últimos años importantes esfuerzos en la construcción de una institucionalidad que permita el desarrollo y fortalecimiento de las diversas actividades para y con la comunidad inmediata y la sociedad. Dichos esfuerzos se han materializado en la creación de la Dirección de Vinculación con el Medio en el año 2018 y en la definición de su primera Política durante el 2019.

En dicha política, la Vinculación con el Medio se define como: “La interacción sistemática que establece la institución, a través de su comunidad académica y estudiantil, con la sociedad, para transferir conocimiento de valor que contribuya a generar riqueza y mejorar la calidad de vida, y a la vez retroalimentar el desarrollo de su proyecto universitario”. Esta definición reconoce la bidireccionalidad como elemento central de la vinculación, es decir, desde la Universidad hacia su entorno y desde éste hacia la institución.

Por otro lado, el modelo de vinculación impulsado por la UAI tiene un carácter transversal, descentralizado y articulado, el cual ha operado a través de las diferentes unidades académicas de la organización, quienes se encargan de planificar, organizar y desarrollar sus actividades de vinculación según sus planes estratégicos y en concordancia con las políticas generales y reglamentos definidos por la Universidad.

Bajo este escenario, la Dirección de Vinculación con el Medio se ha definido como la instancia responsable de supervisar el cumplimiento de la Política, llevando el registro y evaluación de impacto, tanto interno como externo, de las actividades e iniciativas desarrolladas por las unidades académicas.



TEMA MATERIAL S3: INTERNACIONALIZACIÓN

Este tema aporta de manera particular al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.

- **Meta 17.16.** Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.
- **Meta 17.17.** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

ANTECEDENTES RESPECTO A LA INTERNACIONALIZACIÓN

La dimensión internacional es un componente esencial y un eje estratégico para la comunidad universitaria, y en ello la Dirección de Relaciones Internacionales centra su quehacer, fomentando y promoviendo distintas instancias de colaboración internacional y velando por que éstas sean cada vez más inclusivas y comprometidas con los desafíos globales del presente y el futuro. Esto, se ha materializado a través de su presencia en todos los aspectos de la vida universitaria, desde la enseñanza y el aprendizaje a nivel de pre y postgrado, hasta la investigación académica, generando y transfiriendo nuevo conocimiento en la vinculación con nuestro entorno.

Internacionalización en la academia

Durante el 2019 la planta académica estuvo compuesta por 69 profesores extranjeros de 17 países, de los cuales 43 son Investigadores Planta. Además, hubo una creciente participación en proyectos internacionales, nuevas redes y presencia en Ferias de Educación Internacional, destacando dos nuevos Proyectos Internacionales de “Redes” a través de Fondecyt/Anid. También, se realizaron más de 300 publicaciones SCOPUS en conjunto con investigadores de más de 30 países.

En el 2020, el trabajo académico y la investigación siguieron su ascendente camino de internacionalización, incluyendo 84 profesores provenientes de 18 países en la planta académica; 44 de ellos investigadores.

Convenios

En el año 2019, la Universidad formalizó 247 convenios internacionales en 39 países y en los 5 continentes. Entre los más relevantes destacan:

- La Escuela de Gobierno firmó convenios con el Congreso del Estado de Guanajuato de México (para proyectos de investigación y gestión), la Universidad de Chicago (para crear currículum en ciencia de datos) y el Center for Social Data Analytics de Auckland University of Technology (para desarrollar un instrumento de focalización para el Sistema de Alerta Niñez del Gobierno de Chile)
- La Escuela de Psicología estableció nuevas redes y vínculos internacionales con la “Red Iberoamericana de estudios sobre trabajo, envejecimiento y jubilación” y con la “Red Hispano latinoamericana de Trastornos alimentarios”.
- La Facultad de Artes Liberales firmó un convenio con la sociedad de investigación alemana Max-Planck, el primero con una institución chilena en el área de humanidades y ciencias sociales. Esta alianza permitirá que estudiantes de postgrados puedan realizar intercambios para doctorarse en alguna sede de la red de la organización alemana.



Para el año 2020, desde la Dirección de Relaciones Internacionales se consolidaron diferentes redes globales, suscribiendo más de 30 nuevos convenios con instituciones en el mundo a fin de potenciar nuevas iniciativas de internacionalización en investigación y en programas de Movilidad Académica y Estudiantil, donde destacan: Global Brain Health Institute (GBHI), École Polytechnique (Francia), University of Arusha (África), University of Southern Australia (Australia), University Of Strathclyde (Escocia), Worldwide Initiatives for Grantmaker Support, Red UMAP (Red de Movilidad Universitaria en Asia y Pacífico) y la alianza entre UAI y Amazon Web Services en la creación del Data Observatory.

Además, dentro de su estrategia de generación de nuevas alianzas con socios latinoamericanos, se cerraron acuerdos con prestigiosas universidades de la región, tales como la Universidad de Monterrey (México), Universidad de Piura (Perú), Universidad de Antioquia (Colombia), Escuela Superior de Economía y Negocios (El Salvador) y la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia).



ACCIONES 2019 – 2020

Durante este periodo, la dimensión de internacionalización ha tenido avances significativos mediante el desarrollo de diversas iniciativas, proyectos, programas y nuevas redes que han aportado a la consolidación de la Universidad Adolfo Ibáñez a nivel global. Algunos de estos avances son:

Programas internacionales en formato online

Durante el 2020 hubo un incremento cuantitativo y cualitativo de iniciativas de internacionalización a nivel de Pregrado, Postgrado, Investigación y Vinculación, donde las Facultades y Escuelas tuvieron una activa participación con sus socios en el mundo, desplegando todas sus capacidades y redes para nuevos programas en formato online. Estas fueron dirigidas a estudiantes, académicos y colaboradores, y contaron con una activa participación de más de 3.000 estudiantes internacionales, 50 invitados extranjeros y 35 socios internacionales. Estas iniciativas incluyeron:

- Webinars y actividades virtuales Internacionales
- Programa Virtual Exchange UAI
- Diseño y ejecución de nuevos Programas Virtuales de Corta Duración
- Creación de UAI Training Center (Pasantías de investigación y prácticas virtuales)
- Consolidación de LanguageLAB Online (francés, alemán, italiano, chino mandarín, TOEFL)
- Diseño y ejecución de Summit Internacional de Liderazgo Adaptativo
- Implementación de Beca UAI Imagine Global Classroom Latam 2020
- Diseño e Implementación de Unidad COIL
- Talleres y cursos para académicas/os UAI, Collaborative Online International Learning
- Diseño e implementación de proyecto COIL 5+5 en red con IES latam.



Erasmus+ KA 107

Durante el 2019 se realizó la convocatoria a estudiantes, académicos y colaboradores para postular a la beca de movilidad Erasmus+ KA 107 de la Unión Europea, brindando la oportunidad de postular a intercambios colaborativos en la Universidad de León (España) y en el Catholic Institute Faculty of Law and Business Studies (Eslovenia). Esto permitió que, en el 2020, cinco integrantes de la comunidad UAI vivieran la experiencia internacional de intercambio a través de Erasmus: tres colaboradores, provenientes de la Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección de Investigación y Dirección de Admisión; un académico de la Facultad de Comunicaciones y Periodismo; y un estudiante de la Escuela de Negocios. Además, durante el 2020 se concretaron nuevos convenios de cooperación y movilidad de Erasmus+ KA107 con el Politécnico de Torino (Italia) y la Universidad Rovira i Virgili (España).

Fairwork Project

Desarrollado por la Escuela de Comunicaciones y Periodismo en alianza con The Oxford Internet Institute, con el objetivo de analizar las condiciones laborales de trabajadores de aplicaciones digitales en Chile y el impacto de los algoritmos en la organización y el desarrollo de sus actividades, mediante la metodología Fairwork, diseñada por el Oxford Internet Institute.

Tecnologías de participación ciudadana aplicadas en el Parlamento chileno

El GobLab, junto a la Escuela de Comunicaciones y Periodismo y la Facultad de Derecho, se adjudicaron dos fondos de la Universidad de Harvard (David Rockefeller Center for Latin American Studies) para investigar tecnologías de participación ciudadana en el Parlamento chileno. En particular la primera fase de investigación fue de carácter cuantitativo y la segunda fase tuvo un corte cuasi-experimental cualitativo. Ambos fondos están destinados a estudiar los usos y affordances de la plataforma “Senador Virtual” (actualmente Congreso Virtual) y la realización de un policy paper para publicación. Para ambas fases se realizaron talleres presenciales tanto en Chile como en USA (Harvard Kennedy School) con investigadores asociados del proyecto.

La iniciativa se tituló como The Crodlaw Project y su objetivo principal es contribuir al desarrollo de investigación aplicada en proyectos colaborativos con organismos internacionales y diseñar metodologías replicables en casos de estudio, tanto nacionales como extranjeros. En cuanto a su aporte en materia de sostenibilidad, se identifica el aporte al ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, que intenta exponer nuevas tecnologías para la ciudadanía y el desarrollo de esta.

Sello entre Servicio Civil y GobLab UAI

Durante 2019, la Escuela de Gobierno junto al Center for Data Science and Public Policy de la Universidad de Chicago, dieron inicio al proyecto colaborativo Sello entre Servicio Civil y GobLab UAI, cuya finalidad es aportar a la formación integral de las y los estudiantes de dicha unidad con foco en las tendencias internacionales en materia de ciencia de datos para el sector público.

La iniciativa se formalizó a través del acuerdo realizado entre el director nacional del Servicio Civil, Alejandro Weber, y el decano de la Escuela de Gobierno, Ignacio Briones, lo que permitirá impartir un innovador currículum, diseñado por la Universidad de Chicago, cuyo principal objetivo es enseñar una metodología sobre cómo plantear los proyectos de ciencia de datos de interés público para aumentar su viabilidad y éxito. El modelo fue probado en Chile con 71 directivos de 50 organismos públicos gracias al apoyo del Servicio Civil.

En particular, esta acción contribuye al ODS 4. Educación de Calidad, puesto que apunta a estándares internacionales y trabajo conjunto para lograr avances en materia educativa, con prestigiosas y pioneras instituciones de educación superior.



Instrumento de focalización para el Sistema de Alerta Niñez del Ministerio de Desarrollo Social

El GobLab UAI en conjunto con el Center for Social Data Analytics de Auckland University of Technology (AUT), desarrollaron para el Ministerio de Desarrollo Social y Familia del Gobierno de Chile, un instrumento de focalización para el Sistema de Alerta Niñez que se está utilizando en las Oficinas Locales de Niñez (OLN) a modo piloto en doce comunas de Chile. Las OLN son un servicio de atención gratuito y voluntario a nivel comunal que trabaja en la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con acciones tendientes a la prevención de las vulneraciones de derechos y el apoyo a las familias y cuidadores en la crianza de sus niños.

El objetivo principal de esta iniciativa fue la experiencia de diseñar instrumentos que permitan mejorar la vida de la ciudadanía a partir del uso de tecnologías, para así aportar en diversas dimensiones sociales. En este sentido, se identifica la contribución al ODS 10. Reducción de las Desigualdades, el ODS 4. Educación de Calidad, y el ODS 5. Equidad de género, puesto que está orientado a la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.



TEMA MATERIAL S1: APOORTE A LA SOCIEDAD

Este tema aporta de manera particular al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD.

- **Meta 4.7.** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.



ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

- **Meta 9.b.** Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

ANTECEDENTES RESPECTO AL APOORTE A LA SOCIEDAD

Tanto en la misión como en la visión de la Universidad Adolfo Ibáñez, el aporte a la sociedad es un elemento clave, por lo cual es parte esencial de las definiciones institucionales transversales al quehacer de la organización.

Sin embargo, es posible identificar en particular una serie de acciones realizadas en el marco de la Vinculación con el Medio, y cómo estas aportan a la sostenibilidad institucional y al cumplimiento de algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

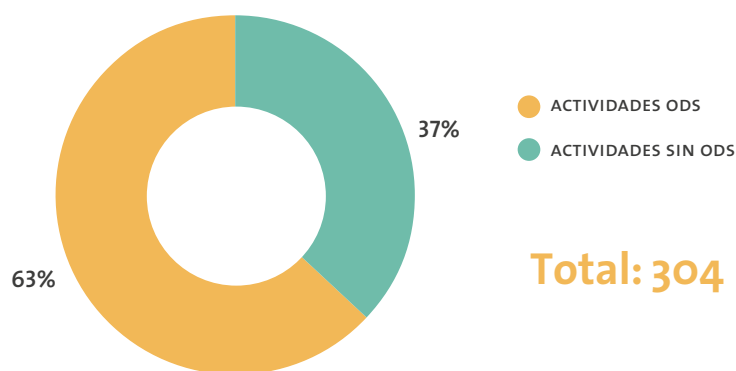
Para ello, la UAI cuenta con un registro de acciones de Vinculación, el cual es actualizado anualmente por cada unidad académica y administrativa según corresponda. En dicho registro, las actividades se clasifican en 6 categorías: “Alumni”; “Arte, Cultura y Patrimonio”; “Difusión Científica”; “Servicio a la Comunidad”; “Vinculación con el Medio Productivo”; “Políticas Públicas”.

ACCIONES 2019 – 2020

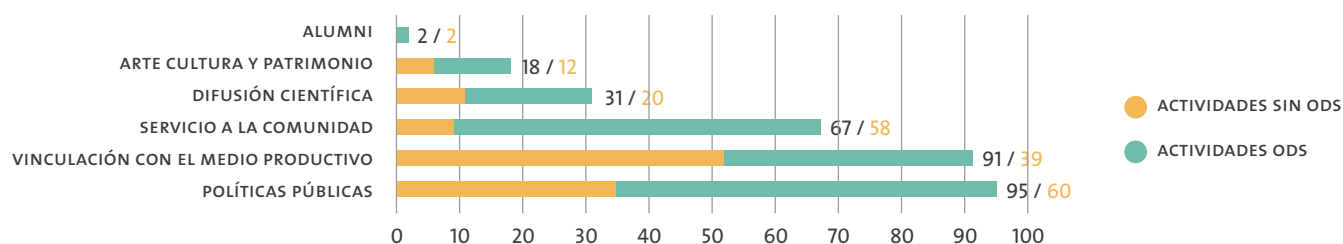
Actividades registradas y su aporte a los ODS

Mediante el análisis de las actividades de Vinculación ejecutadas durante el 2019 y 2020, se logró identificar que, de un total de 304 actividades, 191 integran algún elemento de sostenibilidad de manera concreta, es decir, el 63% de ellas aportaron a alguno de los 17 ODS.

GRÁFICO 16: ACTIVIDADES VINCULACIÓN CON EL MEDIO 2019-2020 Y SU APOORTE A LOS ODS

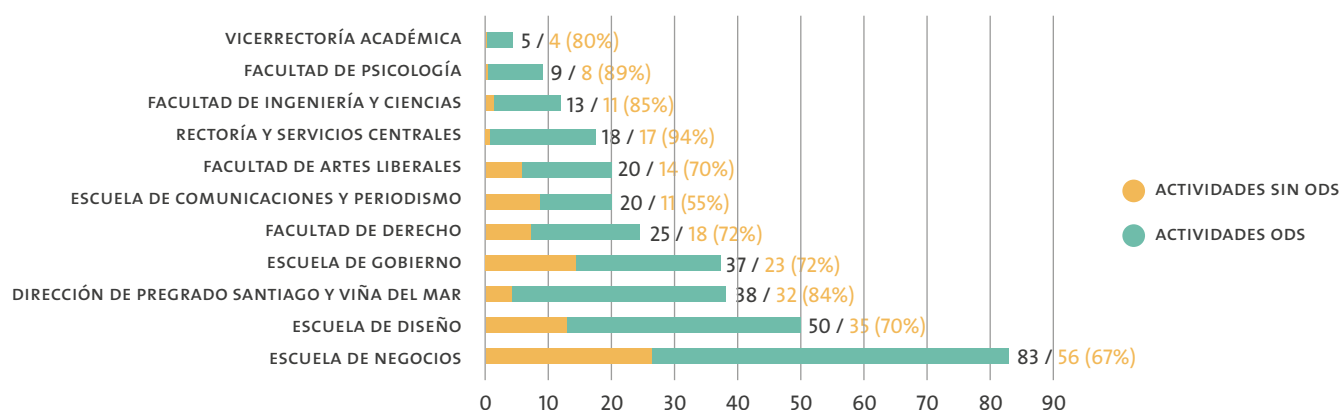


Al ver el detalle según las categorías registradas, se observa que el área que más acciones ODS aporta es “Políticas Públicas”, con 60 actividades, seguido de cerca por “Servicio a la comunidad” con 58. Ambas categorías representan el 61,8% del total de actividades que aportan a los ODS (es decir, 118 actividades de 191).

GRÁFICO 17: ACTIVIDADES POR ÁMBITO Y SU APOORTE A LOS ODS


Por otro lado, es posible identificar la unidad académica o administrativa que ejecutó cada actividad, y cuántas acciones que aportan a los ODS hay por cada una de ellas. Algunas conclusiones derivadas de esto son:

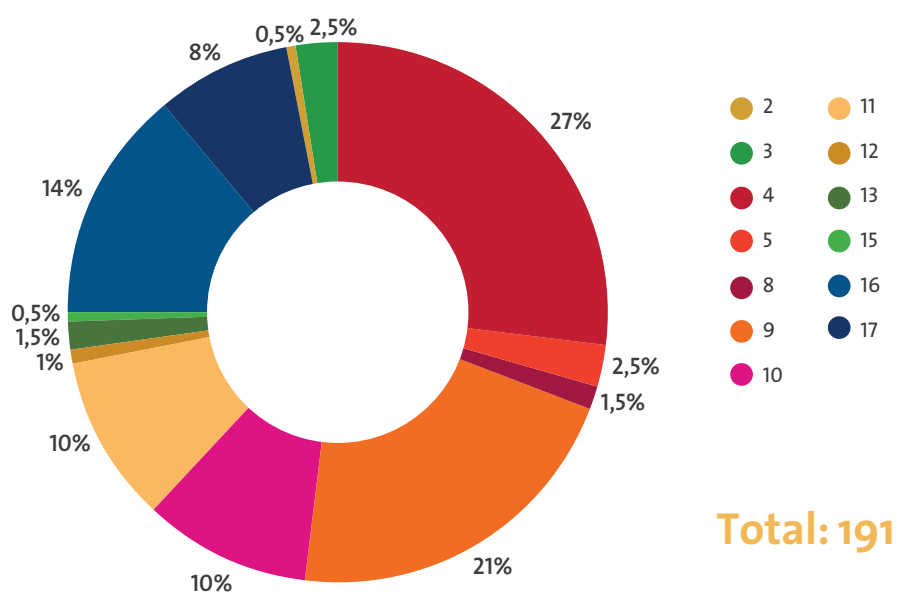
- La Escuela de Negocios y Escuela de Diseño fueron las que aportaron con la mayor cantidad de acciones, con 83 y 50, respectivamente.
- Las unidades que cuentan con una mayor proporción de acciones que aportan a los ODS son la Escuela de Psicología y la Facultad de Ingeniería y Ciencias, con un 89% y 85% respectivamente.
- A modo general, destaca que, en cada una de las unidades académicas y administrativas registradas, al menos el 50% de sus acciones aporta al cumplimiento de los ODS.
- Las 3 unidades administrativas incluidas en el registro presentan altos aportes porcentuales en materia de ODS: Rectoría y Servicios Centrales con un 94%, Dirección de Pregrado (Santiago y Viña del Mar) con un 84% y Vicerrectoría Académica con un 80%.
- Finalmente, se identificaron 38 actividades que fueron realizadas de manera colaborativa, es decir, por más de una unidad académica o administrativa. En este caso, para efectos del conteo de actividades por cada unidad, ellas se duplican, contabilizándolas una vez por cada facultad/escuela involucrada. Es por esto que, en el caso de los análisis bajo este criterio (unidad académica o administrativa de origen), el total de actividades que aportan a los ODS es de 229 en vez de 191.

GRÁFICO 18: ACTIVIDADES POR UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA DE ORIGEN


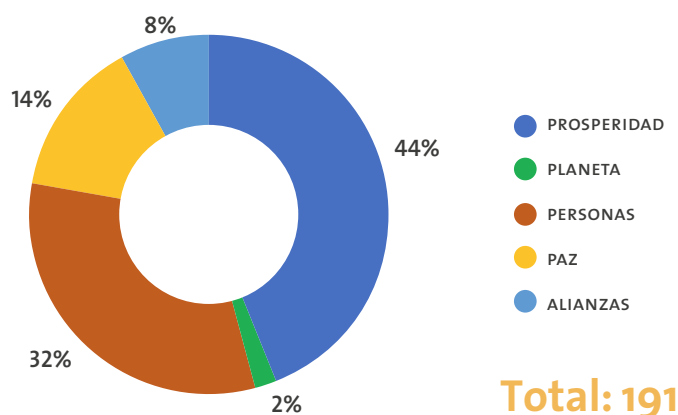
Actividades por ODS

Al revisar en mayor detalle a qué ODS está aportando cada acción, se desprende que los objetivos más abarcados son el ODS 4. Educación de calidad, con un 27%; el ODS 9. Industria, innovación e infraestructura, con un 21%; y el ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, con un 14%.



GRÁFICO 19: ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN POR ODS


En cuanto a los ejes ODS, se observa que el que más se abarca es Prosperidad (44%), seguido por Personas (32%). Luego viene Paz (14%), Alianzas (8%) y finalmente Planeta (2%).

GRÁFICO 20: ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN POR EJE DE ODS


Al revisar los ODS trabajados por cada unidad académica y administrativa, (y recordando que en este caso hay actividades duplicadas o triplicadas debido a que fueron organizadas de manera colaborativa por más de 1 unidad) se logró identificar que, respecto a los objetivos a los que más se aporta, el ODS 4. Educación de calidad, es mayormente trabajado por la Escuela de Negocios, mientras que la unidad que más trabaja el ODS 9. Industria, innovación e infraestructura y ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, es el DesginLab. En el caso del ODS 10. Reducción de las desigualdades, es en su mayoría trabajado por la Dirección de Pregrado Santiago y Viña; y finalmente, el ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, es mayoritariamente trabajado por la Facultad de Derecho.



TABLA 27: ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN POR FACULTAD/ESCUELA Y ODS

	Objetivos de Desarrollo Sostenible													Total
	2	3	4	5	8	9	10	11	12	13	15	16	17	
Vicerrectoría Académica			1					1				1	1	4
Facultad de Psicología		1	1	1	1		1					3		8
Escuela de Com. y Periodismo				2		2		1				4	2	11
Facultad de Ingeniería y Ciencias			8			2					1			11
Facultad Artes Liberales			7	1		2	1	2				1		14
Rectoría y Servicios Centrales		1	5			2		1		3		1	4	17
Facultad de Derecho			1			2						15		18
Escuela de Gobierno			7			6		3				4	3	23
Dirección de Pregrado Santiago y Viña	1	1	6	1			17	3	2				1	32
DesignLab			6			16	1	9				1	2	35
Escuela de Negocios		2	29		2	14	1					1	7	56
Total General	1	5	71	5	3	46	21	20	2	3	1	31	20	229

Para finalizar, se relacionó el aporte a los ODS por cada una de las 6 categorías del área, observándose que el ODS 4. Educación de calidad, se abarca mayoritariamente en los ámbitos de “Arte cultura y patrimonio” y “Vinculación con el medio productivo”; el ODS 9. Industria, innovación e infraestructura, es mayormente abarcado por el ámbito de “Difusión científica”; y el ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, por el ámbito de “Políticas públicas”.

TABLA 28: ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN POR ÁMBITO DE ACCIÓN Y ODS

	Objetivos de Desarrollo Sostenible														
	2	3	4	5	8	9	10	11	12	13	15	16	17	Total	
Alumni			1										1	2	
Arte cultura y patrimonio			5	3				2				2		12	
Difusión científica			5			7	1	3			1	1	2	20	
Vinculación con el medio productivo		2	13		2	12		3		2		2	3	39	
Servicio a la comunidad	1	2	15		1	9	18	5	2			3	2	58	
Políticas públicas		1	12	2		12	1	6		1		18	7	60	
Total general	1	5	51	5	3	40	20	19	2	3	1	26	15	191	

Con base en el detalle de cada una de las acciones clasificadas, es posible describir el aporte a los tres ODS más abarcados por la vinculación con el medio en la UAI:

- ODS 4. Educación de Calidad.** Se desarrolló principalmente a través de los ámbitos de vinculación con el medio productivo, servicio a la comunidad y políticas públicas. De los ODS analizados, fue el mayoritariamente aportado y el único transversalmente empleado por los distintos ámbitos. Entre las acciones realizadas destacan cursos, webinars, masterclass, charlas y workshops que permitieran aportar al conocimiento de integrantes internos y externos a la Universidad.
- ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura.** Al igual que el ODS4, se desarrolló principalmente a través de los ámbitos de vinculación con el medio productivo, servicio a la comunidad y políticas públicas, incluyendo además el ámbito de difusión científica. Es el segundo ODS al que más se aporta, y las acciones se relacionan directamente con el área de investigación, con un importante énfasis en temas y áreas contingentes en emprendimiento y tecnología, las cuales se articularon a través de estudios, seminarios y congresos, tanto nacionales como internacionales.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.** Se desarrolló prioritariamente a través del ámbito de Políticas Públicas, abarcando además otros cuatro ámbitos de acción. Entre las acciones asociadas más relevante se identifican debates, seminarios y jornadas de conversación en torno a temáticas de contingencia nacional e internacional, con participación transversal de distintos actores de la comunidad UAI, tanto académicos, colaboradores y estudiantes, como también expositores nacionales e internacionales.

5

BUENAS PRÁCTICAS



Este capítulo aporta de manera particular al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



ODS 3. SALUD Y BIENESTAR.

- **Meta 3.d.** Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.



ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO.

- **Meta 5.1.** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- **Meta 5.c.** Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

- **Meta 10.2.** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

VIDA UNIVERSITARIA Y BUENAS PRÁCTICAS

La vida universitaria se ha definido como un eje central y complementario a la labor académica que motiva el quehacer institucional de la Universidad, por lo que se ha relevado, desde la Política de Sustentabilidad, la importancia de fomentar iniciativas y actividades que involucren a los diversos actores que componen la comunidad UAI. Además, se considera relevante la promoción de acciones que, en particular, integren principios de sostenibilidad y traten alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Gracias al registro de acciones de vida universitaria que lleva la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) tanto en Santiago como en Viña del Mar, se realiza un análisis sobre cómo estas acciones aportaron a los ODS durante el 2019 y 2020.

Además, se han identificado tres temas específicos que son de particular interés para la comunidad UAI: “Salud y bienestar”, “Igualdad de género” y “Reducción de las desigualdades”. Cada uno de ellos es especificado más adelante, considerando los diferentes aportes que se generaron durante este periodo.

ACTIVIDADES REGISTRADAS POR LAS DIRECCIONES DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Cada Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) de las sedes de Peñalolén Viña del Mar lleva un registro de las actividades que se realizan en los respectivos campus y que fomentan un buen desarrollo de la vida estudiantil. Las acciones registradas corresponden no solo a aquellas organizadas por la misma DAE, sino también a las organizadas por estudiantes, grupos organizados, docentes, otras unidades académicas o administrativas, en la medida que aporten a la vida estudiantil.

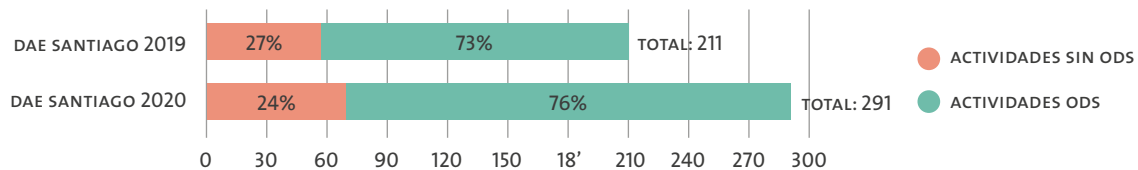
El siguiente análisis se construyó con base en las actividades registradas por las DAE durante el periodo 2019 y 2020. Cabe mencionar que durante el 2019 se vivió un contexto prepandemia, con acciones primordialmente presenciales. El año 2020, debido a la llegada de la pandemia por COVID-19, se observa una modificación en la forma de desarrollar iniciativas, y la obligación de transitar hacia los formatos virtuales.



Actividades registradas y su aporte a los ODS

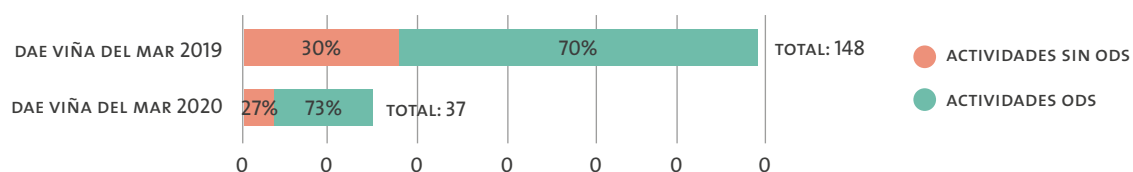
Al revisar las actividades registradas por la DAE Santiago, se observa que en el año 2019 un 73% tuvo algún tipo de aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para 2020, el total de actividades registradas aumentó en un 38% respecto al año anterior, observándose además un aumento de 3 puntos porcentuales en la proporción de acciones que aportan a los ODS, alcanzando un 76%.

GRÁFICO 21: ACTIVIDADES REGISTRADAS DAE SANTIAGO Y SU APOORTE A LOS ODS



En relación con las actividades registradas por la DAE Viña del Mar, durante el año 2020 no se logró realizar un seguimiento detallado de las acciones organizadas por la comunidad, por lo que se percibe una baja considerable en la cantidad total de acciones. Por otro lado, también se observa un aumento porcentual de 3 puntos entre los años 2019 y 2020 respecto a la proporción de actividades que aportan a los ODS, alcanzando un 70% y 73% respectivamente.

GRÁFICO 22: ACTIVIDADES REGISTRADAS DAE VIÑA DEL MAR Y SU APOORTE A LOS ODS

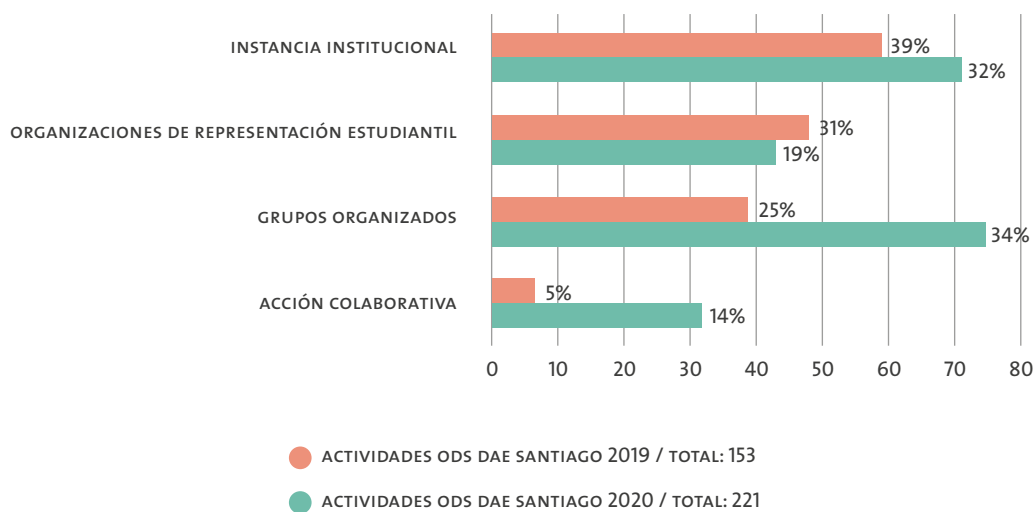


Para evaluar la diversidad de actores involucrados en la ejecución de las actividades de vida universitaria registradas por las DAE y que aportan a los ODS, se realizó una clasificación genérica identificando los siguientes cuatro grupos de organizadores:

- **Instancia institucional:** Considera las acciones organizadas por unidades académicas o administrativas. Destacan: Dirección de Pregrado, Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil (CADE) y Unidad de Deportes.
- **Organizaciones de representación estudiantil:** Considera las acciones organizadas por las Federaciones de la Universidad Adolfo Ibáñez (FEUI) y los Centros de Estudiantes (CCEE) de cada escuela o facultad, los cuales operan tanto en el campus Peñalolén como Viña del Mar.
- **Grupos organizados:** Son aquellos grupos formados por estudiantes que se organizan en torno a un interés o tópico específico. Estos grupos son validados por la DAE anualmente.
- **Acción colaborativa:** Considera aquellas acciones dónde participan dos o más actores, estamentos u organizaciones en su ejecución.

Respecto del campus Peñalolén, es posible afirmar que, durante el año 2019, el 57% de las actividades que aportan a los ODS fueron lideradas por estudiantes provenientes de organizaciones de representación estudiantil o grupos organizados, disminuyendo al 53% en 2020. Por otro lado, las acciones colaborativas aumentaron entre los años 2019 y 2020, pasando del 5% al 15% respectivamente, lo que se puede atribuir a la necesidad de generar sinergia y acciones conjuntas debido al nuevo contexto de virtualidad producto del COVID 19.

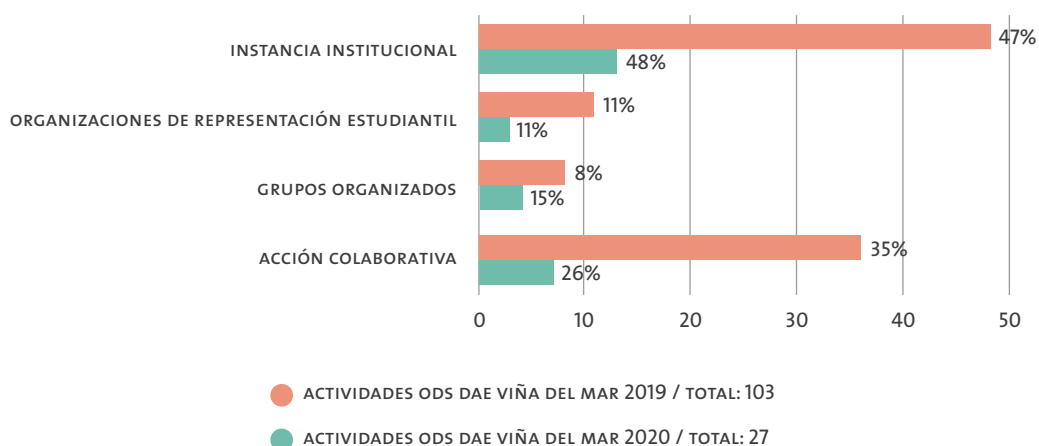
GRÁFICO 23: ACTIVIDADES ODS DAE SANTIAGO, POR TIPO DE ORGANIZADOR



Por su parte, en el campus Viña del Mar ocurrió una situación similar respecto de las actividades realizadas por estudiantes entre 2019 y 2020. Durante el primer año, el 18% de las actividades fueron realizadas por organizaciones de representación estudiantil y grupos organizados, para disminuir durante 2020 al 7% del total de actividades. De manera similar a lo ocurrido en el campus Peñalolén, las instancias institucionales y las acciones colaborativas cumplieron un rol clave, aportando durante 2019 el 81% de las actividades que aportan a los ODS y durante 2020, el 74% de las actividades ejecutadas.



GRÁFICO 24: ACTIVIDADES ODS DAE VIÑA DEL MAR, POR TIPO DE ORGANIZADOR



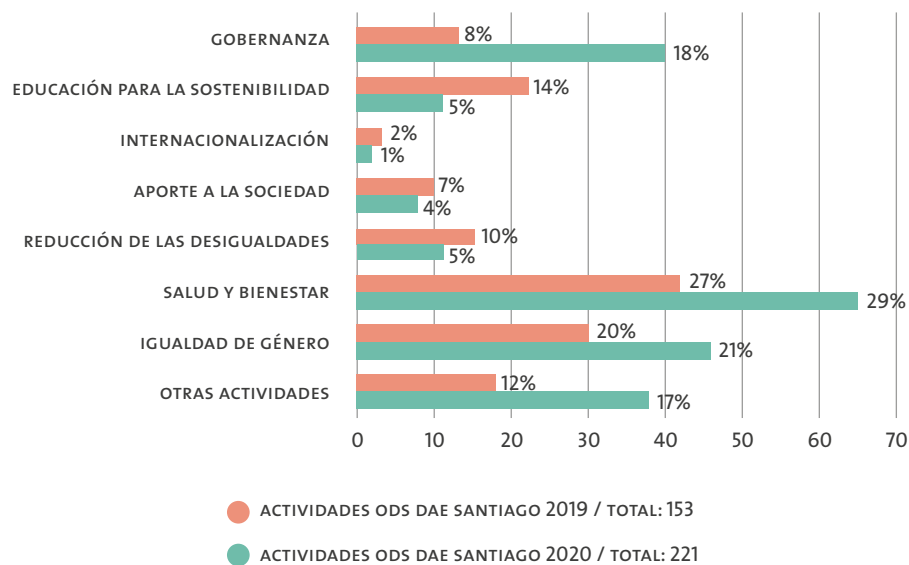
Actividades ODS por tema material

Desde la dimensión de buenas prácticas, es posible identificar algunos temas materiales que se abarcaron con mayor énfasis en las acciones DAE – ODS revisadas. Estos temas son los siguientes:

- **Gobernanza:** considera acciones que aportan a posicionar de manera institucional la temática de sostenibilidad y desarrollo sostenible.
- **Educación para la sostenibilidad:** considera acciones de educación que tratan temáticas generales de sostenibilidad, tales como talleres extraprogramáticos, cursos específicos, conversatorios, entre otros.
- **Internacionalización:** considera acciones enfocadas en sostenibilidad, que además integren la dimensión internacional, como, por ejemplo, vinculación con estudiantes extranjeros.
- **Aporte a la sociedad:** considera acciones que impactan directamente a sociedad, tanto inmediata como más lejana. Aquí se tiene principalmente acciones de grupos organizados como Trabajos Voluntarios y Más África.
- **Reducción de las desigualdades:** considera acciones que traten en particular temas de inclusión y reducción de desigualdades, dentro y fuera de la comunidad UAI.
- **Salud y bienestar:** considera acciones que aportan a la salud y bienestar de la comunidad UAI, en particular destacan las acciones que velan por la salud mental de estudiantes, colaboradores y docentes.
- **Igualdad de género:** considera acciones que promueven mayor equidad e igualdad de género en todo el quehacer de la Universidad.
- **Otras actividades:** acciones que no se pudieron clasificar en ninguna de las categorías anteriores, pero que sí aportan a la sostenibilidad al tratar temas como gestión de residuos, emprendimientos sostenibles, entre otros.

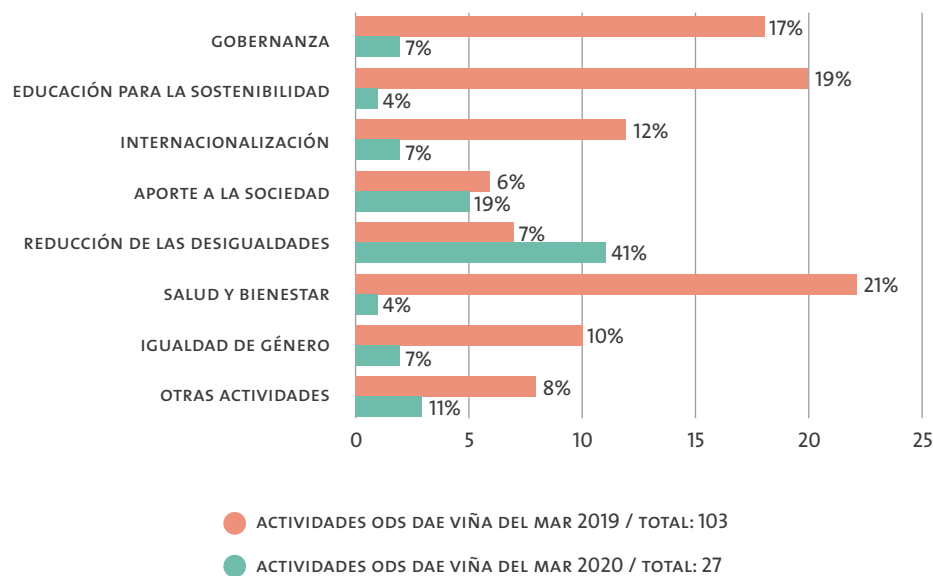
En el caso de las acciones registradas por la DAE Santiago, se observa que el mayor porcentaje de acciones se concentra en los temas de “Salud y bienestar” e “Igualdad de género”, pasando del 27% al 29% entre los años 2019 y 2020 en el primer caso, y del 20% al 21% en el segundo caso.



GRÁFICO 25: ACTIVIDADES ODS DAE SANTIAGO, POR TEMA MATERIAL


Respecto a las acciones registradas por la DAE Viña del Mar, se observa que, durante el año 2019, el mayor porcentaje se concentra en los temas “Salud y bienestar” y “Educación para la sostenibilidad”, con el 21% y 19% respectivamente. En cambio, durante el año 2020 las acciones se focalizan en los temas “Reducción de las desigualdades” y “Aporte a la sociedad”, con el 41% y 19% respectivamente.



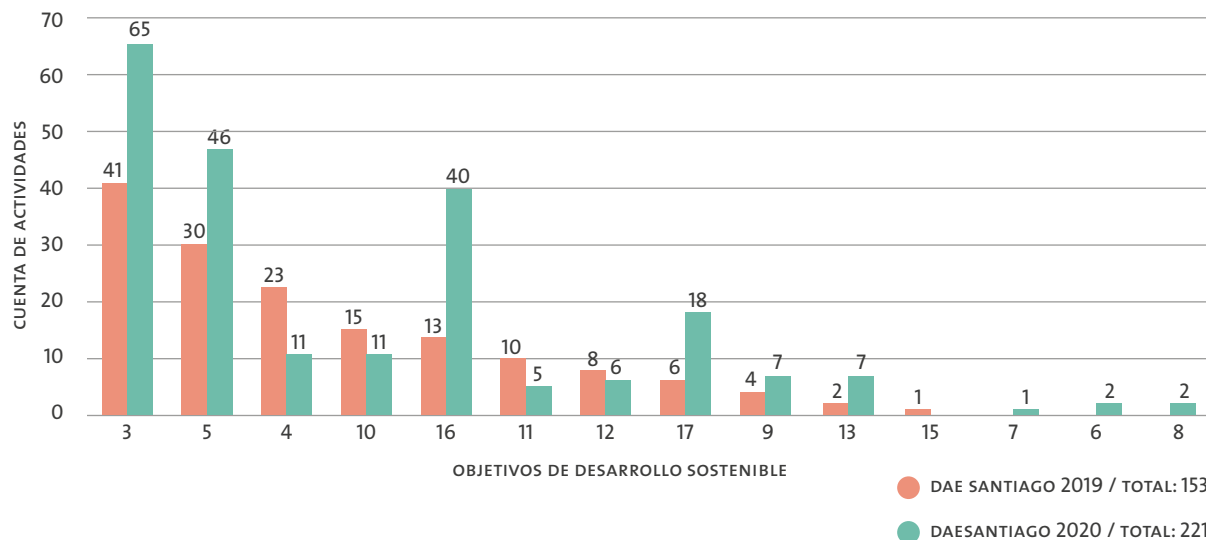
GRÁFICO 26: ACTIVIDADES ODS DAE VIÑA DEL MAR, POR TEMA MATERIAL


Actividades por ODS

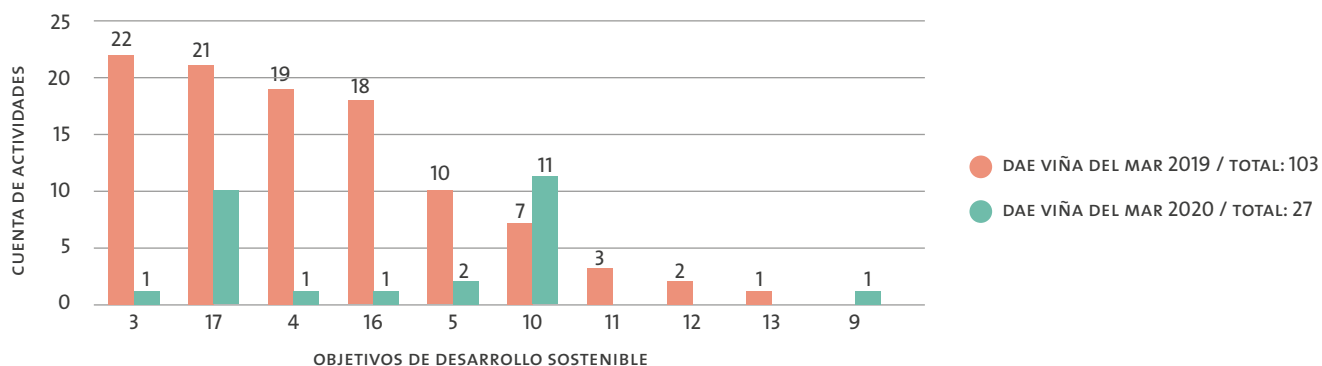
Al analizar en detalle las actividades que contribuyen a los ODS, se identificó a qué objetivo en particular aporta cada una de ellas.

En el caso del campus Peñalolén, durante 2019 se aportó principalmente al ODS 3. Salud y bienestar (27%), ODS 5. Igualdad de género (20%) y ODS 4. Educación de calidad (15%). Al año siguiente se mantuvieron los ODS 3 (29%) y 5 (21%), cambiando el tercer puesto por el ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas (18%).



GRÁFICO 27: ACTIVIDADES DAE SANTIAGO POR ODS


En el caso de Viña del Mar, durante el año 2019 los principales objetivos abordados fueron los ODS 3. Salud y Bienestar (21%), 17. Alianzas para lograr los objetivos (20%) y 4. Educación para la sostenibilidad (18%). En cambio, durante el año siguiente las actividades registradas se centraron mayoritariamente en los ODS 10. Reducción de las desigualdades (41%) y 17. Alianzas para lograr los objetivos (37%).

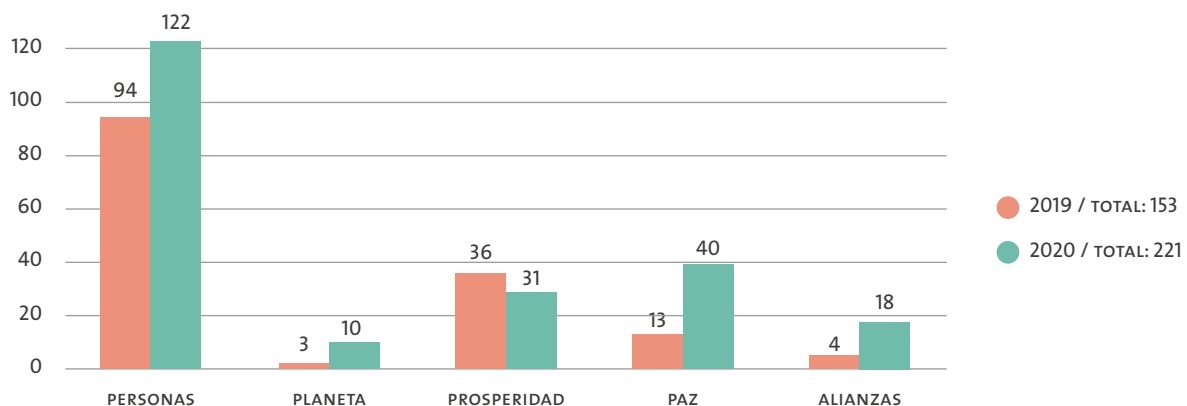
GRÁFICO 28: ACTIVIDADES DAE VIÑA DEL MAR POR ODS


Finalmente, los 17 ODS se pueden clasificar en cinco ejes, de acuerdo con el propósito principal que cumple cada uno:

- **Eje Personas:** reúne los ODS 1, 2, 3, 4 y 5
- **Eje Planeta:** reúne los ODS 6, 12, 13, 14 y 15
- **Eje Prosperidad:** reúne los ODS 7, 8, 9, 10 y 11
- **Eje Paz:** incluye el ODS 16
- **Eje Alianzas:** incluye el ODS 17

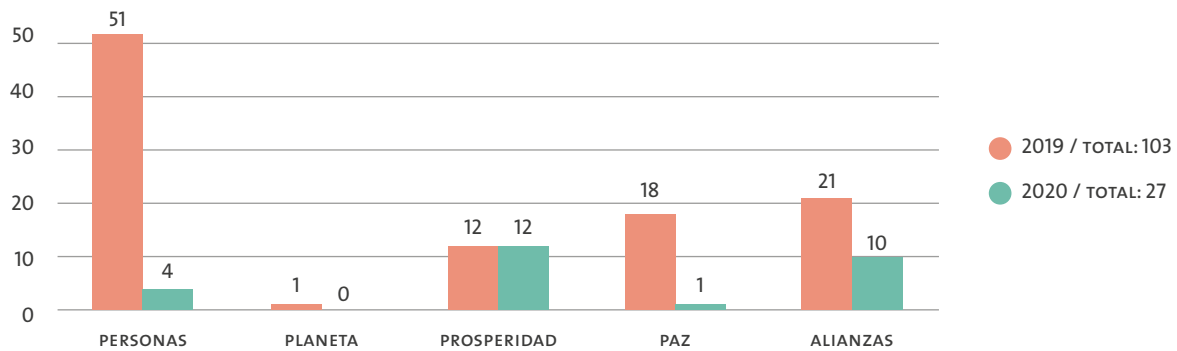
Según este criterio, las acciones DAE Santiago aportan mayoritariamente al eje personas, tanto el año 2019 como 2020, comprendiendo un 63% y 55% del total de acciones de cada año, respectivamente. En ambos casos, dichas acciones se enfocaron principalmente en los ODS Salud y bienestar, Igualdad de género y Educación de calidad.

GRÁFICO 29: ACTIVIDADES DAE SANTIAGO POR EJE ODS



En el caso de Viña del Mar, el eje personas fue el más trabajado también durante el 2019, con el 50% de las acciones que aportan a su cumplimiento, mientras que durante el año 2020 el eje prosperidad obtuvo la mayor preponderancia, con el 44% de las acciones, seguido del eje alianzas con el 37%.

GRÁFICO 30: ACTIVIDADES DAE VIÑA DEL MAR POR EJE ODS



TEMA MATERIAL S5: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Este tema aporta al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO.

- **Meta 5.1.** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- **Meta 5.c.** Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

- **Meta 10.2.** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

ANTECEDENTES RESPECTO A LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

La Universidad Adolfo Ibáñez está convencida de que la diversidad constituye un elemento representativo de la sociedad actual, por lo que es importante que la comunidad UAI integre y reconozca esa diversidad, agregando así valor y riqueza al ambiente universitario.

Basada en este principio, la UAI se encuentra comprometida con la promoción de una cultura de respeto y de no discriminación arbitraria. En ella, los valores de la igualdad de oportunidades e inclusión resultan fundamentales para el desarrollo de todos y cada uno de los integrantes de su comunidad universitaria, en un ambiente que propicie una mejor la calidad de vida para cada uno de ellos.

Según esto, destacan tres instancias que surgieron durante el periodo 2019-2020:

Becas

Con el objetivo de ampliar y favorecer el acceso a estudiantes tanto nacionales como internacionales a la Universidad, se ha definido un catálogo de becas que se distribuyen según desempeño académico y establecimiento educacional de origen, las cuales indican a continuación:

TABLA 29: BECAS UAI

Beca	Descripción	Vigencia
Beca Total	Financia el 100% de la suma de la matrícula y arancel anual para estudiantes que hayan postulado a beneficios para Educación Superior 2020 otorgada por el Estado, calificando dentro de los seis primeros deciles de las familias de menores ingresos, haber obtenido un puntaje superior a 660 puntos y haberse matriculado a una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez.	2020
Beca Excelencia académica Pedro Luís González	Genera un descuento porcentual del pago de la matrícula y arancel anual, la podrá extenderse durante todo el plan de estudios, siempre y cuando el beneficiario cumpla con los requisitos de mantención.	2020
Beca de Mantención Regiones	Ayuda a estudiantes egresados de establecimientos educacionales subvencionados o municipalizados de regiones, a solventar gastos de mantención.	2020
Beca BEA Copago Cero	Ayuda a los(as) estudiantes a financiar el 100% de la diferencia entre las becas que otorga el Estado u otra beca para estudios universitarios, y la suma de matrícula y arancel anuales.	2020
Becas Puntaje Nacional o Regional	Es un beneficio que cubre el 100% de la matrícula y arancel anuales de la carrera.	2020
Becas colegios y liceos municipales de Peñalolén	Es un beneficio que cubre el 100% de la matrícula y colegiatura anuales.	2020
Beca de honor académico	A partir del segundo de avance en la carrera, los y las estudiantes que hayan alcanzado un buen rendimiento durante su primer año (nota 6,0) podrán postular a un 25% de descuento en el arancel anual.	2020

Políticas y protocolos para la reducción de las desigualdades

Por un lado, se promulgó la Política de prevención de acoso y discriminación arbitraria. Esta política establece los principales lineamientos para promover una cultura de respeto mutuo, reconocimiento e igualdad al interior de la comunidad universitaria, velando porque sus espacios sean seguros para todos quienes la integran y eliminando cualquier forma de acoso o discriminación arbitraria. La política, promueve también la difusión de una cultura que respete, valore y fomente la diversidad e inclusión cultural, de género, de orientación sexual, de habilidades y de discapacidad, entre otras.

Así también se crearon la Política de accesibilidad e Inclusión de personas con discapacidad y la Política de uso de nombre social. De la misma forma, se establecieron medidas de prevención de la violencia de género, de promoción de una educación no sexista y de reconocimiento de derechos de las minorías, junto con una serie de otras iniciativas que pretenden avanzar decididamente en la promoción de la igualdad de género e inclusión en diversos ámbitos de la vida universitaria.

Instancias de participación: mesas de trabajo y comités

El diseño, la implementación y la evaluación de las políticas y protocolos ya mencionados se realizaron mediante la activa participación de representantes de toda la comunidad universitaria, a través de una mesa de trabajo transversal conformada por estudiantes, académicos, administrativos y autoridades.

Además, se ha procurado incorporar a representantes de toda la comunidad universitaria en la institucionalidad encargada de la implementación y evaluación de estas políticas, propiciando de esta manera la participación y transparencia de los procesos.

Así también se releva la importancia de la existencia del Comité de Inclusión, conformado por autoridades del campus Viña del Mar y Peñalolén de las siguientes unidades: Pregrado, Secretaría General, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil y representantes estudiantiles. Este tiene como objetivo construir una universidad más inclusiva, tomando las inquietudes de cada área para formular un plan de desarrollo en conjunto.



FIGURA 7: PORTADA DE NOTICIA SOBRE MESA DE TRABAJO PROTOCOLO DE ACOSO UAI



OMBUDS UAI

Es importante también indicar que las políticas mencionadas consideran una institucionalidad responsable de su implementación y evaluación, dentro de la cual destaca la figura del Ombuds universitario, presente tanto en Santiago como Viña del Mar. Su misión fundamental es velar por la adecuada convivencia entre todas las personas que conforman la comunidad, ofreciendo un espacio de acogida en la que se brinda orientación e información, junto con mecanismos colaborativos de solución de conflictos.



FIGURA 8: PORTADA DE NOTICIA SOBRE ELECCIÓN DE OMBUDS UAI



FIGURA 9: PORTADA DE NOTICIA SOBRE ELECCIÓN DE OMBUDS UAI VIÑA DEL MAR



Observatorio y Subcomité de Acoso

De manera complementaria a la función del OMBUDS, destaca también la creación del Observatorio y del Subcomité de acoso.

El primero está integrado por el OMBUDS, académicos y estudiantes, y es responsable de la prevención de situaciones de acoso, acoso sexual y discriminación al interior de la universidad, junto con evaluar la implementación de la Política de prevención y proponer medidas correctivas. Además, se encarga de informar a la comunidad universitaria sobre la temática y de canalizar las denuncias respectivas.

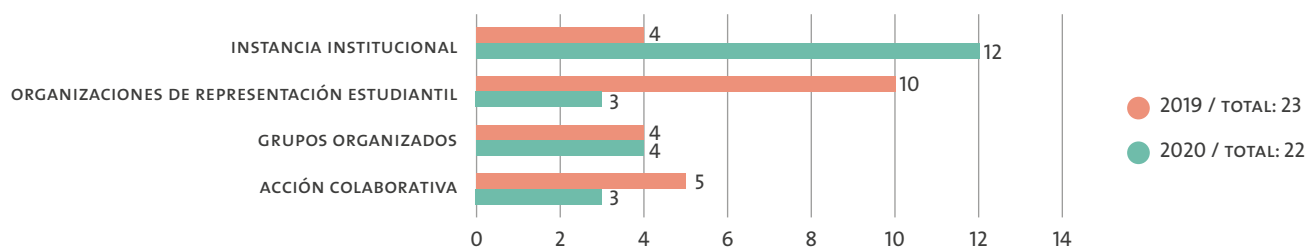
Por su parte, el Subcomité de Acoso está conformado por 5 integrantes de diferentes estamentos de la Universidad y se encarga de la resolución de los casos de acoso sexual no laboral.



ACCIONES 2019 – 2020

La reducción de las desigualdades ha sido una temática de ascendente interés dentro de la comunidad universitaria UAI durante los años 2019 y 2020. Esta tendencia, se vio estimulada a raíz del contexto nacional e internacional, lo que se materializó en la convergencia de varias actividades organizadas desde diversas unidades de la universidad y grupos estudiantiles. En total, en el periodo completo, se registraron 45 actividades que aportaron a este tema; 23 en 2019 y 22 en 2020.

GRÁFICO 31: ACTIVIDADES “REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES” POR ORGANIZADOR



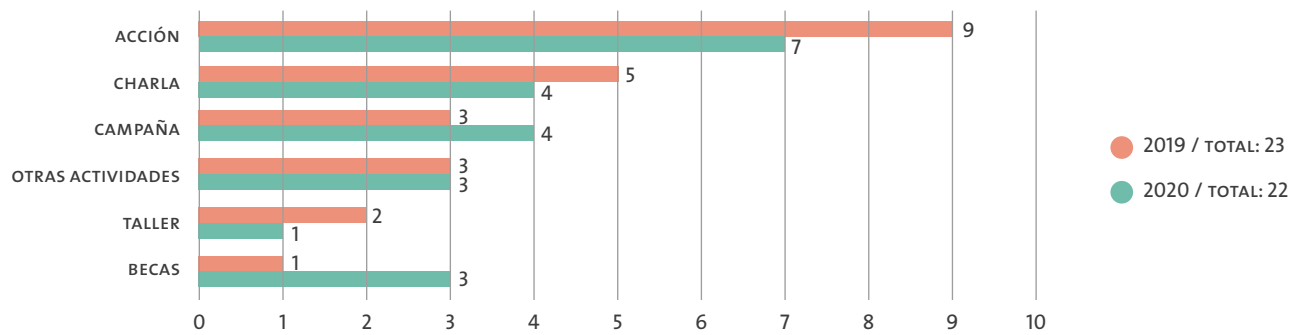
Entre las actividades más significativas se identifican aquellas que consideran acciones concretas desde los estudiantes con comunidades en situación de vulnerabilidad, como, por ejemplo, el comedor solidario del Centro de Alumnos de Ingeniería Comercial (CAENV) campus Viña del Mar, el cual se destinó a la población en situación de calle cercana al Puente Cancha, donde quienes visitaron pudieron probar un almuerzo casero hecho en colaboración por el Comedor Puente Cancha y los estudiantes UAI.



FIGURA 10: PORTADA SOBRE NOTICIA COMEDOR SOLIDARIO CAAENV



Así mismo, se han propiciado espacios de conversación para compartir experiencias en torno al empoderamiento de estudiantes en ámbitos de inclusión y diversidad, lo cual ha permitido el aumento de charlas, campañas y otras actividades asociadas a dicho fin.

GRÁFICO 32: ACTIVIDADES “REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES” POR CATEGORÍA

FIGURA 11: PORTADA NOTICIA SOBRE INCLUSIÓN


TEMA MATERIAL S6: SALUD Y BIENESTAR

Este tema aporta al cumplimiento del siguiente Objetivo de Desarrollo Sostenible:



ODS 3. SALUD Y BIENESTAR.

- **Meta 3.d.** Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

ANTECEDENTES RESPECTO A SALUD Y BIENESTAR

La Universidad Adolfo Ibáñez considera como parte de su misión la búsqueda del desarrollo del potencial intelectual y humano de sus estudiantes, para lo cual es clave enriquecer la experiencia de ser universitario, tanto dentro como fuera del aula.

En ese sentido, la universidad fomenta que sus estudiantes tengan una vida universitaria en la que puedan desarrollar sus intereses en diferentes ámbitos, se formen en aspectos profesionales más allá de sus planes de estudio, conozcan expresiones artísticas y culturales y estén informados con respecto a temas de actualidad y contingencia. Todo esto, enmarcado en una cultura de campus que promueve hábitos saludables, un clima de respeto y buena convivencia, así como el cuidado de la calidad de vida.

Es por ello que la UAI desarrolló durante el año 2020 una Política de vida universitaria, que es parte de su vocación por situar al estudiante en el centro del quehacer institucional. Bajo esta lógica, las áreas de apoyo al estudiante —Dirección de Asuntos Estudiantiles, Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil, Continuidad Estudiantil, entre otras— articulan diversas iniciativas que fortalecen el proceso formativo y promueven una comunidad saludable y una cultura que respete, valore y fomente la diversidad e inclusión cultural, de género, de orientación sexual, de habilidades y de discapacidad, entre otras.

Esta política se desarrolló a través de una mesa de trabajo participativa, integrada por académicos, colaboradores, administrativos y estudiantes, lo cual permitió validar que la comunidad y sus integrantes son grandes aliados para cumplir el propósito predefinido.

Además, considerando los cambios vertiginosos que se viven en la actualidad, la salud mental es una preocupación en la que la universidad ha puesto cada vez más atención. Motivados por los desafíos que impone la nueva realidad, el bienestar y la salud mental de todos y cada uno de los miembros de la comunidad — particularmente de los estudiantes— se ha transformado en una preocupación esencial para la universidad, con el objetivo de que las personas que integran la comunidad puedan alcanzar su mejor desarrollo físico, intelectual y espiritual.

ACCIONES 2019 – 2020

Entre los espacios de mayor relevancia para el desarrollo de este tema al interior de la universidad se identifican las instancias institucionales promovidas durante 2019 y particularmente durante 2020, justamente en el contexto de pandemia, que obligó en la universidad a transitar temporalmente a clases virtuales, online.

Esto refleja de manera concreta el compromiso que ha existido de la institución en torno a la apertura de espacios y contribución de acciones en torno a la salud y bienestar de sus integrantes, preocupación que se ha complementado en el transcurso del tiempo con diversas acciones estudiantiles. En total, en el periodo completo se registraron 127 actividades orientadas a la salud y el bienestar de la comunidad universitaria; 61 en 2019 y 66 en 2020.

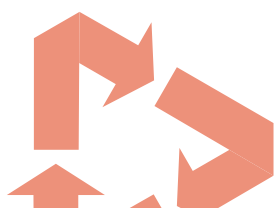


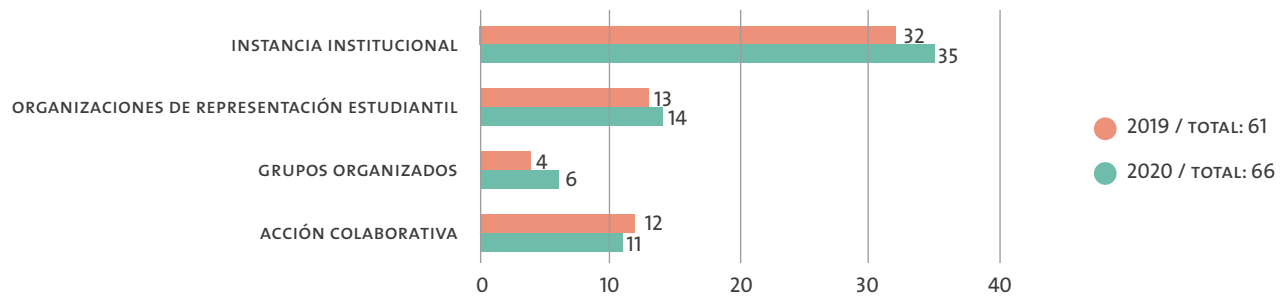
GRÁFICO 33: ACTIVIDADES “SALUD Y BIENESTAR” POR ORGANIZADOR

FIGURA 12: PORTADA NOTICIA SALUD MENTAL

FIGURA 13: PORTADA NOTICIA TE ACOMPAÑO UAI


Respecto de las principales actividades abordadas, es posible identificar una concentración de acciones informativas a través de charlas y conversatorios. Posteriormente, se revela un importante aumento en actividades deportivas y workshops, promovidos y desarrollados el área de Deportes, el Centro de Asesoramiento de Desarrollo Estudiantil (CADE) y la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) de las sedes Viña del Mar y Santiago, respectivamente.

GRÁFICO 34: ACTIVIDADES “SALUD Y BIENESTAR” POR CATEGORÍA

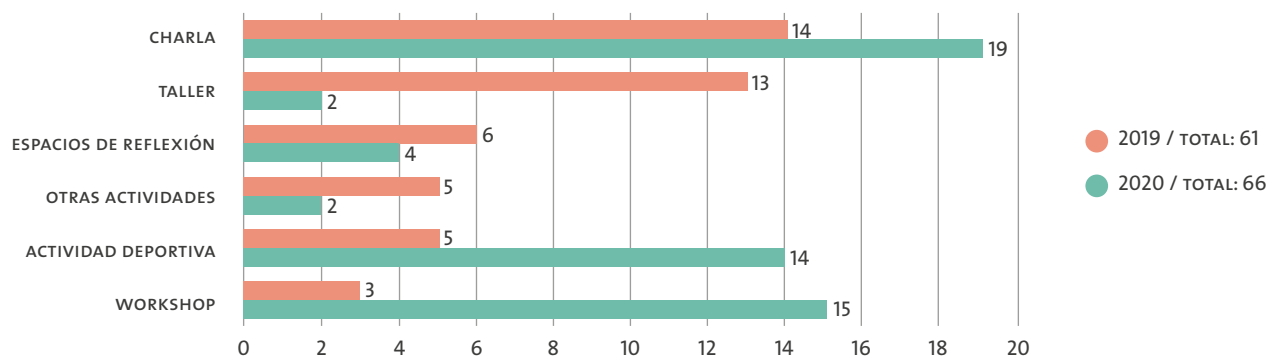


FIGURA 14: PORTADA NOTICIA EVENTO “MANEJO DEL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD”



TEMA MATERIAL S7: IGUALDAD DE GÉNERO

Este tema aporta al cumplimiento del siguiente Objetivo de Desarrollo Sostenible:



ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO.

- **Meta 5.c.** Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

ANTECEDENTES RESPECTO A IGUALDAD DE GÉNERO

Dentro de los avances destacados de la universidad en los últimos años, se identifican aquellos que apuntan a mejorar los indicadores de igualdad de género de manera transversal en diferentes niveles dentro de la institución: tanto en matrículas estudiantiles, como en académicos y colaboradores contratados.

Por otro lado, es importante mencionar que este tema comparte metas comunes con el tema de Reducción de las Desigualdades, por lo que hay acciones mencionadas en dicho capítulo que también aportan al cumplimiento de este tema material, tales como el Protocolo de prevención de acoso y discriminación arbitraria y los organismos derivados de él. Sin embargo, este Protocolo es mucho más amplio que la problemática particular de discriminación por género, incluyendo también otros tipos de discriminación.

Algunas de las iniciativas destacadas en el periodo 2019-2020 son:

Mujeres en la Academia

Esta iniciativa fue creada y liderada por la Oficina Regional de Harvard en Chile, perteneciente al David Rockefeller Center for Latin American Studies (DRCLAS), junto a la UAI, siendo su principal propósito mejorar la participación y visibilidad de las mujeres en la academia.

Para ello se realizó un encuentro que reunió a diversas autoridades de universidades chilenas para conversar y compartir cuáles han sido sus experiencias, buenas prácticas y las dificultades que han tenido para lograr aumentar el número de representantes del género femenino en el cuerpo académico, y así dar mayor visibilidad a la contribución que las mujeres realizan en las universidades, tanto en investigación como en la formación de estudiantes.

En sintonía con esta iniciativa, en la UAI se incorporó a la Política de contratación de personal académico la selección preferente de mujeres en la academia, con el objetivo de mejorar los indicadores de género cada año y contribuir de esta manera al avance equitativo en esta materia.

FIGURA 15: PORTADA NOTICIA ENCUESTRO DE “MUJERES EN LA ACADEMIA”



Beca mujeres en ingeniería UAI

El propósito de promover la igualdad de género en la institución también se ha materializado en mecanismos de ingreso a la universidad, a través de nuevas vías de admisión especial, como la beca Mujeres en Ingeniería UAI. Esta tiene como finalidad promover la participación de estudiantes mujeres en las carreras impartidas por la Escuela de Negocios y la Facultad de Ingeniería y Ciencias. Para ello se ha establecido un reconocimiento para aquellas alumnas que han tenido un buen desempeño académico durante la enseñanza media pero no cuentan con un puntaje ponderado suficiente para el ingreso a estas carreras vía postulación tradicional.

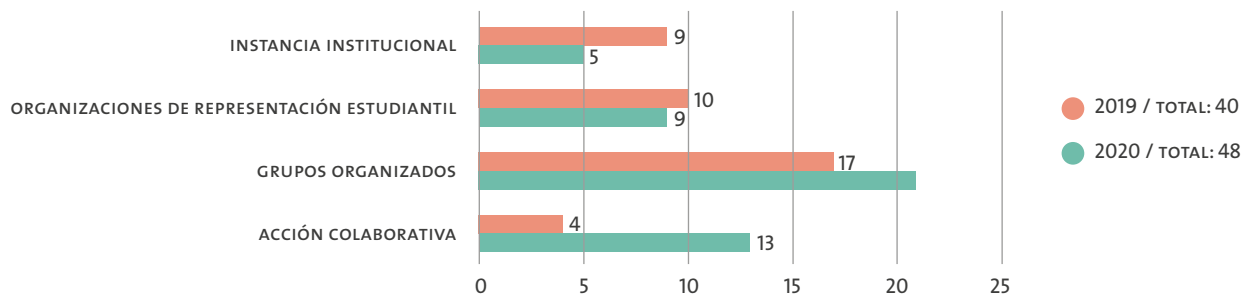
FIGURA 16: PORTADA PÁGINA INSTITUCIONAL COMITÉ DE EQUIDAD DE GÉNERO



ACCIONES 2019 – 2020

En general, se ha visibilizado un avance transversal desde el 2019 al 2020 en torno a la creación de espacios de trabajo y colaboración en temáticas de igualdad de género, donde los estudiantes han tenido un rol fundamental, principalmente gracias al liderazgo promovido por grupos organizados. En el periodo, se registraron en total 88 actividades que tratan la igualdad de género; 40 en 2019 y 48 en 2020.

GRÁFICO 35: ACTIVIDADES “IGUALDAD DE GÉNERO” POR ORGANIZADOR



Del conjunto de actividades realizadas en este período, destacan principalmente charlas informativas y espacios de reflexión para la concientización sobre temáticas contingentes en materia de género.

FIGURA 17: PORTADA NOTICIA SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO Y COMUNIDAD LGBTQIA+



Así mismo, se han determinado espacios de trabajo concretos al interior de los campus para asegurar el cumplimiento de los distintos compromisos que la universidad ha definido en materia de género, tales como talleres y espacios de capacitación para el uso de herramientas que faciliten la promoción de la igualdad de género.



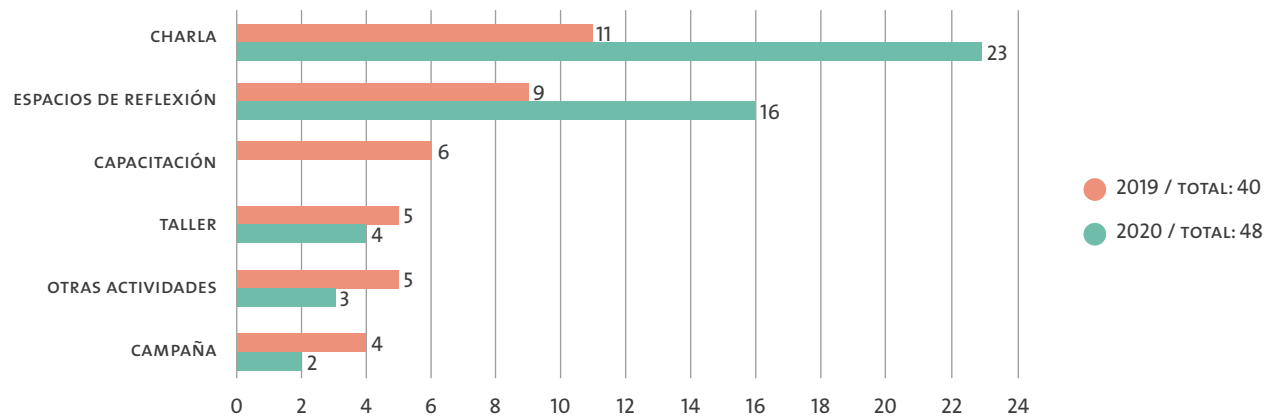
GRÁFICO 36: ACTIVIDADES “IGUALDAD DE GÉNERO” POR CATEGORÍA

FIGURA 18: PORTADA NOTICIA DEFENSORÍA FEMINISTA


FIGURA 19: PORTADA NOTICIA SOBRE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD



6

OPERACIONES



Este capítulo aporta de manera particular al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.

- **Meta 6.4.** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua.



ODS 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.

- **Meta 7.2.** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.



ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES.

- **Meta 12.5.** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.



ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA.

- **Meta 13.2.** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

La dimensión operativa de la Universidad Adolfo Ibáñez ha sido parte central del desafío de transformarse en una institución de excelencia. Esto se ha reflejado en la materialización de altos estándares en su infraestructura, que acompañan el proceso educativo y el correcto desarrollo de las diversas actividades que se llevan a cabo dentro de sus campus.

El proceso de ampliación en infraestructura ha tenido principal énfasis en responder a las nuevas necesidades de puntos de encuentro y espacios que se han requerido desde la comunidad universitaria en el transcurso del tiempo.

Por otro lado, a través de la Política de Sustentabilidad, la UAI se ha comprometido con reducir y evitar los impactos negativos al medio ambiente, tanto en su infraestructura como en sus operaciones, para encaminarse en la generación de campus sostenibles. Estas perspectivas se han reflejado en la definición de dos lineamientos de la Política:

- ***L.10. “Considerar criterios de sustentabilidad en la toma de decisiones respecto al mejoramiento de infraestructura preexistente y nuevas instalaciones”.***
- ***L.11. “Considerar criterios de sustentabilidad en la toma de decisiones operativas a nivel institucional, tales como la gestión del recurso hídrico, eficiencia energética, energías renovables, gestión de residuos, selección de proveedores, entre otros”.***

A través del presente capítulo, se desarrollará el tramo de avances en materia de operaciones. En él se evidencia una clara distinción de resultados obtenidos entre los años 2019 y 2020 en todas las áreas, esto es, en materia de agua, residuos, energía y huella de carbono. Esta situación se debió principalmente a la virtualidad de las actividades docentes y administrativas del año 2020, a raíz del contexto de pandemia, lo que produjo una disminución en el uso y funcionamiento regular de la infraestructura y los servicios que se proveen normalmente. De esta manera, podemos afirmar que la distinción de los indicadores por año presentados en este apartado deberá entenderse en el contexto global de pandemia vivido.



LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES

La Dirección de Operaciones es responsable de administrar, gestionar y desarrollar la infraestructura, así como la mantención y servicios de los campus UAI (excluyendo equipos de informática y comunicaciones), con el fin de brindar un servicio eficiente y de calidad a toda la comunidad universitaria.

Entre las dimensiones que se abordan en esta dirección se encuentran, a fines de 2020, las operaciones de los edificios de cada campus, divididos en cinco grandes grupos: Peñalolén Pregrado, Peñalolén Talleres, Peñalolén Postgrado, Viña del Mar y Presidente Errázuriz.

Por su parte, también se establecen servicios generales, los cuales se ejecutan a través de los distintos auxiliares de sala (personal interno UAI), y tienen como principal objetivo velar por el correcto funcionamiento de los espacios de los edificios.

Finalmente, la dirección se encarga también de la relación con los distintos proveedores de servicios y empresas externas, los que principalmente se dedican a servicios operacionales no académicos y mantención de infraestructura y equipamiento, en formato de concesiones, contratistas y subcontratistas.



TEMA MATERIAL A1: AGUA

El agua consumida proviene principalmente del suministro de agua potable que llega a cada campus. En el caso de Santiago, este suministro es proveído por la empresa Aguas Andinas; en el caso de Viña del Mar, el suministro está a cargo de la empresa Esva.

Además, tanto en Peñalolén como en Viña del Mar la Universidad cuenta con derechos de agua y acceso a pozos, donde se extrae agua principalmente para riego de áreas verdes. Esta extracción aún no es cuantificada, por lo que es un desafío para los próximos años el implementar un sistema que permita medir la cantidad de agua extraída de los pozos, tanto en Viña como en Santiago.

TABLA 30: AGUA ANUAL CONSUMIDA POR CAMPUS, SUMINISTRADA POR EMPRESAS DE AGUA POTABLE

Sede	Agua consumida (m ³)	
	2019	2020
Peñalolén	63.150	32.300
Errázuriz	11.949	9.159
Viña del Mar	17.940	11.199
Total	93.039	52.658

La información declarada corresponde a los datos observables en las cuentas de agua entregadas por las empresas ya mencionadas y, en algunos casos en que no se contaba con este respaldo de consumo, se realizaron estimaciones con base en los meses conocidos.



TEMA MATERIAL A2: RESIDUOS

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Los residuos sólidos en la UAI son retirados, normalmente, tres veces por semana, desde diferentes puntos de acopio en cada campus. En el caso de Peñalolén, se paga a la municipalidad por la sobreproducción de residuos, dada la magnitud del campus, por lo que se cuenta con un registro mucho más preciso de la cantidad de residuos generados, según lo informado por la municipalidad. En el caso de Errázuriz y Viña del Mar, los volúmenes alcanzan a estar dentro del rango de retiro domiciliario estándar, por lo que estos no son cuantificados formalmente; sin embargo, se cuenta con estimaciones de volumen mensuales realizadas por el personal de aseo de la organización.

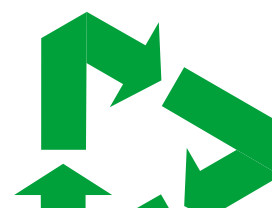
TABLA 31: RESIDUOS NO PELIGROSOS DESECHADOS Y MATERIAL RECICLADO

Sede	Residuos desechados (ton)		Material reciclado (ton)	
	2019	2020	2019	2020
Peñalolén	72	17,4	2,5	-
Errázuriz	2	0,4	-	-
Viña del Mar	44	10,7	5,3	-
Total	118	28	8	-

Respecto a la valorización de los residuos, durante el año 2019 se logró implementar un sistema piloto de reciclaje dentro de los campus Peñalolén y Viña del Mar, el cual no continuó durante el 2020 dada la baja en los residuos generados y los extensos periodos de cuarentena. Este reciclaje fue ejecutado en alianzas con las municipalidades de Peñalolén y Viña del Mar, beneficiando a los recicladores base de cada comuna. El material reciclado alcanzó un 3% de los residuos generados en el campus Peñalolén y un 11% en el campus Viña del Mar, lo cual es un avance significativo para un sistema piloto de estas características, sobre todo considerando que a nivel nacional solo el 1% de los residuos sólidos municipales⁸ es valorizado⁹.

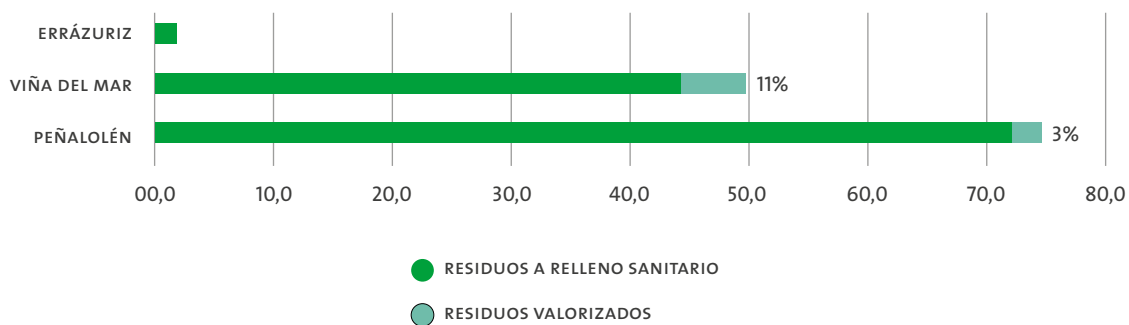
⁸ Se entiende por "residuos sólidos municipales" todos aquellos que son retirados por el servicio municipal, es decir, los residuos domiciliarios y aquellos asimilables a domiciliarios, como por ejemplo de comercios, oficinas, colegios, entre otros.

⁹ Fuente: Sexto Reporte del Estado del Medio Ambiente. 2021. Ministerio del Medio Ambiente.



Considerando el retorno gradual a la presencialidad en los diferentes campus, se espera poder retomar el sistema piloto y ampliarlo a los sectores que aún no son alcanzados, para así mejorar año a año el porcentaje de valorización de residuos.

GRÁFICO 37: RESIDUOS GENERADOS POR CAMPUS, 2019 (TON)



RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos peligrosos se generan tanto en los laboratorios de la universidad, presentes en el campus Peñalolén y campus Viña del Mar, y como en ambas enfermerías. Corresponden principalmente a desechos químicos (compuestos ácidos, nitrogenados, sales inorgánicas, metales pesados, entre otros) y desechos hospitalarios (elementos de protección personal, vidrios y elementos cortopunzantes).

Cada laboratorio tiene su protocolo de retiro de residuos peligrosos, los cuales se depositan en una caseta específica disponible en cada campus, y cada seis meses se contrata una empresa especializada para el retiro de estos desechos.

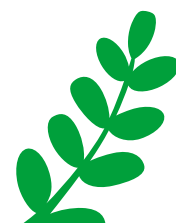


TABLA 32: RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS

Sede	Residuos peligrosos (ton)	
	2019	2020
Peñalolén	0,454	-
Errázuriz	-	-
Viña del Mar	0,117	-
Total	0,571	-



TEMA MATERIAL A3: ENERGÍA

Sobre el consumo de energía eléctrica en particular en el campus Peñalolén, durante el año 2019 se negoció con Enel un cambio de contrato de cliente regulado a cliente libre, por lo que fue un año bastante inestable en cuanto a los registros de consumo de energía, dado que el proceso de ajuste de tarifas fue extenso. Esto permitió pasar de cerca de nueve medidores diferentes dentro del campus, a solo uno, haciendo el proceso de medición de consumo de energía y pago del servicio mucho más eficiente. Por su parte, tanto en Errázuriz como Viña del Mar se mantiene el formato de cliente regulado, con las empresas Enel y CGE respectivamente.

Se cuenta con respaldo de boletas que permiten identificar los consumos de energía mensuales en casi todos los casos; solo en algunos medidores de Peñalolén y otros en Errázuriz no se cuenta con un registro completo, por lo que en esos casos se realizó un cálculo de consumo promedio de los meses conocidos, para así cuantificar el consumo total de energía en todos los casos.

TABLA 33: ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA

Sede	Electricidad consumida (kWh)	
	2019	2020
Peñalolén	3.207.281	1.892.624
Errázuriz	340.882	310.419
Viña del Mar	956.725	520.360
Total	4.504.888	2.723.403

Respecto al consumo directo de combustibles, la universidad cuenta con calderas como sistema de calefacción, de las cuales algunas funcionan a gas y otras a pellets. Además, se cuenta con un grupo electrógeno a diésel, que en ciertos periodos del año se debe encender. Finalmente, se cuenta con un minibús propio en el campus Peñalolén, como método de acercamiento entre los diferentes edificios del campus, el cual funciona a diésel. La siguiente tabla muestra el consumo de estos combustibles para el año 2019; para el 2020 estos valores fueron despreciables, dado que no hubo movimiento en los campus por causa de las cuarentenas, y la calefacción por caldera se reemplazó por calefacción eléctrica en los casos en que fue necesario.



TABLA 34: COMBUSTIBLES CONSUMIDOS EN CAMPUS

Fuente	Combustible	Consumo anual	Unidad	Energía equivalente (kWh) ¹⁰
Caldera	Gas licuado	134	m3	1.478
Caldera	Pellets de biomasa	264.600	kg	1.349.460
Grupo electrógeno	Diesel	6	m3	63.601
Minibus	Diesel	52	m3	571.071

Al considerar el consumo de energía total de la organización, se tiene que para el año 2019 este equivale a 6.490.498 kWh, mientras que para el año 2020 el valor se reduce a solo 2.723.403 kWh. Cabe mencionar que la disminución observada se debe a la baja presencialidad en el campus provocada por las cuarentenas.



¹⁰ Los factores de conversión fueron obtenidos del registro de "Universities and colleges climate commitment for Scotland" y "The environmental association for universities and colleges". Obtenido de: http://www.eauc.org.uk/file_uploads/uccfcs_unit_converter_v1_3_1.xlsx

 [GRI-305-1]
 [GRI-305-2]
 [GRI-305-3]
 [GRI-305-4]

TEMA MATERIAL A4: HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono nace como una medida de cuantificar y generar un indicador del impacto que una actividad o proceso tiene sobre el cambio climático. Se define como “el conjunto de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidas, directa o indirectamente, por personas, organizaciones, productos, eventos o regiones geográficas, en términos de CO₂ equivalentes (CO₂e)”. Es una herramienta de gestión que permite conocer las conductas o acciones que están contribuyendo a aumentar nuestras emisiones de GEI, y cómo podemos mejorarlas y realizar un uso más eficiente de los recursos¹¹.

RESULTADOS

La huella de carbono de la Universidad Adolfo Ibáñez durante el año 2019 fue de 12.331,3 tCO₂e. Esta cuantificación se realizó siguiendo los lineamientos metodológicos del Programa HuellaChile, basado en la NCh ISO 14064/1:2019, utilizando los factores de emisión validados por dicho programa¹² y un enfoque corporativo de control operacional. Es la primera vez que se mide la huella de carbono organizacional, siendo este el año base de cálculo para futuras mediciones.

TABLA 35: HUELLA DE CARBONO UAI 2019

Categoría	Huella de carbono	
	tCO ₂ e	%
1. Emisiones directas de GEI	1.017,1	8,2%
1.1 Combustión estacionaria	16,5	0,1%
1.2 Combustión móvil	142,5	1,2%
1.3 Emisiones fugitivas	858,1	7,0%
2. Emisiones indirectas por electricidad importada	1.827,2	14,8%
3. Otras emisiones indirectas de GEI	9.487,0	76,9%
3.1 Transporte	9.314,1	75,5%
3.2 Productos que utiliza la organización	172,9	1,4%
Emisión GEI total	12.331,3	100,0%

¹¹ Fuente: Ministerio del Medio Ambiente. <https://mma.gob.cl/cambio-climatico/cc-02-7-huella-de-carbono/>

¹² Los factores de emisión utilizados provienen de diferentes fuentes: DEFRA 2016 4th Assessment Report; Ministerio de Energía 2019; IPCC 2006 Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories en base al Balance Nacional de Energía; IPCC 2013 5th Assessment Report.

En el caso del ítem 1. emisiones directas, es posible identificar los diferentes GEI emitidos. Destaca en particular los refrigerantes Hidrofluorocarbonos (HFC) generado por el uso de sistemas de aire acondicionado, así como el CO₂ fósil asociado además al uso de combustibles fósiles en general.

TABLA 36: GEI EMITIDOS DIRECTAMENTE POR LA UAI (2019)

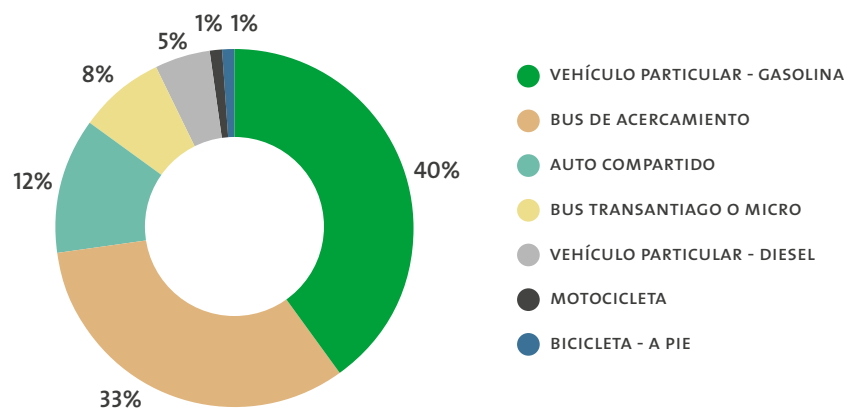
Gases de efecto invernadero emitidos directamente (t)						
Categoría	Total tCO ₂ e	CO ₂ bio	CO ₂ fósil	CH ₄	N ₂ O	HFC
Emisiones directas de GEI	1.017,1	19,3	580,3	0,2	2,0	858,1
Combustión estacionara	35,8	19,3	16,5	0,0	0,0	0,0
Combustión móvil	142,5	0,0	140,3	0,2	2,0	0,0
Emisiones Fugitivas	858,1	-	423,5	0,0	0,0	858,1

Respecto al ítem 2. emisiones indirectas por consumo de electricidad, cabe mencionar que la distribución por campus es directamente proporcional al consumo de energía en cada uno de ellos, correspondiendo un 71% al campus Peñalolén, 21% al campus Viña del Mar y 8% al campus Errázuriz. En este caso, el factor de emisión considerado solo contempla la emisión de CO₂ como principal GEI asociado a la generación y transmisión de energía.

Respecto al ítem 3. otras emisiones indirectas de GEI, destaca en particular el ítem 3.1 transporte como el principal factor que aporta a la Huella de Carbono UAI 2019, correspondiendo al 75,5% de las emisiones cuantificadas. Este considera el traslado de estudiantes, colaboradores y docentes desde sus hogares hacia la UAI. Dada la ubicación del campus Peñalolén y Viña del Mar, en general se opta por el uso de automóvil propio para acceder a estos. Este fue el principal medio de transporte utilizado durante el año 2019 (40%), seguido por el bus de acercamiento (33%) y auto compartido (12%)¹³.

¹³ Información obtenida mediante encuesta extendida a la comunidad universitaria, respondida por 927 personas, extrapolando la información con un nivel de confianza del 99% y un nivel de error del 5%.



GRÁFICO 38: MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZADOS POR LA COMUNIDAD UAI PARA ACCEDER A LOS CAMPUS


Sobre el ítem 3.2 productos que utiliza la organización, se consideran las emisiones generadas por el consumo de agua potable, la adquisición de papel de oficina y la generación de residuos sólidos.

Finalmente, se cuantificaron también las emisiones biogénicas directas de CO₂, generadas a partir del uso de una caldera a pellet de biomasa, junto con otras emisiones no cubiertas por el Protocolo de Kioto, tales como las asociadas al uso del refrigerante R22, el cual desde el año 2019 ya no se sigue utilizando. Estas emisiones se consideran fuera de la huella propiamente tal, de acuerdo con el protocolo establecido por la norma NCh ISO 14064/1:2019, sin embargo, de todas formas, se cuantifican y se declaran.

TABLA 37: OTRAS EMISIONES NO CONSIDERADAS (2019)

Categoría	Huella de carbono (tCO ₂ e)
Emisiones directas CO ₂ biogénico	19,3158
Remociones directas CO ₂ biogénico	-
Emisiones de GEI no cubiertas por Protocolo de Kioto	423,5400

INDICADORES DE INTENSIDAD

Es posible analizar los resultados mediante indicadores de intensidad, entregando así un valor de huella de carbono per cápita y por m² construidos: 0,84 ton CO₂eq por persona y 0,2 ton CO₂eq por metro, respectivamente. El desglose por campus y alcance se presenta a continuación.

TABLA 38: INDICADORES DE HUELLA DE CARBONO PER CÁPITA (2019)

Indicador	Errázuriz	Viña del Mar	Peñalolén	Total
Huella total (tCO ₂ e)	821,02	1817,7	9692,61	12.331
Personas	1.463	2.488	10.732	14.683
Huella per cápita (tCO ₂ e/persona)	0,56	0,73	0,90	0,84
1. Emisiones directas de GEI	0,09	0,05	0,07	0,07
2. Emisiones indirectas por electricidad importada	0,08	0,21	0,11	0,12
3. Otras emisiones indirectas de GEI	0,39	0,47	0,72	0,65

TABLA 39: INDICADORES DE HUELLA DE CARBONO POR M2 CONSTRUIDOS (2019)

Indicador	Errázuriz	Viña del Mar	Peñalolén	Total
Huella total (tCO ₂ e)	821,02	1817,7	9692,61	12.331
M2 construidos	4.519	18.035	38.908	61.462
Huella por m2 (tCO ₂ e /m2)	0,18	0,10	0,25	0,20
1. Emisiones directas de GEI	0,03	0,01	0,02	0,02
2. Emisiones indirectas por electricidad importada	0,03	0,03	0,03	0,03
3. Otras emisiones indirectas de GEI	0,13	0,07	0,20	0,15

COMPARACIÓN DE RESULTADOS

A modo comparativo, es posible observar que, en el caso del indicador per cápita, nuestro valor es similar al obtenido por la Universidad de Santiago de Chile la primera vez que midió su huella, así como también es cercano al valor obtenido por la Pontificia Universidad Católica en 2018 y 2019.

TABLA 40: INDICADORES PER CÁPITA EN DIFERENTES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR¹⁴

Universidad	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Pontificia Universidad Católica	1,35	1,12	1,07	1,08	0,73	0,84	0,81
Universidad de Santiago de Chile	0,84	0,87	0,86	0,78	0,63	-	-
Universidad de Antofagasta		1,07	1,06	1,10	1,10	-	-
Universidad Austral de Chile			0,76	0,59	0,58	0,53	0,48
Universidad Adolfo Ibáñez							0,84

Finalmente, cabe mencionar que la huella de carbono 2020 aún está en proceso de revisión interna, debido a la complejidad del cálculo producto de los periodos de cuarentena; para lograr implementar bien la metodología validada por Huella Chile, se deben uniformar ciertos criterios de cálculo que todavía no están claros. Estos resultados serán actualizados e incluidos en el próximo Reporte de Sostenibilidad.

¹⁴ Los valores en blanco son debido a que dichas organizaciones aún no medían su Huella de Carbono en esos años. Los valores nulos (-) corresponden a información no disponible o incompleta.

7

AGRADECIMIENTOS



Como Oficina de Sostenibilidad estamos muy agradecidos por el apoyo entregado por las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad Adolfo Ibáñez, así como por estudiantes, grupos organizados, docentes y colaboradores. No habría sido posible obtener los resultados aquí mostrados si no fuera por el trabajo colaborativo generado.

Dicho eso, quisiéramos agradecer especialmente a las siguientes personas y sus respectivos equipos¹⁵⁻¹⁶:

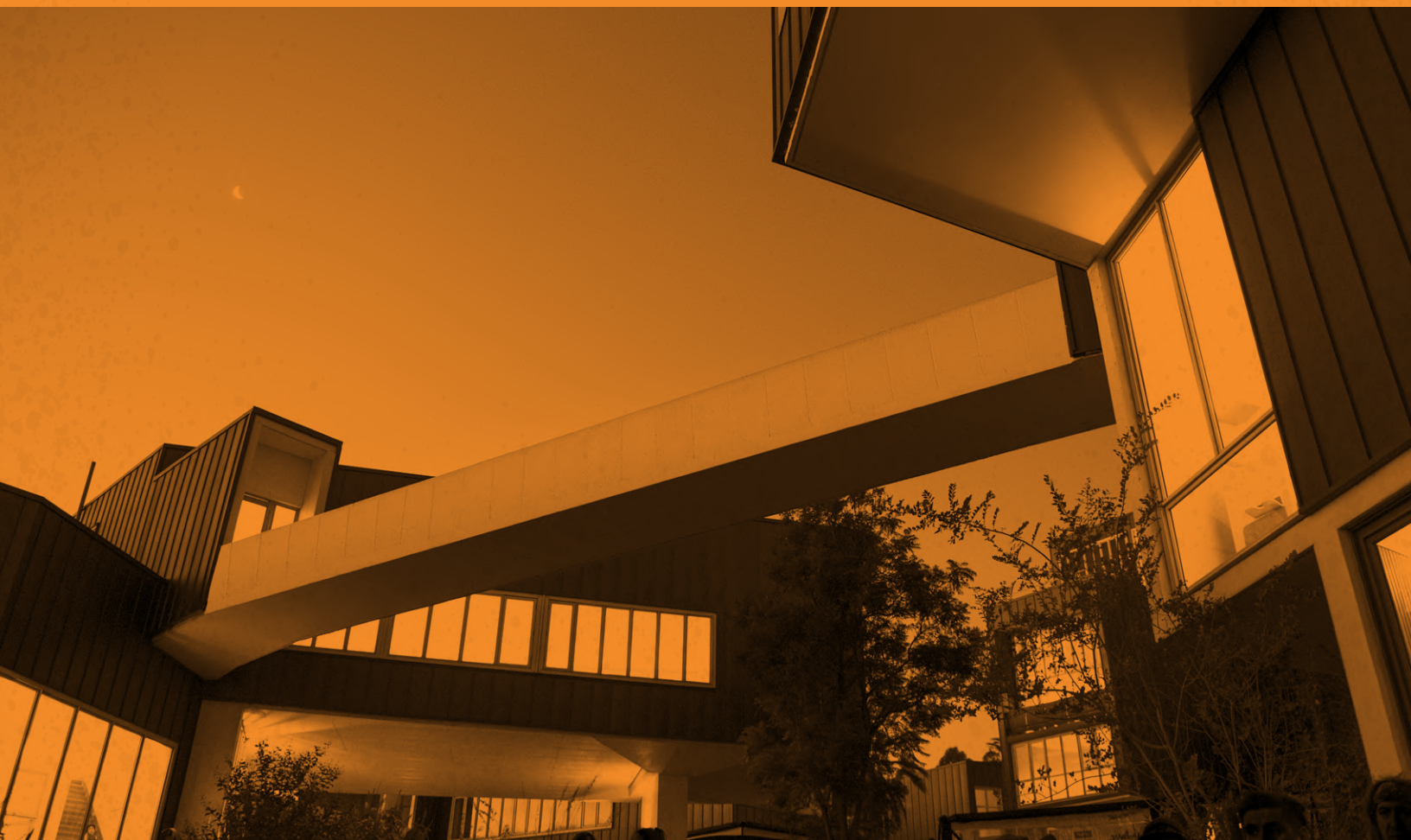
- *Director de Vinculación con el Medio: Ernesto Ayala*
- *Director Análisis Institucional: Víctor Loaiza*
- *Directora de Docencia: Pamela Marabolí*
- *Director Centro de Aprendizaje: Robert Pardo*
- *Director legal: Francisco Jorquera*
- *Directora normativa: Macarena Cubillos*
- *Subdirector de Administración y Servicios: Víctor Maturana*
- *Analista de Servicios y Control de Gestión: Erwin Rojas*
- *Directora de Investigación: Paula Rojas*
- *Director de Relaciones Internacionales: Carlos Ramírez*
- *Directora Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) campus Peñalolén: Fernanda Aranguez*
- *Coordinadora de Iniciativas Estudiantiles DAE campus Peñalolén: Nicole Gasca*
- *Directora Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) campus Viña del Mar: Daniela Urrutia*
- *Coordinadora Asuntos Estudiantiles DAE campus Viña del Mar: Valentina Aldea*
- *Encargada de Desarrollo Organizacional, Dirección de Personas: Angélica Piña*
- *Jefa Recursos Humanos Campus Viña: Gloria Arellano*
- *Dirección de Personas: Pamela Espejo*
- *Adquisiciones: Rodrigo Lira*
- *Coordinadora de Adquisiciones: Paola Clerici*
- *Pasante Oficina de Sostenibilidad, estudiante de Ingeniería Comercial, Campus Viña del Mar: Álvaro Besoain*

¹⁵ En caso de haber dejado fuera el nombre de algún participante involucrado, aclaramos que esto no ocurrió de manera intencional. En tal caso, favor contactar a la Oficina de Sostenibilidad para incluir dicho nombre en una próxima versión de este reporte.

¹⁶ Cabe mencionar que los nombres y cargos asociados a ellos que aquí se dejan, corresponden a aquellos que estaban vigentes durante la preparación de este reporte, es decir, durante el periodo 2020-2021.

8

ANEXOS



ANEXO 1. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL REPORTE

Con el objetivo de canalizar, desarrollar y materializar las distintas visiones que existen de la comunidad universitaria respecto al tema de la sostenibilidad, se aplicaron las siguientes etapas para la construcción de este Reporte, de acuerdo con las recomendaciones de los Estándares GRI (Global Reporting Initiative):

- **1. PREPARAR:** Consiste en la preparación de un cronograma de las acciones necesarias para lograr la confección del reporte, su estructura y contenido. En este apartado, desde la Oficina de Sostenibilidad se definieron los alcances generales del Reporte, entre los que destacan su presupuesto, temporalidad y su periodicidad, principalmente.
- **2. CONECTAR:** Considera acciones de identificación, conexión y relacionamiento con los diversos grupos de interés de la Universidad, para así realizar consultas y ejecutar levantamientos de información relevantes para el Reporte. Así mismo, abordaron canales de intercambio de información con las diferentes Direcciones y Unidades de la Universidad para mantener la información actualizada de manera permanente y estable.
- **3. DEFINIR:** Se deben definir los temas a incluir en el reporte, o también conocidos como temas materiales. Estos corresponden a aquellos elementos relevantes que deben ser integrados en el Reporte, y para identificarlos es necesario considerar: (1) la importancia de los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización; y (2) la influencia sustantiva en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.
- **4. RECOPIRAR:** Consiste en recopilar antecedentes a través de los diversos canales ya definidos a nivel institucional. Este proceso tiene como objetivo nutrir la estructura del reporte a través del levantamiento y sistematización de datos. En esta etapa, se podrá contar con diversas versiones y avances del Reporte, con la finalidad de ir añadiendo comentarios y mejoras en su definición.
- **5. COMUNICAR:** El Reporte ya confeccionado deberá ser primero validado por las autoridades correspondientes, para luego ser enviado a GRI. Se sugiere notificar y agradecer a todos quienes formaron parte del proceso. Luego de la validación por parte de GRI, el Reporte debe ser comunicado a través de una instancia solemne, con participación de autoridades, así como también a través de RRSS y otros recursos comunicacionales.

FIGURA 1: PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL REPORTE (2021 - 2022)


Respecto a la ejecución de las primeras 3 etapas, se destaca lo siguiente:

1. PREPARAR

Como parte de esta primera etapa, la Oficina de Sostenibilidad realizó ciertas definiciones a considerar en la construcción del Reporte, siendo estas:

- **Temporalidad:** 2019 y 2020.
- **Periodicidad:** De acuerdo con lo indicado en la Política de Sostenibilidad, será de carácter anual.
- **Equipo:** Integrantes de la Oficina de Sostenibilidad UAI .
- **Presupuesto:** se considera presupuesto para el diseño final del documento, además del tiempo dedicado por los integrantes de la Oficina de Sostenibilidad e integrantes de las diferentes unidades académicas y administrativas de la UAI, que recopilaron los antecedentes necesarios para la construcción del reporte.

2. CONECTAR

Se identificaron los grupos de interés de la Universidad Adolfo Ibáñez y se definió a cuáles consultar para la construcción del Reporte.

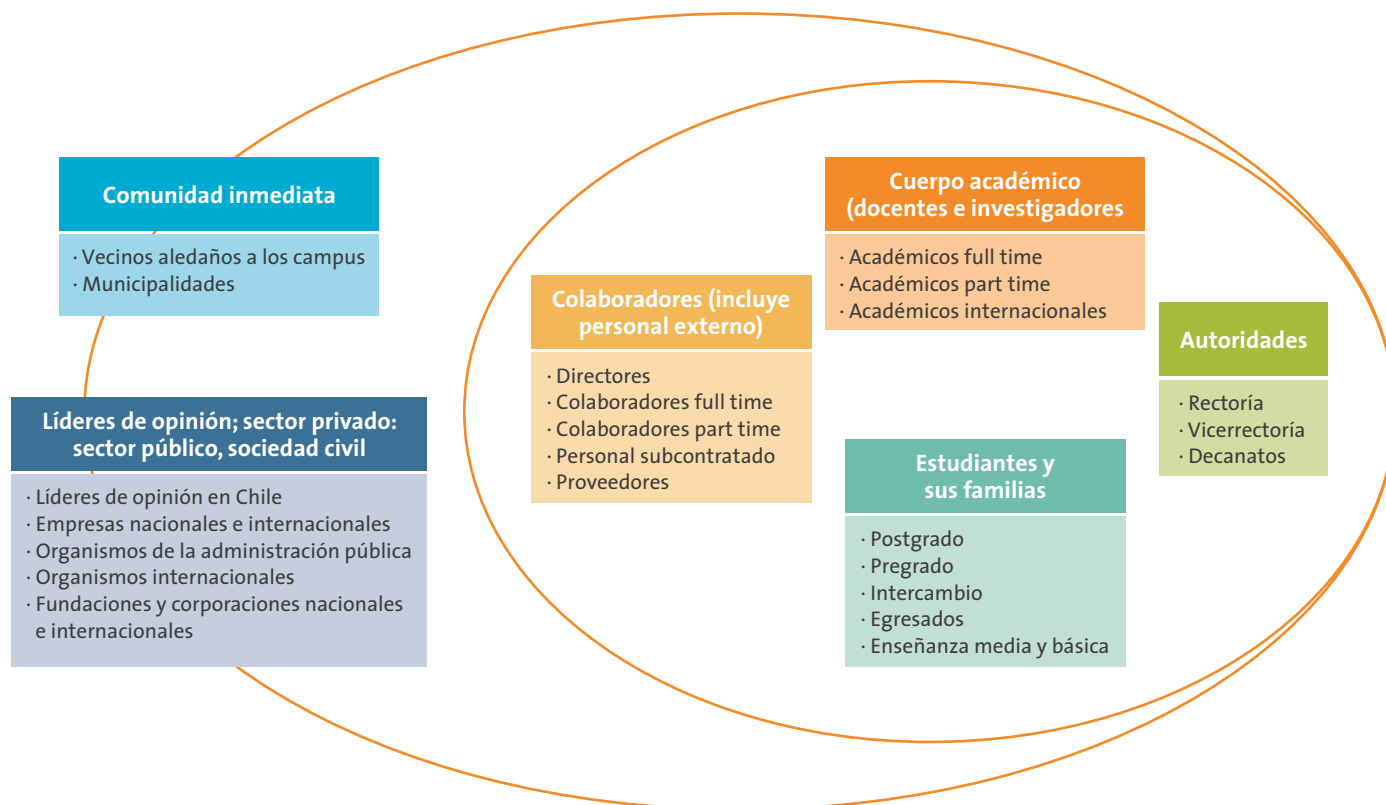
TABLA 1: GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés	Actores	Consultados para el Reporte
I. Autoridades	Rectoría	Sí
	Vicerrectoría	Sí
	Decanatos	Sí
II. Cuerpo académico (Docentes e investigadores)	Académicos full time	Sí
	Académicos part time	Sí
	Académicos internacionales	Sí
III. Estudiantes y sus familias	De los programas de Postgrado	Sí
	De los programas de Pregrado	Sí
	De los programas de educación continua	No
	De Intercambio	No
	Egresados	No
	Enseñanza media y básica	No
IV. Colaboradores internos y personal externo (subcontratos)	Directores de áreas	Sí
	Colaboradores full time	Sí
	Colaboradores part time	Sí
	Personal subcontratado	No
	Proveedores	No
V. Comunidad inmediata	Vecinos aledaños a los campus	No
	Municipalidades	No
VI. Líderes de opinión; sector privado; sector público; sociedad civil	Líderes de opinión en Chile	No
	Empresas nacionales e internacionales	No
	Organismos de la administración pública	No
	Organismos internacionales	No
	Fundaciones y corporaciones nacionales e internacionales	No

Además, se definió el mecanismo de consulta a aplicar en cada caso.

TABLA 2: MECANISMOS DE CONSULTA

Mecanismo	Grupos de interés consultados
1. Encuesta Sustentabilidad	Autoridades, cuerpo docente, colaboradores, estudiantes.
2. Mesas de trabajo Consejo de Sostenibilidad	Cuerpo docente, colaboradores, estudiantes pertenecientes al Consejo.
3. Mesas Estudiantiles	Estudiantes campus Peñalolén y Viña del Mar.
4. Encuesta Clima	Cuerpo docente y colaboradores.

FIGURA 2: MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ


3. DEFINIR

En esta etapa se identificaron y definieron los temas materiales de la organización, es decir, aquellos que “reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización o los que influyen sustancialmente en las valoraciones y las decisiones de los grupos de interés”, según definen los Estándares GRI.

El camino para lograr este objetivo consistió en la construcción de un relato institucional y colectivo, identificando los avances que se han realizado durante los últimos años en ámbitos económicos, sociales y ambientales, así como también los diversos propósitos, temas y desafíos que los distintos integrantes de la comunidad UAI consideran relevante para convertirse en una institución sostenible.

 [GRI-102-46]
 [GRI-102-43]
 [GRI-102-44]
 [GRI-102-47]

La metodología considera cuatro pasos:

1. Identificar temas materiales

Para construir la lista larga se consideraron 3 grandes criterios:

Revisión de valores internos

Se realizó un mapeo de documentos institucionales relevantes, seleccionando 9 documentos que reflejan el compromiso de la Universidad en diferentes áreas de su quehacer.

TABLA 3. DOCUMENTOS INSTITUCIONALES REVISADOS

Documento institucional revisado	Fecha de publicación
1. Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2016 - 2025	2016
2. Política de Sustentabilidad	2020
3. Memoria Institucional 2019	2019
4. Memoria Institucional 2020	2020
5. Modelo Educativo	2001
6. Política de investigación	DO/2016
7. Política de inclusión	2018
8. Política de conflictos de interés	2016
9. Política de Vinculación con el Medio	2019

Consulta a grupos de interés

Según lo ya comentado, se analizaron los resultados de distintos espacios de participación extendidos a nivel institucional durante los años 2019 y 2020; tres de ellos fueron articulados por la Oficina de Sostenibilidad y uno es parte de las acciones que realiza periódicamente la Dirección de Personas.

TABLA 4. CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS

Instancia de consulta a grupos de interés	Fecha de realización
2.1 Primera Encuesta Sustentabilidad UAI	2020
2.2 Mesas de trabajo Consejo	2020
2.3 Mesas de trabajo estudiantiles	2020
2.4 Encuesta de Clima	2019 y 2020

Revisión de referencias externas

Se revisaron algunos ejemplos comparados de Reportes de Sostenibilidad, tanto nacionales como internacionales, considerando que: (1) integren los Estándares GRI; (2) abarquen preferentemente años entre el 2017 y el 2019; y (3) hagan explícita mención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Según esto, se encontraron en total diez documentos relevantes.

TABLA 5. REFERENCIAS EXTERNAS REVISADAS

Universidad	País	Fecha del Reporte
1. Universidad de Talca (UTAL)	Chile	2017
2. Universidad Andrés Bello (UNAB)	Chile	2017
3. Universidad de Santiago de Chile (USACH)	Chile	2018
4. Pontificia Universidad católica de Chile (PUC)	Chile	2018
5. Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM)	Chile	2017
6. Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)	Colombia	2019
7. Universidad de Melbourne (UM)	Australia	2017
8. ETH Zurich (ETH)	Suiza	2017
9. Universidad de Cantabria (UC)	España	2017
10. Universidad de Monterrey (UEM)	México	2018

Lista larga de temas materiales

Como resultado del ejercicio se identificaron 19 temas materiales, clasificados de acuerdo con las dimensiones de la sostenibilidad, es decir, diferenciando entre aquellos que tienen una mayor relación con aspectos económicos (E), aspectos ambientales (A) o aspectos sociales (S).

TABLA 6. LISTA LARGA DE TEMAS MATERIALES

Sigla	Tema material	Puntaje	Sigla	Tema material
E1	1. Infraestructura	5,3	S1	10. Aporte a la sociedad
E2	2. Desempeño Económico	5,2	S2	11. Educación para la sostenibilidad
A1	3. Agua	3,4	S3	12. Internacionalización
A2	4. Efluentes y residuos	3,4	S4	13. Investigación para la sostenibilidad
A3	5. Energía	3,2	S5	14. Reducción de las desigualdades
A4	6. Huella carbono	2,2	S6	15. Salud y bienestar
A5	7. Evaluación ambiental de proveedores	1,9	S7	16. Igualdad de género
A6	8. Transporte	1,8	S8	17. Evaluación social de proveedores
A7	9. Biodiversidad	1,1	S9	18. Ofertas de alimentación sustentable
			S10	19. Formación de trabajadores

2. Reducir la lista larga de temas

Para reducir la lista, se definió un criterio de ponderación para cada insumo revisado, mediante una escala del 1 al 3 según el nivel de relevancia a nivel institucional general y en materia de sostenibilidad en particular. Además, se definió un peso porcentual para cada grupo de antecedentes revisado.

TABLA 7. PONDERACIÓN DE INSUMOS REVISADOS

	Documento institucional	Puntaje
Valores internos. Ponderación: 50%	1.1 Plan de Desarrollo Institucional	3
	1.2 Política de Sustentabilidad	2
	1.3 Memoria	1
	1.4 Memoria	1
	1.5 Modelo Educativo	1
	1.6 Política de Investigación	1
	1.7 Política de inclusión	1
	1.8 Política de conflictos de interés	1
	1.9 Política de Vinculación con el medio	1
	Instancia de Consulta	Puntaje
Consulta a grupos de interés. Ponderación: 30%	2.1 Encuesta Sustentabilidad	3
	2.2 Mesas de trabajo Consejo	2
	2.3 Mesas Estudiantiles	1
	2.4 Encuesta Clima	2
	Universidad	Puntaje
Referencias externas. Ponderación: 20%	Universidad de Talca (UTAL)	1
	Universidad Andrés Bello (UNAB)	1
	Universidad Católica Bolivariana (UCB)	1

Como resultado de las ponderaciones y asignación de puntajes, se obtuvo una nota para cada tema material, la cual refleja qué tanto es mencionado dicho tema en los diferentes insumos; el puntaje máximo posible corresponde a 8,5 puntos. Con base en dicha nota, se acortó la lista de temas a ser incluidos en este reporte, dejando solo aquellos que tuvieran un puntaje mayor o igual a 2.

TABLA 8. EVALUACIÓN DE TEMAS MATERIALES

Sigla	Tema material	Puntaje	Sigla	Tema material	Puntaje
E1	1. Infraestructura	5,3	S1	10. Aporte a la sociedad	7,0
E2	2. Desempeño Económico	5,2	S2	11. Educación para la sostenibilidad	7,0
A1	3. Agua	3,4	S3	12. Internacionalización	6,0
A2	4. Efluentes y residuos	3,4	S4	13. Investigación para la sostenibilidad	5,9
A3	5. Energía	3,2	S5	14. Reducción de las desigualdades	4,2
A4	6. Huella carbono	2,2	S6	15. Salud y bienestar	3,1
A5	7. Evaluación ambiental de proveedores	1,9	S7	16. Igualdad de género	3,5
A6	8. Transporte	1,8	S8	17. Evaluación social de proveedores	1,9
A7	9. Biodiversidad	1,1	S9	18. Ofertas de alimentación sustentable	1,8
			S10	19. Formación de trabajadores	1,3

3. Organizar la lista corta de temas

A partir del ejercicio de ponderación, de los diecinueve temas iniciales, la lista se reduce solo a trece: dos económicos, cuatro ambientales y siete sociales. Respecto a ellos, se evaluaron dos criterios:

1. El nivel de desarrollo y consolidación de cada tema, considerando para ello:

- Temas consolidados: aquellos que la institución ha desarrollado durante un mayor tiempo (al menos 5 años) y con mayor énfasis y profundidad.
- Temas de avance intermedio: aquellas que han tenido un avance notorio durante los últimos años y han permitido incorporar nuevas dimensiones de acción.
- Temas emergentes: aquellos que han estado en proceso de inclusión institucional de manera paulatina durante los últimos dos años, por lo tanto, aún queda para desarrollarlos de mejor forma y con mayor profundidad.
-

2. A qué Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) aporta. mayoritariamente, el desarrollo de cada tema, para así luego alinear el reporte a estos estándares y criterios internacionales.

TABLA 9. LISTA CORTA DE TEMAS MATERIALES

Sigla	Tema material	Nivel de avance	ODS Asociado	
E1	Infraestructura	Consolidado	9	Industria, innovación e infraestructura
E2	Desempeño Económico	Consolidado	8	Trabajo decente y crecimiento económico
A1	Agua	Emergente	6	Agua limpia y saneamiento
A2	Efluentes y residuos	Emergente	12	Producción y consumo responsables
A3	Energía	Emergente	7	Energía limpia y asequible
A4	Huella de carbono	Emergente	13	Acción por el clima
S1	Aporte a la comunidad	Avance intermedio	11 y 3	Ciudades y comunidades sostenibles; Salud y bienestar
S2	Educación para la sostenibilidad	Consolidado	4	Educación de calidad
S3	Internacionalización	Consolidado	17	Alianzas para lograr los objetivos
S4	Investigación para la sostenibilidad	Consolidado	4 y 9	Educación de calidad; Industria, innovación e infraestructura
S5	Reducción de las desigualdades	Avance intermedio	10	Reducción de las desigualdades
S6	Salud y bienestar	Avance intermedio	3	Salud y bienestar
S7	Igualdad de género	Avance intermedio	5	Igualdad de género

4. Validar la lista final con autoridades

Durante mayo de 2021, se desarrolló la reunión con el Rector de la Universidad, Harald Beyer, y el Director de Vinculación con el Medio, Ernesto Ayala, para presentar el proceso de definición de temas materiales y validar la lista corta final. Además, en esta reunión se presentó la metodología y estructura a emplear para la elaboración del Reporte de Sostenibilidad. En este sentido, se logró validar para esta primera versión de reporte: el análisis de temporalidad 2019-2020; la aplicación de la metodología GRI para la construcción del Reporte; y los temas materiales a abordar en materia económica, social y ambiental.

ANEXO 2. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Contenido	Descripción	Página
GRI 102 - Contenidos generales 2016	102-1	Nombre de la organización	10
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	20
	102-3	Ubicación de la sede	31
	102-4	Ubicación de las operaciones	31
	102-5	Propiedad y forma jurídica	10
	102-6	Mercados servidos	20
	102-7	Tamaño de la organización	25 y 35
	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	25
	102-9	Cadena de suministro	35
	102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	31
	102-11	Principio o enfoque de precaución	31
	102-12	Iniciativas externas	29
	102-13	Afiliación a asociaciones	29
	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4
	102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	NA
	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	11
	102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	NA
	102-18	Estructura de gobernanza	13
	102 - 40	Lista de grupos de interés	134
	102 - 41	Acuerdos de negociación colectiva	25
	102 - 42	Identificación y selección de grupos de interés	134
	102 - 43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	137
	102 - 44	Temas y preocupaciones clave mencionados	137



Estándar GRI	Contenido	Descripción	Página
	102 - 45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	35
	102 - 46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	137
	102 - 47	Lista de temas materiales	137
	102 - 48	Reexpresión de la información	7
	102 - 49	Cambios en la elaboración de informes	7
	102 - 50	Periodo objeto del informe	7
	102 - 51	Fecha del último informe	7
	102 - 52	Ciclo de elaboración de informes	7
	102 - 53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	7
	102 - 54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	7
	102 - 55	Índice de contenidos GRI	144
	102 - 56	Verificación externa	7
GRI 201 - Desempeño Económico 2016	201 - 1	Valor económico directo generado y distribuido	35
GRI 302 - Energía 2016	302 - 1	Consumo energético dentro de la organización	122
GRI 303 - Agua 2016	303 - 1	Extracción de agua por fuente	118
GRI 305 - Emisiones 2016	305 - 1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	124
	305 - 2	Emisiones indirectas de GEI por energía (Alcance 2)	124
	305 - 3	Otras emisiones de GEI (Alcance 3)	124
	305 - 4	Intensidad de las emisiones de GEI	124
GRI 306 - Efluentes y Residuos 2016	306 - 2	Residuos por tipo y método de eliminación	119





REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

UAI

2019-2020